



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS

**UN ESTUDIO SOCIODEMOGRÁFICO DEL SECTOR
AGROPECUARIO EN MÉXICO**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

ACTUARIA

P R E S E N T A:

JULIO CÉSAR MARTÍNEZ SÁNCHEZ



**DIRECTOR DE TESIS:
DRA. MARÍA EDITH PACHECO GÓMEZ
MUÑOZ
2009**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

1. Datos del alumno

Martínez

Sánchez

Julio César

58112967

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Ciencias

Actuaría

301142854

2. Datos del tutor

Dra.

Gómez Muñoz

Pacheco

María Edith

3. Datos del sinodal 1

M. en D.

Mina Valdés

Alejandro

4. Datos del sinodal 2

M. en D.

Velázquez Uribe

María Teresa

5. Datos del sinodal 3

M. en P.

Gloria Hernández

Laura Elena

6. Datos del sinodal 4

M. en P.

Castro Méndez

Nina

7. Datos del trabajo escrito

Un estudio sociodemográfico del sector agropecuario en México

119 p

2009

Agradecimientos

En ésta primera página quiero expresar mi más profunda gratitud y agradecimiento a todas aquellas maravillosas personas que han hecho posible la conclusión de esta tesis, de igual forma a todas aquellas que han plasmado su huella en mi camino.

A Dios, por enseñarme el camino correcto de la vida, por guiarme, por fortalecerme, por bendecirme día con día y por haberme permitido llegar hasta ésta fase tan importante de mi vida.

A mis padres, Bernardo Martínez y Clara Sánchez por estar siempre en los momentos importantes, por todos los consejos y el amor que siempre me han demostrado. Gracias por confiar en mí y darme la oportunidad de culminar esta etapa.

A mis hermanos Wendy y Hector que con su amor me han impulsado a salir a salir adelante. Gracias por preocuparse por su hermano mayor, por compartir alegrías y dejarme ser parte de sus vidas.

A mis abuelos por brindarme sus consejos, cariño, motivación y apoyo incondicional.

A mis maestros que compartieron conmigo sus conocimientos, especialmente a mi querida profesora Edith Pacheco quien con su valiosa, generosa y desinteresada ayuda ha sido posible la elaboración de éste trabajo, a quien además admiro y respeto por ser una gran persona.

A Rosalba Jasso por ser siempre linda, por todo su cariño, demostrándome siempre que estás conmigo.

A mis buenos amigos Erick, Daniel, Carmen, V, Luisa, Davis, Yazmin, Hugo, Bárbara, etc., por crecer juntos, pasar momentos inolvidables y estar siempre en las buenas y malas.

A la familia Sánchez Sierra, la familia Gándara Sánchez por su aprecio y apoyo durante no sólo esta etapa sino durante toda mi vida.

Al señor Luis Arzate, por su sincera amistad durante todos estos años. A Chavez, siempre dispuesto a brindarme asesoría técnica.

Especial agradecimiento a mi querido profesor, amigo y tío, Pedro Sánchez quien con sus consejos y enseñanzas desde temprana edad, ayudaron a cimentar las bases para llegar hasta esta nueva etapa universitaria.

A mis sinodales: Alejandro Mina, Nina Castro, Tere Velázquez y Laura Elena; gracias por darme la oportunidad y por el tiempo que me han dedicado para leer este trabajo.

Gracias a todos aquellos que no están aquí, pero que fueron y serán parte importante de mi vida.

Gracias a la Universidad Nacional Autónoma de México, a quien siempre llevaré en mi corazón por permitirme que este sueño se volviera realidad.

A Dios y a mi amada Familia

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I HACIA LA ESTRUCTURA DEL CAMPO EN MÉXICO	3
I.1 Orígenes de la estructura agraria del campo mexicano	3
I.2 Principales reformas agrarias	10
I.3 Efectos de la incorporación de México al TLCAN	14
CAPÍTULO II ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO Y ENCUESTA NACIONAL DE INGRESO Y GASTO DE LOS HOGARES	19
II.1 Orígenes de las encuestas de trabajo	19
II.2 Encuesta Nacional de Empleo (ENE)	21
II.3 Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH)	25
II.4 Comparación de encuestas	28
CAPÍTULO III ANÁLISIS DE LA MANO DE OBRA EN EL SECTOR AGROPECUARIO	31
III.1 Características sociodemográficas de los sujetos agropecuarios	32
III.1.1 Estructuras por edad	32
III.1.2 Escolaridad	34
III.1.3 Parentesco	36
III.2 Tipo de sujetos agropecuarios en México	37
III.2.1 Productores agrícolas	42
III.2.2 Productores pecuarios	50
III.2.3 Trabajadores agropecuarios	53
CAPÍTULO IV PÉRDIDA DE EMPLEO EN EL SECTOR AGROPECUARIO	64
IV.1 Sustitución de los puestos de trabajo agropecuario	64
IV.2 Aumento del empleo no agrícola en zonas rurales	72
CAPÍTULO V MENORES DE EDAD EN EL SECTOR AGROPECUARIO	75
V.1 Tipo de actividades que desarrollan los menores	77

V.2 Participación de las actividades agropecuarias	79
V.3 Número de horas trabajadas por los niños y las niñas	82
V.4 Remuneración y frecuencia de actividad en el trabajo infantil agropecuario	85
V.5 Nivel de prestaciones	87
CONCLUSIONES	89
CUADROS DEL ANEXO	93
BIBLIOGRAFÍA	112

ÍNDICE DE GRÁFICAS, MAPAS, CUADROS, TABLAS

CAPÍTULO I

GRÁFICA I.1	
NIVEL DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES EN MÉXICO. 1990-2003	17

CAPÍTULO III

GRÁFICA III.1	
ESTRUCTURA DE EDAD DE LOS SUJETOS AGROPECUARIOS	33
GRÁFICA III.2	
NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LOS SUJETOS AGROPECUARIOS. ENE	35
GRÁFICA III.3	
NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LOS SUJETOS AGROPECUARIOS. ENIGH	35
GRÁFICA III.4	
PROPORCIÓN DE LOS SUJETOS AGROPECUARIOS SEGÚN EL PARENTESCO. ENE	37
GRÁFICA III.5	
PROPORCIÓN DE LOS SUJETOS AGROPECUARIOS SEGÚN EL PARENTESCO. ENIGH	37
GRÁFICA III.6	
TIPOS DE SUJETOS AGROPECUARIOS	42
GRÁFICA III.7	
DESTINO DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA PARA LOS PRODUCTORES	45
GRÁFICA III.8	
EXTENSIÓN DE LAS TIERRAS DE CULTIVO	46
GRÁFICA III.9	
TIPO DE TIERRAS PARA LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA. 1991	47
GRÁFICA III.10	
TIPO DE TIERRAS PARA LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA. 2003	48
GRÁFICA III.11	
FRECUENCIA DE ACTIVIDAD MASCULINA	49
GRÁFICA III.12	
FRECUENCIA DE ACTIVIDAD FEMENINA	49
GRÁFICA III.13	
PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL	52
GRÁFICA III.14	
DESTINO DE LOS PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL	53
GRÁFICA III.15	
POSICIÓN DE LOS TRABAJADORES EN EL SECTOR AGROPECUARIO. 1991	54
GRÁFICA III.16	
POSICIÓN DE LOS TRABAJADORES EN EL SECTOR AGROPECUARIO. 2003	55
GRÁFICA III.17	
POSICIÓN DE LOS HOMBRES TRABAJADORES	56
GRÁFICA III.18	
POSICIÓN DE LAS MUJERES TRABAJADORES	56
GRÁFICA III.19	
TIPO DE PRODUCCIÓN, 1991	58
GRÁFICA III.20	
TIPO DE PRODUCCIÓN, 2003	59
GRÁFICA III.21	
INFRAESTRUCTURA PARA LOS TRABAJADORES	60

GRÁFICA III.22	FORMA DE REALIZAR EL TRABAJO	60
GRÁFICA III.23	NIVEL DE INGRESO PARA LOS TRABAJADORES. 1991 - 2003	62
GRÁFICA III.24	NIVEL DE INGRESO PARA LAS TRABAJADORAS. 1991 - 2003	62
GRÁFICA III.25	HORAS TRABAJADAS POR LOS HOMBRES	63
GRÁFICA III.26	HORAS TRABAJADAS POR LAS MUJERES	63

CAPÍTULO IV

GRÁFICA IV.1	IMPORTACIONES DE MAÍZ 1990-2004	66
GRÁFICA IV.2	EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE GANADO VACUNO 1990-2002	66
GRÁFICA IV.3	¿BUSCÓ OTRO TRABAJO EN LOS ÚLTIMOS DOS MESES? 1991 - 2003	68
GRÁFICA IV.4	RAZÓN DE BÚSQUEDA DE OTRO TIPO DE ACTIVIDAD	68
GRÁFICA IV.5	OTRAS ACTIVIDADES DISTINTAS AL CAMPO POR PARTE DE LOS TRABAJADORES. 1991 - 2003	69
GRÁFICA IV.6	OTRAS ACTIVIDADES NO AGROPECUARIAS POR PARTE DE LOS PRODUCTORES. 1991 - 2001	70
GRÁFICA IV.7	RAMA DE ACTIVIDAD DE LA SEGUNDA OCUPACIÓN. 2003	71
GRÁFICA IV.8	OTRAS ACTIVIDADES DISTINTAS AL CAMPO. 2003	72
GRÁFICA IV.9	ROLES OCUPACIONALES. 2003	74

CAPÍTULO V

GRÁFICA V.1	TIPO DE ACTIVIDAD DE LOS MENORES DE EDAD. 1991 - 2003	77
GRÁFICA V.2	PARTICIPACIÓN DE LOS MENORES DE EDAD EN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS. 1991 - 2003	80
GRÁFICA V.3	PIRÁMIDE POBLACIONAL DE LOS MENORES DE EDAD. 1991	81
GRÁFICA V.4	PIRÁMIDE POBLACIONAL DE LOS MENORES DE EDAD. 2003	82
GRÁFICA V.5	HORAS TRABAJADA POR LOS MENORES EN LABORES AGROPECUARIAS. 1991 - 2003	84
GRÁFICA V.6	HORAS DEDICADAS A LA SEMANA AL ESTUDIO	85
GRÁFICA V.7	NIVEL DE INGRESOS DE LOS MENORES DE EDAD. 1991 - 2003	86

GRÁFICA V.8	
FRECUENCIA DE ACTIVIDAD DE LOS MENORES DE EDAD. 1991 - 2003	87
GRÁFICA V.9	
NIVEL DE PRESTACIONES PARA LOS MENORES DE EDAD. 1991	88
GRÁFICA V.10	
NIVEL DE PRESTACIONES PARA LOS MENORES DE EDAD. 2003	88

MAPAS

CAPÍTULO III

MAPA III.1	
SUJETOS AGROPECUARIOS EN MÉXICO. 1991	40
MAPA III.2	
SUJETOS AGROPECUARIOS EN MÉXICO. 2003	40
MAPA III.3	
PRODUCTORES AGRÍCOLAS EN MÉXICO. 1991	43
MAPA III.4	
PRODUCTORES AGRÍCOLAS EN MÉXICO. 2003	44
MAPA III.5	
PRODUCTORES PECUARIOS EN MÉXICO. 1991	50
MAPA III.6	
PRODUCTORES PECUARIOS EN MÉXICO. 2003	51

CAPÍTULO V

MAPA V.1	
DISTRIBUCIÓN DE LOS TRABAJADORES INFANTILES EN EL SECTOR AGROPECUARIO EN MÉXICO. 1991	78
MAPA V.2	
DISTRIBUCIÓN DE LOS TRABAJADORES INFANTILES EN EL SECTOR AGROPECUARIO EN MÉXICO. 2003	79

CUADROS

CAPÍTULO II

CUADRO II.1	
MARCO CONCEPTUAL DE LA ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO.	23
CUADRO II.2	
CUADRO DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA Y NO ACTIVA REGISTRADAS POR LA ENE	24
CUADRO II.3	
CARACTERÍSTICAS DEL MODULO AGROPECUARIO	25
CUADRO II.4	
CONDICIÓN DE ACTIVIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR.	26
CUADRO II.5	
COMPARACIÓN DE CARACTERÍSTICAS ENTRE LA ENE Y LA EIGH	28

CUADROS DEL ANEXO

A. 1	SUJETOS AGROPECUARIOS ACTIVOS E INACTIVOS	93
A. 2	CARACTERÍSTICAS DE LOS SUJETOS AGROPECUARIOS	94
A. 3	ESTRUCTURA POR EDAD DE LOS SUJETOS AGROPECUARIOS, ENE	95
A. 4	ESTRUCTURA POR EDAD DE LOS SUJETOS AGROPECUARIOS, ENIGH	95
A. 5	NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LOS SUJETOS AGROPECUARIOS, ENE	96
A. 6	NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LOS SUJETOS AGROPECUARIOS, ENIGH	96
A. 7	PARENTESCO DE LOS SUJETOS AGROPECUARIOS, ENE	97
A. 8	PARENTESCO DE LOS SUJETOS AGROPECUARIOS, ENIGH	97
A. 9	SUJETOS AGROPECUARIOS EN MÉXICO 1991-2003	98
A. 10	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DESTINADA AL AUTOCONSUMO	99
A. 11	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DESTINADA A LA VENTA	100
A. 12	EXTENSIÓN DE TIERRAS EN EL SECTOR AGRÍCOLA	101
A. 13	TIPO DE TIERRAS PARA LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	101
A. 14	DESTINO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	102
A. 15	FRECUENCIA DE ACTIVIDAD AGRÍCOLA	102
A. 16	PARTICIPANTES EN LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS	103
A. 17	NIVEL DE INGRESOS EN LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS	104
A. 18	PRESTACIONES DE LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS	104
A. 19	VENTA DE ANIMALES Y PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL	105
A. 20	MOTIVO DE LA VENTA DE ANIMALES	105
A. 21	FRECUENCIA DE ACTIVIDAD PECUARIA	106
A. 22	PARTICIPANTES DE LAS ACTIVIDADES PECUARIAS	106
A. 23	NIVEL DE INGRESOS EN LAS ACTIVIDADES PECUARIAS	107
A. 24	PRESTACIONES DE LOS PRODUCTORES PECUARIOS	107
A. 25	POSICIÓN DE LOS TRABAJADORES AGROPECUARIOS	108
A. 26	PRODUCTOS PRODUCIDOS POR LOS TRABAJADORES	108
A. 27	INFRAESTRUCTURA PARA LOS TRABAJADORES	109
A. 28	¿DE QUÉ SE AUXILIAN LOS TRABAJADORES PARA CULTIVAR?	109
A. 29	HORAS TRABAJADAS A LA SEMANA	110
A. 30	NIVEL DE INGRESO DE LOS TRABAJADORES	111

Introducción

Uno de los sectores más desatendidos en la población mexicana, y cuyas necesidades demandan una especial atención, es el de aquellas personas que viven de las labores agrícolas y/o pecuarias, y que generalmente residen en de las zonas rurales del país. En el entorno sociocultural de México lo rural es y ha sido símbolo de rezago, de subdesarrollo, y desigualdad en la búsqueda de progreso. En este sentido, la dicotomía rural-urbana se asocia a la de atraso-modernidad, pobre- próspero. Los programas de desarrollo han tenido un impacto muy limitado en este sector y los procesos de modernización dirigidos hacia el mercado mundial han empeorado las condiciones de vida; a esto se aúna la débil infraestructura en materia de comunicaciones, salud, vivienda, educación, sin dejar de lado el bajo o nulo nivel de ingreso, la falta de seguridad social, así como el abuso y la sobreexplotación, que en su conjunto ponen al sector agropecuario en una situación de evidente vulnerabilidad hacia el futuro.

Diversos autores señalan que en este momento el sector agrícola se encuentra en una profunda transformación, tanto a nivel productivo como de organización, señalando a la apertura económica, la vinculación a mercados internacionales, la firma de acuerdos económicos como el TLCAN, la privatización de empresas industriales y comerciales del Estado, como algunos de los factores responsables de dichas transformaciones. Sin embargo, lo cierto es que desde algunas décadas, la agricultura nacional agotó su capacidad de generar beneficios a la población que de ella vive, mantener su autonomía y tener expectativas de desarrollo a largo plazo.

Con el propósito de avanzar hacia la comprensión de la realidad del campo, y situándose bajo el contexto de crisis, el objetivo de este trabajo es presentar las características sociodemográficas así como las transformaciones ocurridas en la estructura ocupacional de este sector en México de 1991 a 2003, poniendo especial atención en las condiciones precarias en que se desenvuelven los individuos.

Los temas a tratar surgieron a partir de un interés por conocer las características generales de dicho sector pero también por dar cuenta de un grupo en particular que

dentro del agropecuario, permanece en el anonimato, invisible para las encuestas e ignorados por la sociedad: los menores de edad.

El presente documento está dividido en cinco capítulos: en el primero se tratan las características que moldearon a este sector a través de los años, a partir de épocas prehispánicas, pasando por las reformas agrarias más significativas; en el segundo se da cuenta de la metodología para llevar a cabo el estudio, esto es, se desarrollan las características metodológicas y conceptuales tanto de la ENE como de la ENIGH, que serán las fuentes primarias para el estudio; en el tercer capítulo se desarrolla el estudio de la mano de obra en el sector, haciendo la distinción entre productores agrícolas, pecuarios y trabajadores; posteriormente, en el cuarto se expone la forma en que los individuos hacen frente a las necesidades, el éxodo del campo y el incremento del trabajo rural no agrícola; por último, en el quinto capítulo se detalla el grupo que, a juicio de quien escribe, es el sector más vulnerable de la sociedad mexicana, los niños empleados en el campo.

Capítulo I

HACIA LA ESTRUCTURA DEL CAMPO EN MÉXICO

En este primer capítulo se busca dar cuenta, con base en lo citado por diversos autores, de las características y evolución del sector agropecuario en México. La finalidad de abordar el tema de las transformaciones que dieron lugar a la estructura actual es poner de manifiesto que el campo mexicano no es un mundo aparte, sino que es una realidad que nos define política y económicamente¹ tanto a nivel nacional como internacional. Se pondrá especial atención en las formas de distribución de las tierras así como en el buen funcionamiento de dicho sector, ya que de esto depende, en gran medida, el vigor de nuestra soberanía, la estabilidad social, así como la persistencia de la cultura que nos identifica como país.

I.1 Orígenes de la estructura agraria del campo mexicano

Para comprender la organización estructural del campo mexicano en años recientes, es necesario conocer el pasado e identificar los factores que han moldeado y estimulado la complejidad de la estructura agraria; luego, a pesar de que muchos de estos elementos no han sido inmutables, si han tenido una larga permanencia a través del tiempo.

La estructura del campo mexicano tiene sus orígenes en las comunidades que coexistían en el México prehispánico. González (1970) afirma que el poder del estado mexicano antes de la conquista se encontraba dividido en sólo dos partes: por un lado la clase dominante, poseedora del poder público y de la riqueza en general; por el otro lado la clase subyugada, que era la mayoría y figuraba como el motor de la sociedad dado que dicho sector realizaba la tarea de producción de bienes y servicios necesarios para cumplir con las necesidades de los habitantes.

¹No se debe perder de vista que la dependencia alimentaria implica también una forma de subordinación entre países.

En este periodo el tipo de tenencia incluía establecimientos urbanos así como combinaciones dispersas de casas y tierras agrícolas. Existían tierras de la comunidad, utilizadas para el comercio; tierras que eran propiedad de los gobernantes y jefes militares, las cuales eran trabajadas por clases especiales de ocupantes o por la comunidad en general; de igual forma se contaba con un monte utilizado colectivamente para abastecerse de leña, madera y pastos para la ganadería (Fujigaki, 2004). Este tipo de distribución de tierra era común en toda el área de Mesoamérica con variantes relativamente menores.

Posteriormente con la llegada de los españoles, y luego de que el pueblo mexicano fue sometido ante el poder militar de sus enemigos, no sin antes haber defendido su derecho a ser libre mediante el derramamiento de sangre y dejado bien en claro que no olvidarían que podían volver a ser libres y a recuperar su territorio, la jerarquización y diseño del campo, empezó a sufrir diversos cambios estructurales. En lo referente a lo agropecuario, la colonización se distinguió por la innovación de técnicas europeas así como la introducción de cultivos tales como la caña de azúcar y el trigo, a diferencia del sistema agrícola indígena que se centralizaba en el maíz; además se dio un gran auge al crecimiento y desarrollo de la ganadería. A pesar de esta situación, en un inicio y mientras la población indígena fue numerosa, los españoles prefirieron el control económico a través de tributos e invariablemente por medio del trabajo. Más aun, como ya se ha señalado, al consumarse la conquista se modificó el orden social, pese a eso el concepto, en su forma más abstracta, de dominador y dominado perduro y solo se suscitó una alteración en la forma dogmática y elitista. Es en este momento de la historia en donde los derechos del hombre preconizados por la Corona Española y el Vaticano, no pasaron a ser más que pura letra escrita e inoperante (González, 1970; Fujigaki, 2004; Cortes, 1993).

Fue durante este periodo cuando, debido al gran auge del desarrollo del mercado colonial, así como la constante disminución de la población indígena debido a la serie de enfermedades traídas por los nuevos colonizadores, empieza a nacer lo que a la postre sería el antecesor directo de la hacienda mexicana: la encomienda (Fujigaki, 2004).

Mediante la implantación de este nuevo sistema, muchos de los nuevos conquistadores obtenían productos de los indígenas. Sin embargo, no tenían derecho a sus tierras. En cambio generaron una nueva clase social, con la cual afirmaron el despotismo civil y político mediante este nuevo concepto de propiedad territorial así como una nueva forma de centralizar las riquezas y acrecentar la brecha entre los que tenían todo y los que les servían (González, 1970). De ahí que cuando las actividades económicas de los españoles empezaron a demandar cada vez más cantidad de trabajo, y la mano de obra empezó a escasear, se adoptaron nuevas tácticas para suministrar el trabajo demandado. Una técnica usada por los colonizadores fue “el reclutamiento forzoso de servicios remunerados” (Fujigaki, 2004:20), que consistía en repartir distintos tipos de trabajadores indígenas para las distintas actividades agropecuarias.

Cuando las nacientes propiedades de tierras comenzaron a crecer y expandirse cada vez más, la necesidad de mano de obra que efectuara las tareas requeridas, propició que se comenzara a atraer y retener a los trabajadores indígenas mediante deudas que contraían debido a anticipos en dinero y especie. Y la manera de saldar dichas deudas era mediante el trabajo, de esta forma surge *el peonaje por endeudamiento*. Con el paso del tiempo, el tamaño y la influencia en la producción agrícola y ganadera por parte de la hacienda fue cada vez mayor, y es de esta manera que a principios del siglo XVII, empieza a evolucionar como una unidad de producción independiente (Fujigaki, 2004).

El creciente desarrollo de la Nueva España tuvo como base la explotación humana hacia los indígenas sin más límite que la vida misma. Esta situación se frenó un poco cuando algunos de los primeros misioneros franciscanos señalaron la serie de calumnias e injusticias de la que eran presa los nativos americanos, y en respuesta a ello el pontífice romano Paulo III expidió, en 1537, un decreto que condenaba la explotación hacia la clase trabajadora, pero que al transcurrir de los años se volvió inoperante y poco a poco se fue confabulando una coalición entre los explotadores y la autoridad teocrática, con lo cual la tierra y sus recursos naturales y humanos fueron permaneciendo en manos de un grupo selecto de poder en el que ya empezaba a figurar de manera trascendente el poder eclesiástico. Para mantener el dominio, y dado que cuando algunos de los pocos indígenas que tuvieron acceso a la educación pudieron reconocer que el pensamiento a través los siglos condenaba el abuso a la dignidad humana, una estrategia de control político y social fue privilegiar el acceso a la educación, con lo cual sólo tenían acceso

la futura clase social dominante, esto debido a que muchos de los indígenas instruidos empezaban a tomar parte activa en la crítica a la forma de la estructura económica y social operante durante estos años de dominio español. Del mismo modo, otra circunstancia que empezó a tomar fuerza en esta época fue la creciente importación de esclavos negros y de otras razas, en respuesta a la disminución de la fuerza de trabajo que amenazaba con agotar al principal núcleo de producción para la Colonia (González, 1970).

Asimismo, la sumisión y la total desatención hacia los derechos mínimos que ejercían la clase dominante hacia los subyugados, empezó a gestar y a unificar una tendencia revolucionaria enfocada en un ideal de tierra libre para los campesinos. También a nivel intelectual hubo repercusiones por la manera de actuar por parte de las autoridades de la Colonia, ya que en los círculos de intelectuales y gente educada, se empezó a suscitar el interés por revisar la estructura general del Estado así como la discriminación económica y social por parte del gobierno autoritario, no sólo hacia los indígenas sino también, en ciertos aspectos a sus descendientes directos nacidos en América. Es entonces cuando dicha discriminación empieza a frustrar las aspiraciones de igualdad política y social entre la sociedad, y como consecuencia de esta situación se empezaron a gestar en varias partes del territorio rebeliones por parte de los indígenas, dichos movimientos serían los precursores de lo que más tarde culminaría con la guerra de Independencia. Al mismo tiempo la hacienda se convirtió, por más de tres siglos, en la unidad fundamental de la estructura agraria mexicana ya que su producción agrícola y pecuaria, no sólo se destinaba al autoconsumo, sino dada su articulación, se caracterizaba por una verdadera producción para el exterior, asimismo en ella se concentraba un dominio de los recursos naturales, de la fuerza de trabajo así como de los mercados regionales y locales. La combinación de estos componentes, generó una gran diversidad de tipos de haciendas: azucareras, cerealeras, henequeras, algodonerías, maicero-ganaderas (o mixtas), etc. Su producción variaba de acuerdo a las características geográficas de donde se ubicaran, así poco a poco fueron adquiriendo un protagonismo económico que posteriormente abarcó lo social, lo político y lo cultural (González, 1970, Fujigaki, 2004).

Con la guerra de independencia, y luego de que se lograra la liberalización comercial, se abrió un nuevo marco estructural en donde las nuevas formas de producción, la

incorporación de nuevas tecnologías así como la modernización en la división del trabajo encauzó a la especialización de las haciendas, sin que esto las afectara como unidades autosuficientes de consumo. Aún así, no obstante los cambios efectuados posteriores a 1821, el esquema económico-productivo del campo prevaleció en lo fundamental. A la sombra de las grandes y bien estructuradas haciendas, surgieron, en el último tercio del siglo XIX en México, unidades de producción de menor tamaño denominados: ranchos; que en algunos casos estaban subordinadas a las grandes haciendas o pertenecían a pequeños propietarios. La forma de operar de esta nueva práctica era mediante el trabajo por parte del ranchero y de su familia; aunque, en ciertas ocasiones también se empleaba a trabajadores eventuales, de igual manera los rancheros administraban de manera directa sus tierras y eran a su vez miembros activos en el comercio local. Para cuando llegó su consolidación, en el siglo XIX, los rancheros ya tenían una identidad y características propias, y éstos proliferaron en las regiones en donde el número de haciendas eran menor, principalmente en zonas montañosas del centro de México (Fujigaki, 2004).

Otra estructura agraria que se desarrolló en el último tercio del siglo XIX, fue: la plantación. La cual se caracterizaba por ser una propiedad tropical dedicada al monocultivo para exportación en donde sus propietarios se encontraban organizados como una sociedad mercantil y la producción estaba destinada al mercado externo.

Cabe mencionar que, dado que la producción era a gran escala, surgió la necesidad de beneficiarse de altas inversiones y su venta se realizaba básicamente en el exterior por medio de compañías extranjeras. Su mayor apogeo fue durante el porfiriato,² debido a las crecientes necesidades mundiales de materias primas agrícolas tales como el caucho, café, tabaco y maderas preciosas (Fujigaki, 2004). A la par de esta última práctica agrícola, se desarrolló el pagujal; que consistía en una parcela de tamaño pequeño, que se otorgaba a los campesinos predilectos y más fieles por parte de los trabajadores con la intención de que la utilizaran con fines de autoconsumo, esto con la consigna de que se mantuvieran en la hacienda, y las bondades de este nuevo método permitió que los patrones no mantuvieran asalariados permanentes, sino que se les permitía reproducir la

² Periodo de 31 años en el que gobernó el país el general Porfirio Díaz desde 1876, con la pequeña interrupción del presidente Manuel González (1880-1884), hasta mayo de 1911.

cultura de la autosuficiencia, siempre bajo la consigna de permanecer en la hacienda. Este nuevo estilo de trabajo se le conoció como acasillamiento.

También durante esta época, y con la llegada de los ferrocarriles así como con la persistente expansión demográfica que se manifestaba en México, se fueron adoptando innovaciones técnicas y productivas que permitían incorporar cada vez más artículos a las grandes ciudades además de que la creciente inversión de capital extranjero, principalmente el estadounidense, propicio nuevas condiciones económicas y políticas en el país. Para inicios del siglo XX, y luego de que estallara la revolución mexicana, la realidad era que nueve de cada diez habitantes residía en el campo. Esta situación estaría por cambiar, ya que la acumulación del capital empezó a orientarse a la naciente industria, proceso que implicó una depresión continua del ingreso rural, con lo cual el abandono y la migración a estas nacientes concentraciones urbanas desmoronó un posible desarrollo agrícola (Fujigaki, 2004).

Con un campesinado aún en armas y bastante alerta, consciente de su fuerza armada por lo menos a nivel regional, se da el primer reparto agrario en México, no sin la contrapuesta de las elites gobernantes que sostenían que este tipo de propiedad era adverso a los campesinos argumentando que esto sería un obstáculo para la tan deseada modernización económica. Esto se hace evidente cuando en 1930, Plutarco Elías Calles señala que el hombre debería tener tantas tierras como sea capaz y tenga elementos para cultivar. Acto seguido, Lázaro Cárdenas, asumiendo una postura radical y definitiva, predispone un reparto agrario masivo teniendo presente una posición nacionalista y netamente social. El Cardenismo se distingue por un impulso a medidas económicas y políticas a favor de convertir al ejido en una empresa autosuficiente y capaz de competir aún en el ámbito internacional. Con este objetivo se impulsó la agroindustria y se crearon figuras tales como los ejidos colectivos, y esto a su vez sentó las bases para el desarrollo urbano-industrial. Para 1940, México manifestaba una clara tendencia de migración hacia los centros urbanos, a pesar de que seguía siendo un país principalmente agrícola y rural. En los tres sexenios posteriores al mandato de Lázaro Cárdenas, es cuando México abre sus puertas a la inversión extranjera directa y esto se traduce en esquemas de agricultura por contrato, operadas por empresas transnacionales o a través de intermediarios, también tiene un auge importante la ganadería y se originan extensos monocultivos de exportación.

A continuación, durante el régimen de Luís Echeverría, se tuvo el ideal de buscar una redirección del módulo agropecuario, basándose en la asignación de mayores fondos y un mayor protagonismo por parte del Estado, además se crearon numerosas instituciones gubernamentales y empresas paraestatales de fomento a dicho sector. Se dicta la Ley Federal de Reforma Agraria y, en general, se pretende una reordenación de la producción agropecuaria a través de políticas gubernamentales. Sin embargo, dichas medidas se obstaculizaron debido al decremento de la inversión tanto nacional como extranjera (Fujigaki, 2004).

Los periodos sexenales siguientes fueron en busca de corregir el rumbo de la situación agraria, pero el descubrimiento de nuevos y ricos yacimientos de petróleo distrajo la atención del campo para enfocarse y destinar proyectos e inversión a lo denominado “oro negro” con lo cual se apostó por una nueva línea en la economía mexicana. Es también en estos años donde se registran diversos intentos para integrar a México en el camino de la economía internacional. El sector agropecuario empieza a mostrar signos de retroceso dado que la asignación de recursos disminuye (Fujigaki, 2004).

En 1982 con el asenso al poder de Miguel de la Madrid, una nueva realidad para toda la economía mexicana está por surgir, y es que en este periodo se detona la crisis de la deuda externa, consecuentemente se genera una creciente dependencia y subordinación hacia el exterior. En contraposición a la realidad que se estaba viviendo se busca disminuir la intervención del estado en la vida económica y se inicia una campaña de privatización de empresas paraestatales. En cuanto a los salarios, perdieron su poder adquisitivo, más aún en los ingresos campesinos que para este momento ya eran bastante reducidos. La idea dominante preponderante de este periodo en la historia reciente de México, era que el país debía volverse productivo en aquellos sectores donde tuviera ventajas competitivas a nivel mundial, y es con esta nueva filosofía que en 1986 se firmó el Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT).

Es hasta este punto, donde se ha establecido un panorama general de la evolución del campo mexicano a través de la historia, a continuación se presenta una revisión de las principales reformas agrarias que se han suscitado en el devenir del campo mexicano.

I.2 Principales reformas agrarias

A través de la evolución histórica del sector agropecuario en México, se han suscitado distintas transformaciones tanto a nivel estructural como cultural. El objetivo de este apartado es señalar aquellas modificaciones que tuvieron un efecto significativo.

Desde la época de la colonia abundaron los intentos de ciertas clases sociales por manifestar la inconformidad acerca de los efectos negativos que tenía el monopolio de la tierra por parte de los hacendados, que aunado a las dificultades de transporte y a los altos impuestos, provocaban un estancamiento de todos los sectores económicos. En este sentido, Cortés (1990) señala que la resistencia indígena en tiempos de la ocupación española se mantuvo en muchas regiones y, para finales de 1700, se expandieron por casi todo el territorio, aunque de modo esporádico y a nivel local.

En este contexto conviene señalar que la hacienda mexicana no fue siempre una limitación para el desarrollo económico, ya que en sus orígenes y dada su articulación estructural, que concentraba diversas actividades como la minería, la agricultura, la ganadería, y aún la explotación forestal, manifestó un impulso en el desarrollo de estas actividades, en contraste también favoreció el monopolio de un sector particular, los hacendados (Fujigaki, 2004).

Indudablemente el primer indicio de un cambio en el sector agropecuario que se llevó a cabo a raíz de la guerra de independencia, en donde luego de liberarse del monopolio comercial y expandir visiblemente las fronteras tanto intelectuales como comerciales, se enriqueció la diversificación en la producción agrícola y pecuaria. A pesar de ello la estructura de tenencia de la tierra se mantuvo sin cambio alguno, ya que los conflictos ocasionales de la tierra fueron sólo expresiones de las disputas territoriales entre bando de criollos sin que esto tuviera una repercusión en el status social de la población subordinada.

Un punto medular para la transformación agropecuaria se centró en torno a la Iglesia, ya que en ese tiempo era considerada como la institución más poderosa de la sociedad, contaba con multitud de corporaciones u organismos perpetuos, entre su infraestructura figuraban edificios de culto, minas, molinos, granjas y casas, así como las hipotecas

sobre los bienes raíces y demás posesiones que se fueron unificando a través de los años. Este periodo en la historia de México³ se caracterizó por los constantes enfrentamientos entre los liberales y los conservadores, pero no fue sino hasta 1854 mediante la firma del Plan de Ayutla que ambas partes unieron sus fuerzas en contra del gobierno despótico de Santa Anna, con lo cual se inició el movimiento que a la postre sería conocido como la Reforma. Y es precisamente este periodo, el que ocupa el segundo lugar cronológico, más no de importancia. En esta fase, donde luego de haber conformado el Estado Nacional y como una estrategia para insertar a México en el rol internacional, se buscó el cambio del sistema atrasado de tenencia de tierra, el flujo de capital y la especialización productiva. Muchas de las modificaciones que gestaron fueron dirigidas hacia la desamortización de los bienes eclesiásticos y de las comunidades civiles (Fujigaki, 2004; Cortés, 1990).

Para el siglo XX se exhibe una nueva restauración del campo con la llegada de la Revolución Mexicana, pero a diferencia de la transformación suscitada en el siglo anterior, la cual tenía como punto central la repartición de las tierras acaparadas por unas pocas personas, esta reforma partía de la idea de justicia social así como la búsqueda por sentar las bases para la adopción de nuevas tecnologías que hicieran más eficiente el uso de la tierra y el agua, todo esto con la finalidad de obtener un mejor desarrollo en las producciones agropecuarias y forestales dentro del territorio nacional (Fujigaki, 2004).

Cortés (1990) argumentaba que para 1910, sólo un pequeño grupo de la sociedad – menos del 1% de la población – tenía cerca del 97% de la tierra bajo su control, mientras que la fuerza de trabajo se encontraba en una situación precaria.

Desde luego que surgieron diferentes corrientes acerca de cómo resolver la cuestión agraria. Por un lado había quien aludía a la destrucción inmediata de los latifundios además del reintegro de la tierra a sus antiguos propietarios; otros más sugerían que todo se fuera haciendo al calor de la lucha misma; una vertiente más señalaba la importancia de que una vez que la revolución se hubiera consumado, se planeara de manera estratégica la redistribución de las tierras; mientras que, otra postura pretendía

3 Medios del siglo XIX

continuar con la forma estructural establecida pero dándole un matiz diferente (Fujigaki, 2004).

Es durante la evolución de la Revolución Mexicana que los zapatistas adoptan la frase “Tierra y libertad”, lema que guardaba un significado profundo en cuanto a los ideales revolucionarios además de que, a su vez sirvió como símbolo de unificación para los esclavos y los obreros que carecían de vivienda, parcela de cultivo y empleo seguro, quienes más adelante lucharían férreamente por la reconquista de las tierras de las cuales habían sido despojados (Cortes, 1993).

Tiempo después, los mismos zapatistas favorecen el Plan de San Luis y con ello apoyan a Madero. Quien más tarde cuando llega a la presidencia, toma una actitud pasiva y titubeante ante el problema agrario, lo cual da pie a que el 26 de octubre de 1915 se proclame la Ley Agraria por parte de los zapatistas en donde se señala que todo mexicano tenía derecho a cultivar la tierra necesaria para buscar su sustento y de la misma forma expropiar las haciendas para crear la pequeña propiedad, teniendo como argumento que era para el bien público. La gran inestabilidad de este periodo provocada por las constantes luchas, y como una medida para obtener recursos necesarios para el mantenimiento de las tropas así como para la compra de las armas necesarias a los Estados Unidos, muchas de las grandes haciendas fueron administradas por los caudillos de la revolución (Fujigaki, 2004).

En la región del norte de México, específicamente en el estado de Chihuahua, surge el villismo, integrado por jornaleros, obreros desempleados, vaqueros, pequeños rancheros o trabajadores mineros, quienes también pretendían la reasignación de las tierras con la particularidad de que al mismo tiempo que se distribuía el territorio se respetara la propiedad privada. Y fue en este tiempo cuando, luego de que los constitucionalistas manifestaran sus pensamientos acerca del problema agropecuario, plasmados en la ley del 6 de enero de 1915 con la intención de adherirse a las fuerzas villistas y zapatistas, que tras incorporarse los pensamientos de esta ley al artículo 27 constitucional se procedió a erigir la Comisión Nacional Agraria, las Comisiones Locales Agrarias así como la Comisión Ejecutiva particular en cada uno de los estados de la República.

Al tiempo que las tres partes esenciales de la Revolución mexicana: zapatismo, villismo y constitucionalismo, vislumbraban en términos diferentes la manera de cómo debería ser cimentada la base de la estructura agraria en México, todos coincidían en la continua desamortización de la propiedad eclesiástica. Con esta nueva reinterpretación del pasado, se tenía como objetivo innovar hacia un futuro mejor, y como particularidad se empieza a incorporar a las poblaciones que no tenían o no conservaban los títulos de antiguas posesiones (Fujigaki, 2004).

Con el devenir de los años, la reestructuración agraria se desarrolló de manera irregular, en un principio, y siguiendo la tónica de la revolución, se caracterizó por embates por parte de los ejércitos campesinos en contra de los hacendados, quienes con el apoyo del gobierno también opusieron férrea resistencia (Cortés, 1990).

Durante el periodo de 1916 a 1920, bajo el régimen de Venustiano Carranza, a pesar de que se repartieron una gran cantidad de tierras, la superficie de cada una de las parcelas no pasaba de 0.4 hectáreas además de que dicha asignación en muchas de las ocasiones se llevaba a cabo de manera provisional y eran sometidas a la Comisión Nacional Agraria, la cual tenía la autoridad para confirmarlas o negarlas, más aún, las formalidades resultaban ser engorrosas. De este proceso, una nueva contrariedad comenzó a surgir,⁴ y ésta era que dado el tamaño de la mayoría de las pequeñas propiedades, sólo tenían la capacidad de suministrar productos tan sólo como un complemento alimenticio para la población, y los campesinos se vieron en la necesidad de obtener ingresos mediante la prestación de trabajo en las tierras de los grandes propietarios, siendo esto, en muchos de los casos, la fuente de ingreso principal (Fujigaki, 2004).

Una tercera etapa significativa en la conformación del campo mexicano se da en 1930, siendo Calles presidente. Y esto es debido a que nace una situación paradójica, y esta era que, mientras que por un lado para los grandes latifundistas no era viable invertir más en sus tierras debido al temor de que sus propiedades les pudieran ser confiscadas; en contraparte a los pequeños ejidatarios, que recientemente se les habían sido asignadas sus propiedades, no disponían de los recursos necesarios para desarrollarse, esto debido a que no tenían acceso al crédito agrícola necesario; en consecuencia, la

⁴ Esto fue durante el gobierno de Calles.

producción era muy lenta, en muchas de las zonas se consolidó el autoconsumo y esto provocó la contracción del mercado interno. Una estrategia para contrarrestar este efecto fue el desarrollo de diversas formas de organización; sin embargo, esto no detuvo el éxodo del campo hacia las ciudades o en su defecto el cambio ocupacional (Fujigaki, 2004).

Con el mandato de Lázaro Cárdenas, que fue el primer gobierno post-revolucionario, se incrementó el interés por parte del gobierno en la situación de la Reforma Agraria, y una transformación positiva fue la repartición, a gran escala, de tierras a los campesinos. También a nivel de instituciones gubernamentales hubo un gran cambio con respecto a la forma de operar hasta este tiempo, y es entonces cuando nace el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, que posteriormente en el sexenio de 1970 a 1976 pasó a ser la Secretaría de la Reforma Agraria (Cortés, 1990).

En este contexto, y a la luz de las condiciones que dieron forma la realidad actual del campo, surge de manera natural la pregunta: ¿Cuál fue el verdadero valor e importancia de dichas reformas para la clase subordinada? Y en respuesta a ello, Esteva (1980) señala que:

“En última instancia, la reforma agropecuaria sólo se trata de un movimiento político en el cual se refleja una contienda social por el control de los recursos productivos. Varían los protagonistas, sus metas explícitas, el contexto histórico. Pero al final se trata siempre de un proceso político, en donde los subordinados siguen en la misma línea de explotación y miseria.”

I.3 Efectos de la incorporación de México al TLCAN

El Tratado de Libre Comercio para América del Norte tiene sus orígenes en 1985, cuando la política comercial seguida por México entró en una etapa de reestructuración en donde se establecieron nuevas metas, tales como la vinculación del país con los mercados mundiales además de la búsqueda por generar un crecimiento sustentable en materia de empleo e ingreso.

Para llevar a cabo tales objetivos, se inició con un proceso de liberalización comercial mediante la firma de acuerdos y convenios a nivel bilateral y multilateral. Para 1986, México se incorporó al Acuerdo General de Aranceles y Comercio⁵, en donde se acordaba la manera de proceder en materia de valoración aduanera, licencias de importación y obstáculos técnicos del comercio. La adhesión al GATT permitió que México recibiera concesiones arancelarias otorgadas previamente entre los países que eran ya miembros activos de este acuerdo. De igual forma se llevaron negociaciones para la firma de acuerdos de libre comercio con países centroamericanos, además con Chile, Colombia y Venezuela (Kessel, 1993).

En 1990 se iniciaron las pláticas para un acuerdo de libre comercio con Canadá y Estados Unidos, formalizando las negociaciones un año después con el Tratado trilateral, mientras tanto las negociaciones continuaron, y es el 17 de diciembre de 1992 que, de manera simultánea en Ottawa, Washington y Ciudad de México, se firmó el TLCAN, aunque entró en vigor el 1 de enero de 1994.

Sin embargo, los efectos globales de la integración regional desde un principio presentaban signos de desigualdad, por un lado las diferencias a nivel de desarrollo, por el otro que al tratarse de una desgravación de aranceles se provocaría gradualmente una sustitución del mercado regional por el extranjero. En relación a este fenómeno, Sadoulet (1998), señala que el TLCAN constituye una iniciativa única, dado que se incorporó a un país en desarrollo como México, cuyo PIB per cápita era de \$2,500 dólares en 1995, en el libre comercio con dos de las economías más avanzadas del mundo, cuyo PIB per cápita era de \$20,000 dólares en el caso de Canadá y de \$26,000 dólares para Estados Unidos. Sin dejar de mencionar las diferencias en cuanto a la productividad, estructuras institucionales, capacidad administrativa, desigualdad en la forma de gobernar, las condiciones geográficas y climáticas de cada país y, quizás la mayor diferencia de todas, los apoyos gubernamentales como son: los destinados a la protección contra desastres, el acceso a créditos blandos, la permanencia de políticas que permiten que las importaciones agropecuarias sigan manteniendo un nivel elevado en los años subsecuentes (Osorio, 2004).

⁵ GATT por sus siglas en inglés.

En relación al objetivo de esta tesis, el tema de los subsidios agrícolas representa un complemento central de las políticas de apoyo a la agricultura, y que en los países industrializados tal es el caso de la Unión europea y Estados Unidos se ha buscado equiparar los ingresos por este rubro en relación a los urbanos. En México la situación ha sido muy diferente ya que, desde finales de la década de los ochenta y principio de los noventa, se fueron retirando los apoyos gubernamentales, además de que se recortó el presupuesto en muchas áreas del sector público, esta situación dio paso a importantes vacíos institucionales. Por mencionar algunos casos, se tiene: la reforma de la banca rural que en 1989 desvinculó a miles de productores del Banco de Crédito Rural (BANRURAL), generando programas de índole asistencial y de banca privada; para 1992 se desmanteló Fertilizantes Mexicanos (FERTIMEX) y como consecuencia se encarecieron estos insumos; con la desaparición, en 1990, de la Comisión Nacional de Fruticultura (CONAFRUT) se eliminó un gran apoyo para el fomento de cultivos frutícolas que, en teoría, serían motor del impulso en la reconversión productiva y en el aprovechamiento de oportunidades actuales de importación; la desincorporación del Instituto Mexicano del Café (INMECAFE), para 1992, impactó en la producción de dicho producto, el cual constituía una de las principales fuentes de exportación, y que ahora forma parte de la miseria. Adicionalmente, a partir de 1991, a la Productora Nacional de Semillas (PRONASE) le fueron retirados los recursos y su nivel de participación en el mercado ha disminuido drásticamente. No menos importante es que, de 1989-1995, se eliminó el Programa de Apoyo a la Comercialización Ejidal (PACE) así como el sistema CONASUPO que abarcaba: Almacenes Nacionales de Depósito S. A. (ANDSA), Bodegas Rurales CONASUPO (BORUCONSA), entre otras más (Osorio, 2004).

Con la desaparición de todos estos organismos el gobierno mexicano pretendía que los vacíos institucionales fueran llenados por el sector privado, pero la realidad fue que se encarecieron los créditos y aumentaron la exigencia de garantías. Sin embargo, dado el nuevo acuerdo comercial, los productos agrícolas mexicanos, se encontraron en un escenario de competencia con productos extranjeros subsidiados, lo cual representa una enorme desventaja (Osorio, 2004).

Bajo este contexto cabe mencionar que históricamente en materia de subsidios, México siempre ha adolecido de un nivel de apoyos significativos con los cuales pueda hacer

frente a la competencia en mercados internacionales. Al realizar una comparación (en millones de dólares) entre las importaciones y las exportaciones en un rango de 13 años, de 1990 a 2003, se tiene que, con excepción de 1995, en todos los demás años se gasta más en importaciones de lo que recibe en exportaciones, situación que resulta alarmante dado que acentúa una dependencia alimenticia por parte de México (Gráfica I.1).

Gráfica II.1
Nivel de exportaciones e importaciones en México. 1990-2003



Fuente: Elaboración propia con datos de la CEPAL, División de Comercio Internacional e Integración, sobre la base de cifras oficiales obtenidas de UN Comtrade, United Nations Commodity Trade Statistics Database, DESA/UNSD.

Kessel (1993) indica que al tratarse de una reducción arancelaria se gestarían las condiciones para una sustitución del mercado regional por el extranjero; situación que se volvería una realidad a medida que los productos más eficientemente elaborados provenientes del extranjero empezaran a sustituir a los regionales.

Por su parte Gómez (2004) señala que la inexperiencia por parte de México en un acuerdo de esta magnitud, provocó que no se excluyeran los productos más sensibles, tal y como lo hizo Canadá; se aceptaron altas cuotas de importación sin cobro de aranceles para una gran diversidad de productos, además no se consideró la posibilidad de revisión, suspensión, moratoria u otros instrumentos de protección a la productividad nacional.

No obstante de que en el Tratado de Libre Comercio para América del Norte se establecía el libre tránsito de vehículos entre territorio estadounidense y mexicano, el gobierno de Estados Unidos prohibió su circulación mediante una moratoria a partir de 1995 justificando con el argumento de que dicho bloqueo era debido a la inseguridad de los transportes mexicanos en las carreteras estadounidenses. Estas acciones no son más que un reflejo de la manera en que dicho país protege a sus transportistas, sus fuentes de empleo y sus intereses como nación (Osorio, 2004).

La reflexión obligada es que México, en virtud de la apertura comercial, está obligado a establecer una política protectora que disminuya las desventajas competitivas frente a los socios comerciales del TLCAN, buscar estrategias para proteger los hábitos alimenticios sustentados en una tradición cultural pero al mismo tiempo propiciar su integración competitiva en un mercado abierto con dos de las economías más fuertes a nivel mundial y con las cuales México está en constante interacción, tanto por dicho acuerdo como por la cercanía geográfica.

Capítulo II

ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO Y ENCUESTA NACIONAL DE INGRESO Y GASTO DE LOS HOGARES

Las estadísticas demográficas y económicas en México se remontan a poco más de un siglo. Sin embargo, durante las primeras seis décadas del siglo XX se le dio una mayor importancia a temas como la producción, las ventas, las transacciones internacionales así como a las variables monetarias con el objetivo de conocer la realidad macroeconómica del país, además del seguimiento de las actividades productivas, dejando de lado lo concerniente al trabajo, y sólo de manera esporádica o como información complementaria se realizaron estadísticas de empleo, productividad y temas afines.

A nivel internacional, la necesidad constante por desarrollar información detallada acerca del mercado de trabajo, que cada vez se volvía más complejo y flexible, motivó a diversos organismos a estudiar la posibilidad de generar estadísticas de empleo basadas en la elaboración de encuestas. En este sentido, la orientación seguida fue por dos vías: por un lado, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en el aspecto conceptual y normativo; por otro lado, los diversos organismos especializados de las Naciones Unidas y del sistema interamericano.

II.1 Orígenes de las encuestas de trabajo

Las primeras estadísticas de empleo se construyeron mediante el concepto de ocupación habitual, es decir, la ocupación que las personas habían tenido en algún momento durante un periodo largo (convencionalmente un año), independiente de cuando se obtenía la información. A la postre, y debido al gran número de desempleados gestado así como la variabilidad del mismo, se estuvo en la necesidad de una revisión del enfoque seguido hasta este momento. Con esta situación latente, la OIT recomendó recopilar datos de manera continua, con periodicidad trimestral o mensual, mediante el uso de encuestas.

Con la integración de México a la OIT, en 1931, se adoptaron en lo posible las recomendaciones en materia estadística. A pesar de que ya habían sido establecidos los conceptos relevantes y que serían susceptibles de medición, imperaba el problema de cómo llevar a cabo el levantamiento de dichas encuestas. En respuesta a esta problemática, durante los años sesenta, los organismos interamericanos diseñaron diversos mecanismos de consulta. Posteriormente, en una reunión celebrada en 1965 por la OEA, la Oficina de Estados Unidos y la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) del gobierno de ese país sometió a consideración de los gobiernos de América Latina un documento metodológico denominado Atlántida, que entre otros puntos, contenía normas y procedimientos detallados para la elaboración de encuestas en hogares. Los temas que este documento abarcaba fueron los siguientes:

- 1) Características demográficas
- 2) Salud
- 3) Consumo de alimentos y nutrición.

La necesidad por contar con mediciones acerca del mercado de trabajo fue más que un aspecto normativo, una exigencia dados los constantes cambios ocupacionales que se estaban gestando en el país. En relación a esta situación Hernández (2000) señala que, en las últimas décadas México ha tenido un aumento considerable en la movilidad laboral derivada del crecimiento demográfico, el aumento en las tasas de participación de la población en edad de trabajar, el incremento de la participación femenina, además del acelerado proceso de urbanización que junto con la intensificación de las corrientes migratorias, tanto de carácter rural-urbano como al exterior, empezó a gestar una reestructuración del mercado de trabajo caracterizándose por un crecimiento explosivo del empleo informal en las áreas urbanas. Por otro lado, dichos flujos migratorios, tuvieron un gran impacto en el sector agropecuario, ya que las mejores condiciones de vida así como los atractivos salarios de las grandes metrópolis, generaron que gran número de trabajadores del campo se dirigieran a otros sectores económicos ubicados en las zonas urbanas del país, situación que se mantiene latente hasta hoy en día.

Otro aspecto fundamental para el desarrollo de la estadística laboral en México fue la firma, en abril de 1988, del Convenio 160 de la OIT relativo a las estadísticas del Trabajo en el cual, se establece que México se obliga a recoger, compilar y publicar

regularmente estadísticas básicas del trabajo, que según sus recursos, buscaran cubrir los siguientes aspectos:

- a) Población económicamente activa, empleo, desempleo, y si hubiere lugar, y, cuando sea posible, subempleo visible.
- b) Estructura y distribución de la población económicamente activa, utilizables para análisis detallados.
- c) Ganancias medias y horas medias de trabajo y, si procediere, tasas de salario por tiempo y horas normales de trabajo.
- d) Estructura y distribución de los salarios.
- e) Costos de la mano de obra.
- f) Índices de precios al consumo.
- g) Gastos de los hogares o, en su caso, gastos de las familias y, de ser posible, ingresos de los hogares o, en su caso, ingresos de las familias.
- h) Lesiones profesionales y, en la medida de lo posible, enfermedades profesionales.
- i) Conflictos de trabajo.

II.2 Encuesta Nacional de Empleo (ENE)

La ENE tiene su origen en la necesidad por establecer estadísticos que mostraran fielmente el comportamiento de la ocupación y el empleo dentro del país. Si bien es cierto que la ENEU proporcionaba indicadores relativos al empleo y desempleo en el corto plazo; con la ratificación del Convenio 160 de la OIT se impulsó la creación de nuevos instrumentos estadísticos que cubrieran los vacíos que generaba dicha encuesta, en términos de cobertura del territorio; por lo cual, para 1988, se da lugar a los primeros proyectos en el levantamiento de la Encuesta Nacional de Empleo, pese a las limitaciones económicas y trabas administrativas.

Tiempo más tarde, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social estableció un acuerdo de colaboración con el INEGI, con el objetivo de levantar la primera versión de la ENE. Cuyo propósito fue contar con datos representativos y absolutos del número de personas que se encontraban incorporadas al mercado de trabajo nacional, ya sea desempeñando una ocupación o buscando un empleo.

La ENE volvió a levantarse en 1991 y 1993, y anualmente entre 1995 y 2000, en todos los casos la información se obtuvo en el segundo trimestre (abril-junio) de cada uno de esos años. Los resultados obtenidos mediante esta encuesta fueron representativos a nivel nacional, tanto de las áreas más urbanizadas (localidades de 100 mil y más habitantes) y de las menos urbanizadas (localidades menores a 100 mil habitantes). Para 1996, 1998 y 2000 la ENE aportó adicionalmente la información correspondiente a cada una de las 32 entidades federativas del país, y desde 1999, la mayor amplitud de la muestra permitió desagregar la información en áreas de urbanización media, baja y rural.

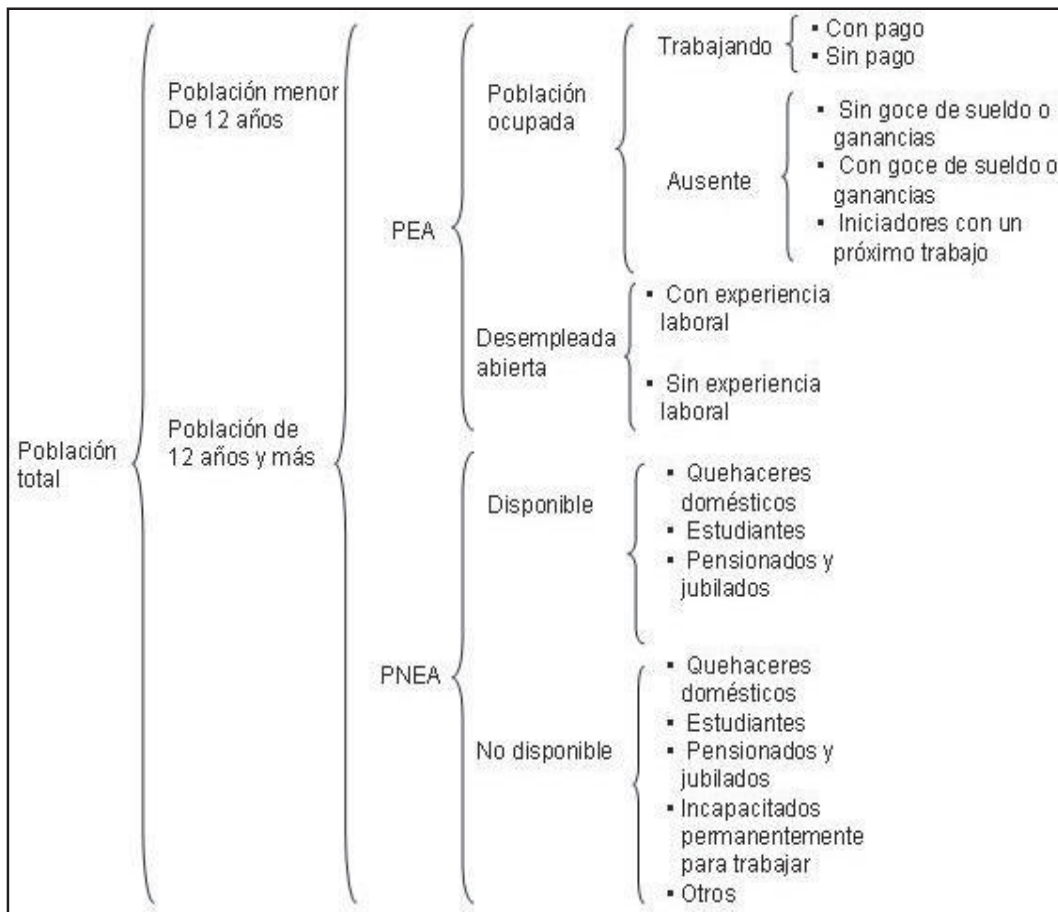
Cabe señalar que la STPS solicitó agregar módulos en la ENE para obtener información sobre temas más específicos en el sector laboral, tal es el caso del Módulo Agropecuario, que, a partir de 1988, se aplicó y cuyas preguntas se orientaron a captar las actividades realizadas en los seis meses previos a la entrevista por las personas residentes de las áreas menos urbanizadas para captar su actividad agropecuaria y lo concerniente a la combinación de otros trabajos dentro y fuera de ese sector y que fueron la fuente de información principal para el desarrollo del presente trabajo.

En los años noventa de 1991 a 1999 se aplicó, adicionalmente un suplemento de preguntas especiales sobre educación, capacitación y experiencia laboral de la población, cuyos datos se ubicaron con el nombre de Encuesta Nacional de Educación, Capacitación y Empleo (ENECE). Otro módulo de la ENE, levantado en 1996, contando con la participación del IMSS, fue la Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social (ENESS), la cual vincula las características ocupacionales con los temas de servicios médicos, pensiones y otros relacionados con la seguridad social. Además, en 1997 se levantaron dos módulos más: el primero, orientado a caracterizar el empleo en las zonas indígenas y el segundo para recopilar datos sobre el trabajo infantil.

Con la periodicidad anual y la cobertura estatal de la ENE, se logró un avance muy importante para conocer la situación del mercado laboral, y es por eso que a partir del segundo trimestre de 2000 se inició la aplicación trimestral de la ENE, con lo cual se contó con la información que antes solo se tenía de manera bianual o anual.

Pedrero (1997) afirma que en la ENE se hizo énfasis especial en captar todas las personas en edad laboral que realizaran algún tipo de trabajo, aún cuando la duración de la jornada fuera muy reducida y aunque se tratara de trabajadores familiares no remunerados. También se incluyó a las personas que no trabajaron ni percibieron ingresos (ya sea salarios o ganancias) durante la semana de referencia por diversos motivos (vacaciones, enfermedad, razones climatológicas o de mercado) asimismo se pregunta acerca de cuándo posiblemente regresarían a trabajar. El marco conceptual utilizado en la Encuesta Nacional de Empleo comprende las siguientes categorías:

Cuadro II.1
Marco conceptual de la Encuesta Nacional de Empleo.



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo 2002, INEGI

La Encuesta Nacional de Empleo, tiene por objetivo la percepción de las características ocupacionales de la población a nivel nacional. Sin embargo, el alcance es aún mayor. En cuanto a las características sociodemográficas de los miembros del hogar, se pone atención en: el sexo y edad de la persona; el parentesco que guarda con los demás

miembros del hogar; el estado conyugal y el número de hijos; la escolaridad. También se realiza una tipología de los hogares, en donde se incluye: el tipo de vivienda; la tenencia; el tamaño de la misma; el material predominante en su construcción (paredes, techos y pisos); los servicios con los que cuenta la vivienda y finalmente la antigüedad de la misma. Las condiciones que se recopilan en la Población Económicamente Activa, que son la esencia misma de la encuesta, se muestran en el cuadro siguiente.

Cuadro II.2
Cuadro de la Población Económicamente Activa y no Activa registradas por la ENE

Población Económicamente Activa (PEA)		Población no Económicamente Activa (PNEA)
Población Ocupada	Población Desocupada	
<i>Posición en el trabajo</i>	<i>Tipo de trabajo buscado</i>	<i>Motivos de desaliento</i>
<i>Condición de multiempleo</i>	<i>Duración del desempleo</i>	<i>Experiencia laboral</i>
<i>Tamaño del establecimiento</i>	<i>Experiencia laboral</i>	<i>Razones de abandono del empleo</i>
<i>Ocupación</i>	<i>Razones de desempleo</i>	<i>Duración de la inactividad</i>
<i>Sector de propiedad</i>	<i>Posición en el último trabajo</i>	<i>Posición en el último trabajo</i>
<i>Sector de Actividad</i>	<i>Ocupación en el último trabajo</i>	<i>Ocupación en el último trabajo</i>
<i>Tipo de local</i>	<i>Sector en el último trabajo</i>	<i>Sector de actividad en el último trabajo</i>
<i>Horas trabajadas</i>		<i>Razón de inactividad</i>
<i>Ingresos y formas de pago</i>		
<i>Prestaciones Laborales</i>		
<i>Presión Laboral</i>		

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Módulo Agropecuario, (INEGI 1991-2003).

El Módulo Agropecuario, que como ya se mencionó tiene por objetivo conocer las características de los sujetos agropecuarios, considera los siguientes aspectos:

Cuadro II.3
Características del Módulo Agropecuario

Población con Actividades agropecuarias
<i>Posición ocupacional de sujetos agropecuarios</i>
<i>Sujeto con doble actividad agropecuaria</i>
<i>Sujetos con otra actividad no agropecuaria</i>
<i>Tipo de productores agropecuarios</i>
<i>Empleados permanentes ocupados por productores</i>
<i>Jornalearos pagados por productores</i>
<i>Productores con mano de obra no remunerada</i>
<i>Tipo de trabajadores agropecuarios</i>
<i>Regularidad e intensidad en el trabajo agropecuario</i>
<i>Extensión y calidad de las tierras</i>
<i>Condición y tipo de cultivo para el autoconsumo</i>
<i>Condición y tipo de cultivo para la venta</i>
<i>Disponibilidad, tipo y venta de animales</i>
<i>Infraestructura de la unidad de producción agropecuaria</i>

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Módulo Agropecuario, (INEGI 1991-2003).

II.3 Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH)

La Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH), tiene sus antecedentes en varias encuestas realizadas por diferentes dependencias públicas. En 1965 y 1958 la Dirección General de Estadística (DGE), entonces dependiente de la Secretaría de Industria y Comercio (SIC), levantó la Encuesta de Ingresos y Egresos de la Población en México, y en 1960 las 16 Ciudades de la República Mexicana, Ingresos y Egresos Familiares. Por su parte, para los años 1963 y 1968, el Banco de México llevó a cabo el levantamiento de la Encuesta de Ingresos y Gastos familiares.

Durante el periodo de 1969-1970, nuevamente la DGE-SIC realizó la Encuesta de Ingresos y Egresos de la República Mexicana. Luego, en 1975, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, efectuó Ingresos y Gastos Familiares. En 1977 la DGE, como parte de la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), desarrolló la Encuesta Nacional

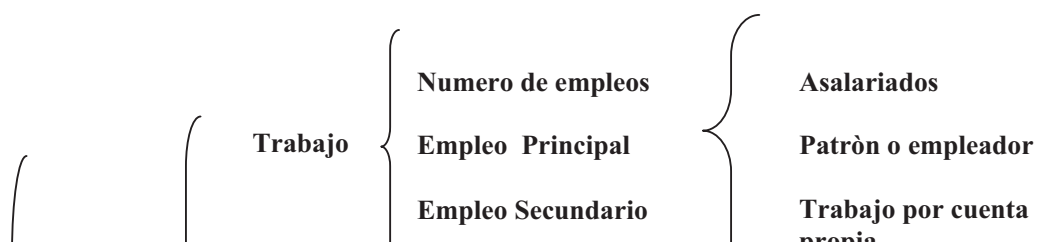
de Ingreso- Gasto de los Hogares, trabajo que constituyó el antecedente inmediato de las encuestas que han llevado a cabo la DGE-INEGI para los periodos: 1983-1984, 1989, 1992,1994, 1996, 1998, 2000, 2002, 2004, 2005 y 2006.

Sin embargo, es a partir de 1984 cuando se inició una tendencia a ampliar los objetivos y a homogeneizar la metodología, tomando en cuenta las recomendaciones internacionales y los requerimientos de información de los diferentes usuarios, cuidando la comparabilidad con otros países.

Las encuestas de ingresos y gastos en los hogares están basadas en la consideración de que el monto del ingreso, su procedencia y su forma de distribución, condicionan el nivel de bienestar de la población.

Al igual que en el caso de la Encuesta Nacional de Empleo, la ENIGH considera variables demográficas tales como: parentesco, edad y sexo de la persona, estado conyugal, número de hijos. También busca identificar el tipo de vivienda, para ello realiza la distinción entre familiares y no familiares que habitualmente comparten el mismo lugar de residencia, además de advertir acerca de los servicios, los vehículos, aparatos y artículos domésticos. En cuanto a la condición de actividad y características ocupaciones de los integrantes del hogar de 12 años y más, las características que se buscan rescatar se muestran en el Cuadro II.4.

Cuadro II.4
Condición de Actividad de los miembros del hogar.



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo 2002, INEGI.

El INEGI señala que es importante precisar y conocer el marco de conceptos que constituyen a las transacciones económicas de ingresos y gastos que realizan los miembros del hogar, como proceso de intercambio de mercancías o dinero. Para conocer esta situación, se busca cubrir lo relativo al nivel de ingreso corriente monetario y no monetario así mismo el gasto corriente monetario y no monetario de los

hogares. El último punto que cubre esta encuesta son las erogaciones financieras de capital, monetarias y no monetarias que sostiene el hogar.

II.4 Comparación de encuestas

Para Damián (2007), la ENIGH enfrenta diversos problemas que a la postre pueden representar dificultad en el proceso de comparación con otras encuestas además de que para ciertos años, al menos en lo relacionado a la pobreza, resulta la pérdida de vigencia de los marcos muestrales, esto debido a los distintos fenómenos demográficos y espaciales (migración, desarrollo de nuevos barrios, etc.)

Por último, se muestra la comparación de las diferencias conceptuales y de procedimiento que siguen ambas encuestas (Cuadro II.5).

Cuadro II.5
Comparación de características entre la ENE y la ENIGH

	Encuesta Nacional de Empleo ENE	Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto en los Hogares ENIGH
Objetivo General	Contar con información estadística sobre las características ocupacionales de la población a nivel nacional, así como otras variables demográficas y económicas que permitan profundizar en el análisis de los aspectos laborales.	Proporcionar información sobre la distribución, monto y estructura del ingreso y gasto de los hogares. Así mismo permite generar información de la organización del ingreso corriente de los hogares, según la fuente de donde provenga; la disposición del gasto corriente en la adquisición de bienes de consumo final. También es el campo de estudio para conocer las características sociodemográficas, la condición de actividad y las características ocupacionales de los integrantes de 12 años y más, a la vez que se estudian características de infraestructura de la vivienda y equipamiento del hogar.

Periodicidad	Trimestral: Datos por área urbana, entidad federativa y a nivel nacional para cuatro tamaños de localidad, a partir del segundo trimestre de 2000 Anual: Datos básicos.	A partir de 1992 se realizan con una periodicidad bienal con excepción del 2005, ya que fue un levantamiento extraordinario.
Población Objetivo	Las personas residentes habituales de los hogares, de 12 años y más con características ocupacionales, así como personas en actividades agrícolas y/o pecuarias (en el caso del Módulo Agropecuario que se levanta en el segundo trimestre de cada año).	La constituyen los hogares de nacionales o extranjeros, que residen habitualmente en viviendas particulares dentro del territorio nacional.
Unidad de Observación	El hogar y la vivienda particular.	El hogar.
Unidad de Análisis	El hogar, la vivienda y los miembros del hogar.	El hogar, la vivienda y los miembros del hogar.
Esquema de Muestreo	Probabilística, a su vez el diseño es polietápico, estratificado y por conglomerados.	Probabilística, a su vez el diseño es polietápico, estratificado y por conglomerados.
Periodo de Levantamiento	Enero-marzo, abril-junio, julio-septiembre, octubre-diciembre (se utiliza como periodo de referencia la semana anterior a la entrevista. Las estimaciones corresponden a la fecha media de cada trimestre).	El operativo de la encuesta se llevó a cabo en el tercer trimestre del año (agosto-noviembre) dividido en 9 decenas, en cada una de ellas la información se recolecta durante siete días consecutivos.

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENE y ENIGH, INEGI.

Ahora, en función de los objetivos y características propias de cada una de las encuestas, al comparar el número de sujetos declarados como agropecuarios las diferencias son significativas (Cuadro II.6). Además, en la Encuesta Nacional de

Empleo, pese a que se cuenta con un módulo netamente destinado al empleo agropecuario, se puede hacer la distinción de estos sujetos por medio de la rama de ocupación. Esto arroja que para años como 1995, 2000 y 2002 se tengan tres datos acerca del número de personas en este sector. Sin embargo, mediante estos datos también se puede constatar la pérdida de trabajadores en empleo agrícola y/o pecuario.

Cuadro II.6
Comparación en el número de sujetos agropecuarios

Año	ENIGH	ENE	
		M. Agropecuario	Rama
1991		8,189,759	9,845,020
1992	6,299,685		
1993		8,839,362	10,611,768
1994	7,603,577		
1995		9,050,321	9,717,247
1996	7,501,043	8,483,444	9,160,828
1997		9,787,902	10,427,954
1998		8,818,255	9,951,332
1999		8,850,044	9,465,174
2000	7,187,112	7,813,510	8,617,649
2001		7,927,248	7,737,602
2002	7,078,820	7,736,585	8,208,804
2003		7,353,035	7,719,088
2004	5,887,184	7,283,769	

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENE y ENIGH, (INEGI 1991-2003).

Capítulo III

ANÁLISIS DE LA MANO DE OBRA EN EL SECTOR AGROPECUARIO

La década de los noventa inicia con nuevos retos y desafíos que marcan la pauta en la orientación y estructura del sector agropecuario en México; en sus políticas de desarrollo así como en la modernización de las actividades económicas y sociales. Se pasa de una actividad agropecuaria dirigida fundamentalmente al mercado interno, a una actividad canalizada hacia mercados externos. Casco (2000) afirma que la productividad, la eficiencia y la capacidad de participación en el comercio mundial se empiezan a constituir como las variables fundamentales para el desarrollo. Al consolidarse la competitividad mundial se empieza a requerir de innovaciones constantes, tendiendo presente que un crecimiento en esta nueva etapa va de la mano con el valor y la calidad de los productos de exportación, la diversidad en la oferta así como la atención, cuidado y sostenibilidad de los recursos naturales y económicos.

Además, resulta importante considerar que el dicho sector no solo se limita a responder frente a las demanda de alimento, sino que tiene la facultad para generar empleos e ingresos, contribuir con la distribución territorial de la población, preservar formas y estilos de vida además de mantener una relación directa con la biodiversidad y el medio ambiente; en resumen, el sector agropecuario debe abordarse desde una perspectiva en donde se reconozca el rol multifuncional que desarrolla para la economía.

A pesar de la importancia de este sector para el bienestar nacional, en ciertos núcleos, la población rural demanda y exige recursos para satisfacer sus necesidades básicas de educación, salud y vivienda. De aquí la importancia de analizar la evolución de este sector en dos planos: a nivel de impacto económico y a nivel social.

La forma de llevar a cabo el análisis del sector agropecuario en México para el periodo comprendido entre 1991 y 2003 será principalmente mediante la ayuda del Modulo Agropecuario contenido en la Encuesta Nacional de Empleo (ENE)⁶, y se

⁶ Dicho módulo se efectuó de manera bianual entre 1991 y 1995 para posteriormente proceder de manera anual hasta el año 2003

complementará con la información de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto en los Hogares (ENIGH)⁷. Con el objetivo de presentar una caracterización del impacto socioeconómico de la actividad agropecuaria en la población rural, las variables que se consideraron fueron las relacionadas con las características demográficas de la población (edad, parentesco, escolaridad) haciendo la diferencia hombre-mujer para identificar las diferencias que surgen respecto al género. En segundo lugar, se buscó identificar a los distintos tipos de sujetos agropecuarios para determinar sus características laborales y económicas con base en variables como: ingreso, horas de trabajo, tipo de producción, seguridad social, frecuencia de actividad, etc.

III.1 Características sociodemográficas de los sujetos agropecuarios

III.1.1 Estructuras por edad

En un primer acercamiento a la estructura por edad de los sujetos agropecuarios se observa que el grupo de edad de 12 a 19 años es quien tiene el mayor peso porcentual promedio (22%) para el periodo de referencia, 1991-2003. Sin embargo, durante todo este tiempo se empieza a manifestar un proceso de modificación en cuanto a la asignación del porcentaje en la pirámide de población en el sentido que, la nueva tendencia revela que las edades más avanzadas comienzan a tener una mayor importancia hacia finales del periodo. La edad de 60 a 69 años es la que presenta una mayor diferencia, pasando de 7% a 10%. Estas tendencias opuestas en donde por un lado disminuye y por el otro aumenta el peso porcentual de los rangos de edad puede ser un síntoma de migración del campo hacia otras actividades económicas no relacionadas con este sector así como una sustitución en la estructura base para las actividades agrícolas o pecuarias, de igual forma se puede tratar del envejecimiento de la población (Gráfica III.1).

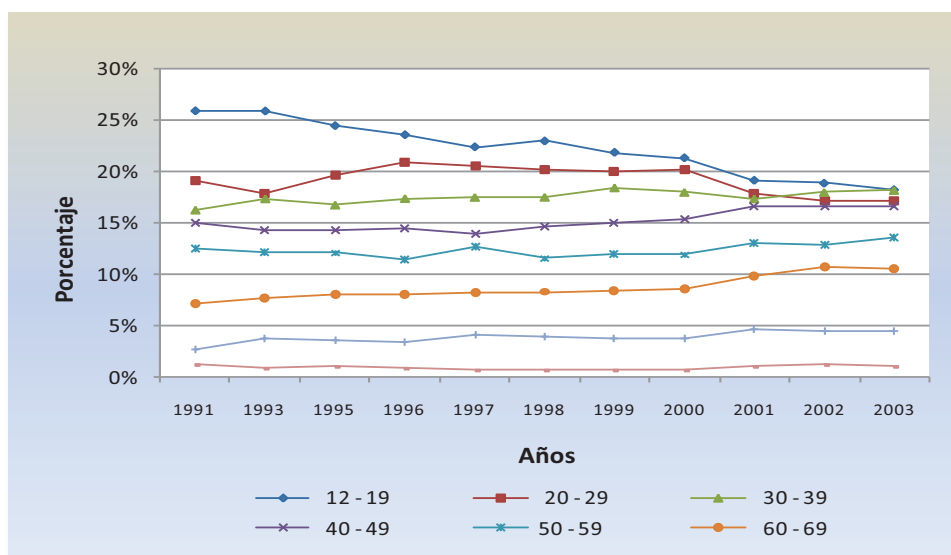
Ahora bien, en lo que se refiere a la participación por género según la estructura de edad, la evolución en todo este tiempo ha tenido cambios muy marcados para el caso de las mujeres, ya que en 1991 había 14 puntos porcentuales de diferencia en relación a la edad que tenía mayor peso (12 a 19) en relación a la que ocupaba el segundo lugar (30 a

⁷ Periodicidad fue de manera bianual a partir y dado el periodo se considerará dicha encuesta a partir de 1992.

39), al transcurso de los años esta diferencia fue disminuyendo cada vez más al grado de que a partir del 2001 la situación se invirtió, con lo cual la edad de 30 a 39 es la que presenta el mayor porcentaje de las estructuras por edad.

En el caso de los hombres, pese a que hubo fluctuaciones en las cifras, de manera general, el proceso se mantuvo uniforme donde el grupo edad con mayor peso porcentual en todo el periodo fué de 12 a 19, al tiempo que el rango de edad de 20 a 29 así como las de 30 a 39 ocuparon el segundo y tercer lugar en cuanto a niveles de participación respectivamente. No obstante, para los últimos dos años de estudio, que son 2002 y 2003, la situación presentó un ligero cambio, en el cual el grupo de 30 a 39 aumentó ocupando el segundo lugar, en ese mismo lapso de tiempo la edad de 20 a 29 presento una disminución y ocupó el tercer lugar en importancia. Al igual que para el caso general esta situación podría estar relacionada con la movilidad de los trabajadores y a la vez con el envejecimiento de la población en un periodo de 12 años.

Gráfica III.1
Estructura de edad de los sujetos agropecuarios



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Módulo Agropecuario, (INEGI 1991-2003).

Para el caso de la ENIGH la situación se asemeja en mucho a lo presentado por la ENE, ya que tanto la edad de 12 a 19 como la de 20 a 29 son las edades con el mayor peso en actividades ligadas al sector agropecuario. Además, de manera contundente se observa

que las edades de 30 a 39, en el caso de las mujeres, presentan para 2004 el mayor porcentaje de participación (cuadro A.1 del Anexo).

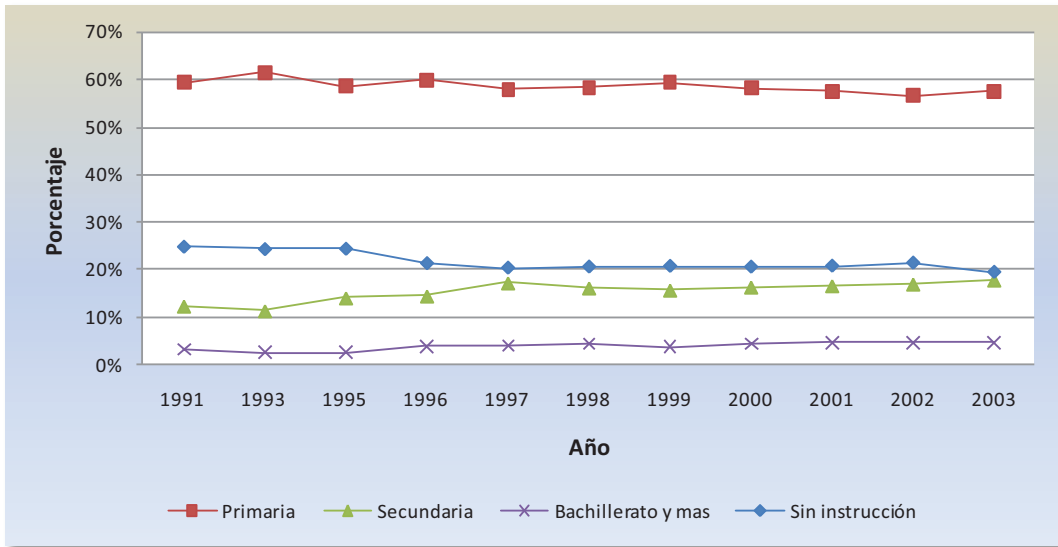
III.1.2 Escolaridad

Una particularidad de los sujetos agropecuarios es que el mayor porcentaje en escolaridad se concentra en los estudios a nivel primaria así como en quienes no recibieron ningún tipo de instrucción. Las cifras reflejan que durante este periodo, en promedio 58.7% de los sujetos agropecuarios tuvieron instrucción a nivel primaria, mientras que el 21.8% no tuvo ninguna clase de instrucción. Esto es que más de la mitad de las personas tienen que hacer frente a la realidad económica del país con un nivel de educación muy bajo, o nulo en algunos casos, a pesar de que a partir del año 2000 el número de personas con nivel de secundaria empieza a incrementar (Gráfica III.2).

En este rubro, los hombres presentan una escolaridad mayor que las mujeres y aunque en porcentajes muy bajos algunos alcanzan un nivel de educación superior, como es el caso de 1997 en donde 1.5%, esto es 130,014 personas, señalaron tener estudios a nivel superior, no así para las mujeres en donde el máximo en educación superior se concentra en el 2003 con tan solo 0.7%, alrededor de 8,250 personas. Por su parte, la ENIGH refleja una situación similar en donde el dominio lo tienen las personas que no tienen estudios nivel primaria, además de que a partir de 2002 la diferencia, entre el rubro de quienes no tienen educación y quienes asistieron a la secundaria, es cada vez menor (Gráfica III.3).

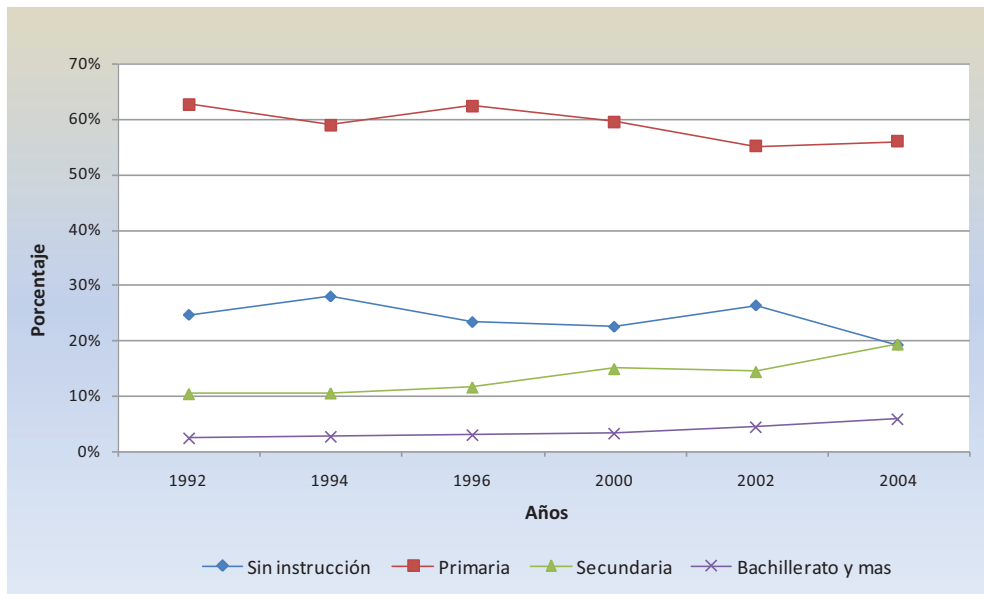
De manera particular, que los varones tengan una mayor educación que las mujeres siendo ambos parte del sector agropecuario exhibe *la desigualdad de oportunidades vinculadas al género*, y de forma general, el hecho de que en promedio el nivel de educación alcanzado sea de primaria, sugiere una *falta de oportunidades a nivel sectorial*.

Gráfica III.2
Nivel de instrucción de los sujetos agropecuarios. ENE



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Módulo Agropecuario, (INEGI 1991-2003).

Gráfica III.3
Nivel de instrucción de los sujetos agropecuarios. ENIGH



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Módulo Agropecuario, (INEGI 1991-2003).

III.1.3 Parentesco

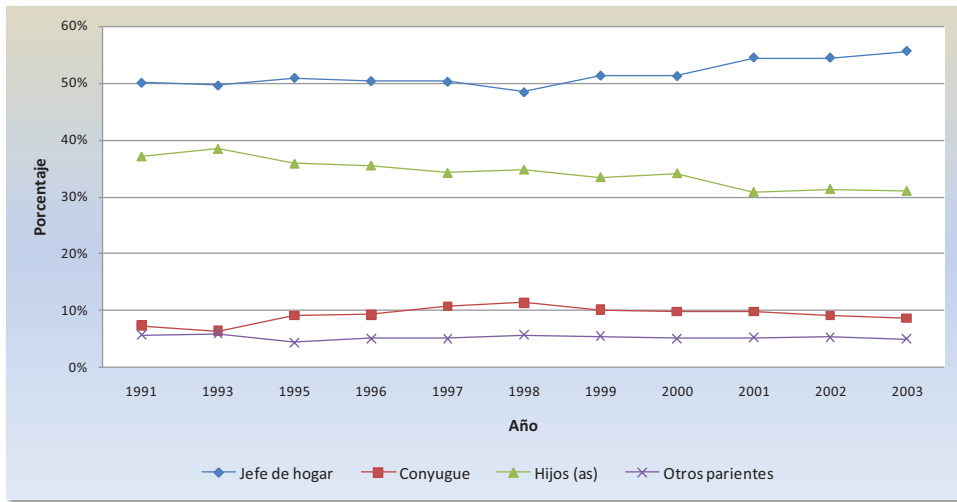
En la estructura familiar de los sujetos agropecuarios, se advierte una clara predisposición a ser los jefes de familia quienes desarrollen una mayor inclusión en labores agropecuarias (51.4% en promedio), seguido de los hijos (34.1%) y en menor porcentaje los conyugues (9.1%). Ahora bien, se puede identificar una tendencia que es muy marcada en relación a que el porcentaje de jefes de familia aumenta al tiempo que el de los hijos disminuye (Gráfica III.4).

Esto se puede explicar considerando que en el transcurso de 12 años algunas de las personas que habían declarado ser hijos vinculados al sector agropecuario (en 1993) pueden haberse casado, formando nuevas estructuras familiares y con ello una recomposición en la relación de parentesco. De igual forma al utilizar datos de la ENIGH se reconoce tanto el dominio de participación por parte de los jefes de familia como la disminución de los hijos (Gráfica III.5).

Las diferencias por sexo se acentúan en cuanto al papel que asumen los individuos en la estructura familiar, en el contexto rural se acentúa más el rol tradicional de las personas, esto es, la mayor parte de los jefes de familia son varones, la mayor parte de los sujetos señalados como conyugues son mujeres no así en el caso de los hijos en donde existe en términos porcentuales una gran similitud, aunque en general los hombres reportan tener una mayor participación en actividades agropecuarias que las mujeres.

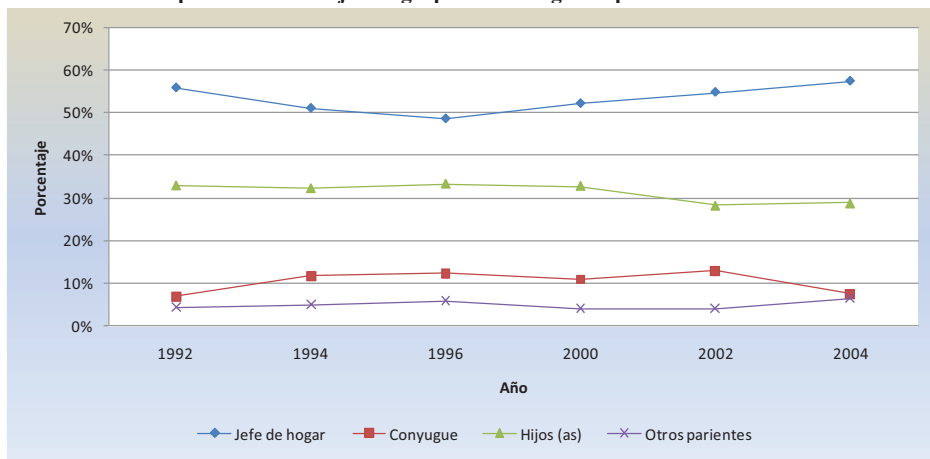
El número de hijos e hijas vinculados al sector agropecuario tuvo variaciones durante ese periodo, pero en general se mantuvo constante. Lo que resulta significativo es señalar que el porcentaje de mujeres designadas como jefe de familia se asentó para el final del periodo.

Gráfica III.4
Proporción de los sujetos agropecuarios según el parentesco. ENE



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Módulo Agropecuario, (INEGI 1991-2003).

Gráfica III.5
Proporción de los sujetos agropecuarios según el parentesco. ENIGH



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Módulo Agropecuario, (INEGI 1991-2003).

III.2 Tipo de sujetos agropecuarios en México

De acuerdo al INEGI, un *sujeto agropecuario* es aquel que participa en la obtención de productos de la tierra o en la producción pecuaria, ya sea de manera directa como trabajador, organizador y supervisor.

Según datos de la ENE, la población en México que está vinculada con actividades agrícolas y pecuarias ha sufrido una disminución a lo largo de este periodo. A inicios de esta década, en 1991, de 58 millones de personas que formaban parte de la población económicamente activa, el 16.8% realizaba labores agropecuarias.

Esta deserción puede ser el resultado de diversos factores, por su parte Pacheco (2004), señala que la disminución de personas en actividades agropecuarias se debe a la ausencia de una política sectorial benéfica a los pequeños productores. Para Yúnez (2002), el fenómeno de la pérdida de trabajadores en labores agrícolas y pecuarias está relacionado con la migración y el cambio económico manifestado en el ingreso per cápita que tiene cada país. Por lo cual, a medida que dicho ingreso aumenta, el peso del empleo agropecuario tenderá a disminuir. También señala que la redistribución de la tierra y la pérdida de las mismas es otro factor que afecta en el número de individuos, ya que al no tener tierras para cosechar las personas se ven obligadas a recurrir a fuentes alternativas de ingreso.

No se debe perder de vista que en este periodo se presentaron fenómenos como la incorporación de México al TLC, la crisis económica de 1995 y, aunque no es posible asociar dicha disminución a un factor en particular, lo cierto es que el abandono del campo obedece a una búsqueda de nuevas oportunidades de sobrevivencia y de desarrollo para el individuo.

Con datos de la ENIGH la situación no ha sido muy diferente a lo señalado por la ENE. Bajo el contexto de esta encuesta, México pasó de 6.2 millones de personas, en 1992, a 5.8 millones de personas en el 2003. Es importante hacer notar que las diferencias numéricas tienen su origen en la disparidad de objetos de estudio en ambas encuestas⁸, diferencias metodológicas, así como el hecho de que en la ENE se cuenta con un módulo especialmente diseñado para el estudio de la población agropecuaria; sin embargo la evolución, tendencia y comportamiento de esta población se puede ver reflejada en ambas encuestas.

⁸ La ENE tiene como objetivo el trabajo que llevan a cabo los individuos. La ENIGH se concentra en captar ingresos y gastos de las estructuras familiares.

Una característica reconocible inmediatamente es que para este sector la población masculina tiene un amplio dominio sobre la femenina, como ya se ha mencionado; sin embargo, a lo largo del periodo la mujer presenta una participación constante cada vez mayor.

No se puede dejar de lado que las características orográficas e hidrográficas del territorio nacional, así como la distribución de las mismas, juegan un papel fundamental para el desarrollo de la agricultura. El territorio mexicano tiene una gran variedad de ambientes naturales y en los 1 958 201 kilómetros cuadrados de superficie se puede encontrar tierras cálidas, templadas y frías; montañas con nieves eternas, extensas llanuras, selvas tropicales y bosques de altura, desiertos, zonas pantanosas. En el norte y el altiplano central, que representan más de la mitad del territorio, sólo se registra el 19% del escurrimiento medio anual de agua, la mayor parte de ésta se concentra en la región sureste del país (Tellez 1994). Entonces partiendo del hecho de que la mayor parte de la agricultura mexicana se practica en tierras de temporal, la distribución de las lluvias es un factor a considerar en la distribución misma de los sujetos agropecuarios y con el propósito de tener una idea de dicha distribución se consideró como año base 1991 en donde los sujetos agropecuarios eran cerca de 9.8 millones, con ello se realizó una partición que integrara a cada uno de los estados dependiendo del número de personas en este sector. Luego, la comparación con el 2003, en donde se reportaba un población de 7.7 millones, sirvió para tener un panorama de la evolución que se produjo en este periodo.

A partir de esto, se tiene que en un lapso de 12 años algunos de los estados sufrieron un cambio significativo en el número de sujetos agropecuarios dentro de sus fronteras; Guanajuato fue el estado que registró la mayor diferencia puesto que en 1991 se registraron 1.1 millones y para el 2003 sólo se reportaron 490 mil personas, una reducción de más de la mitad de los sujetos. En la región sureste del país los estados de Veracruz, Chiapas y Oaxaca también registraron una pérdida en sus niveles de participación, a pesar de eso, siguieron siendo los lugares en donde se concentra la mayor parte de los sujetos agropecuarios. Por otro lado, los estados de Jalisco, Hidalgo y Puebla aumentaron en 385 mil personas en promedio (Mapas III.1 y III.2).

Mapa III.1
Sujetos Agropecuarios en México. 1991



Mapa III.2
Sujetos Agropecuarios en México. 2003



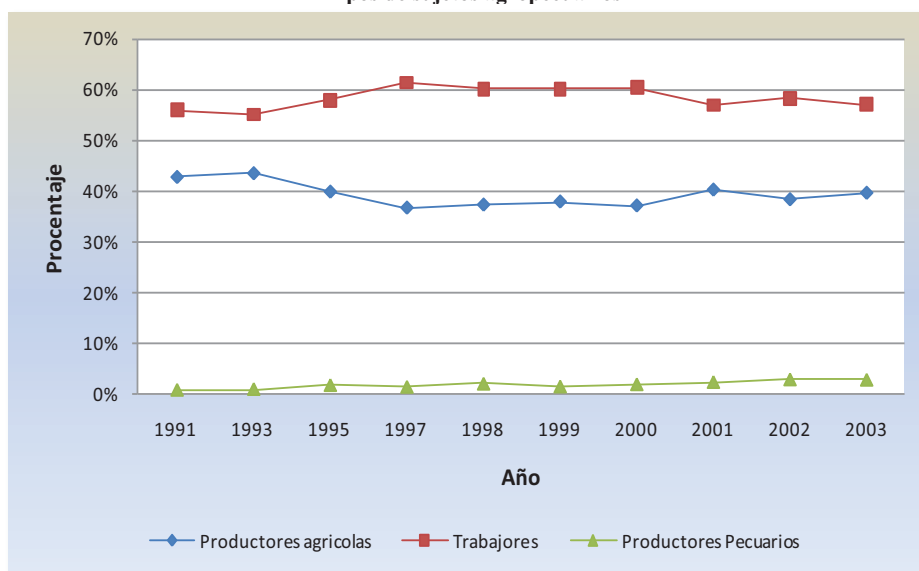
Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Módulo Agropecuario, (INEGI 1991-2003).

Dentro del grupo denominado como sujetos agropecuarios, se puede reconocer una subdivisión que abarca tres grupos principalmente: los *productores agrícolas*, que son aquellos individuos que asumen la iniciativa de producir en el campo, además de movilizar los recursos humanos (remunerados o no) con los que se auxilia dado que una gran mayoría cuenta con tierras.

Por otro lado están los *trabajadores*, que son aquellas personas que venden su fuerza de trabajo para realizar las faenas del campo incluyendo a aquellos que son movilizados por los productores sin que exista un acuerdo de remuneración entre ellos; y finalmente están los *productores pecuarios*, que son la gente que tiene actividades pecuarias mercantiles o semimerchantiles y que por lo general no emprenden actividades agrícolas (Casco, 2000). En orden de importancia se tiene en primer lugar a los trabajadores con una representatividad del 56% a inicios del periodo (1991), en segundo lugar se encuentran los productores agrícolas (43%) y finalmente a los productores pecuarios con tan solo 1%.

Aunque con pequeñas fluctuaciones, este orden se mantuvo a lo largo de todo el periodo, la diferencia más considerable en cuanto a la participación de los sujetos en alguna de las actividades ya mencionada, son los productores agrícolas con una pérdida, para el 2003 de 2.1 millones, le sigue los trabajadores con 1.1 millones, en relación a este fenómeno Pacheco (2006) propone que el crecimiento de la industria agroexportadora es una de las probables causas de este cambio, así como los cambios económicos y demográficos han provocado que las nuevas generaciones decidan vender su fuerza de trabajo a una actividad no agropecuaria, o migrar. Por último el rango de los productores pecuarios registraron un aumento de 138 mil personas (Gráfica III.6).

Gráfica III.6
Tipos de sujetos agropecuarios



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Módulo Agropecuario, (INEGI 1991-2003).

Finalmente, en la participación hombre-mujer, la población masculina registrada como productores, con una pérdida de alrededor de 1 millón de personas, le siguen los trabajadores con 650 mil, mientras que para esos mismos rubros, en las mujeres se registró una pérdida de 64 mil y 461 mil personas respectivamente. A continuación se dará paso a analizar a cada uno de los sujetos agropecuarios.

III.2.1 Productores agrícolas

La producción agrícola es la actividad humana que más relación tiene con el medio ambiente y con la sobrevivencia del hombre en el planeta, de esta manera se atiende la demanda de alimentos provocada por la explosión demográfica.

La agricultura mexicana está llevando el peso de la apertura comercial pactada en la década pasada con la liberación del comercio asociado al TLC, que es el factor más significativo en los cambios de las estructuras agrícolas. Si bien es cierto que en la evolución del trabajo agropecuario en México, se ha visto una pérdida de trabajos al tiempo que el empleo en el sector de manufacturas para exportación ha aumentado, la población no ha dejado de aumentar, con ello la demanda de alimento crece. Y con la

incapacidad del campo mexicano de suplir estas necesidades se encausa al país a una dependencia cada vez mayor de las importaciones.

En cuanto al número de productores agrícolas en los estados, se observa que, de 1991 a 2003, hubo una reducción en los estados de Zacatecas, Guanajuato, Guerrero, Estado de México, Veracruz, Oaxaca y Chiapas, asentándose la mayor deserción en éstos últimos tres. Para los estados de Jalisco e Hidalgo se tuvo un aumento de 55 mil y 46 mil personas respectivamente (Mapas III.3 y III.4).

Mapa III.3
Productores Agrícolas en México. 1991



Mapa III.4
Productores Agrícolas en México. 2003



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Módulo Agropecuario, (INEGI 1991-2003).

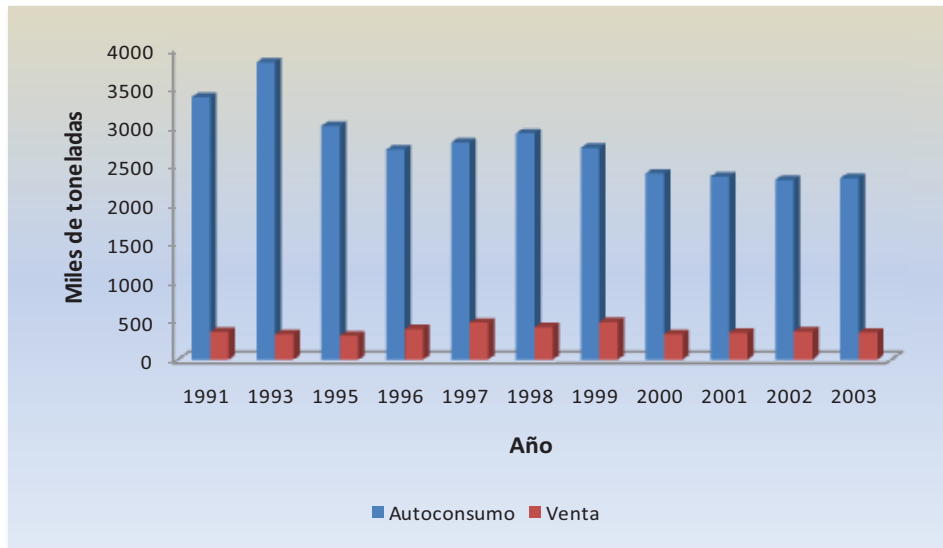
La agricultura mexicana abarca numerosos productos, están los que constituyen el grueso de la alimentación popular y los destinados al mercado nacional e internacional. Sin embargo, según el Módulo Agropecuario, en toda la década de los noventa se tuvo una producción anual promedio de 2.7 millones de toneladas de maíz, de la cual, la mayor parte se destinó al autoconsumo (Gráfica III.7) muy por arriba de los demás cultivos que en su mayoría no alcanzaron las 100 mil toneladas⁹. Aquí se refleja la herencia gastronómica y cultural que caracteriza a México.

La producción mundial de maíz alcanzaba, para 1995-1996, volúmenes totales aproximados de 450 millones de toneladas donde los principales productores eran Estados Unidos, China, África y Europa, siendo los países latinoamericanos los de menor participación de donde únicamente México y Argentina destacan como productores. Esta diferencia de potencial en cuanto a la capacidad de producción no solo

⁹ Cabe mencionar que son diferentes indicadores el número de toneladas y la proporción de personas, Pacheco (2006) indica que en 2003, 20% de los productores destinaban sus productos a la venta.

tiene relación directa con factores tecnológicos, sino con características climáticas que tiene los países de más alta productividad, como son: temperaturas estables en tiempo de siembra, irrigación, pero sobre todo contar con un elemento de fertilización y herbicida importante que es la nieve en el invierno (Casco, 2000; Téllez, 1999). Esto aunado al desarrollo de cada país, sirve como parámetro para no sólo comprender la posición de México en años pasados sino evaluar las expectativas futuras de no implementar una política a favor de los productores nacionales (Gráfica III.7).

Gráfica III.7
Destino de la producción agropecuaria para los productores



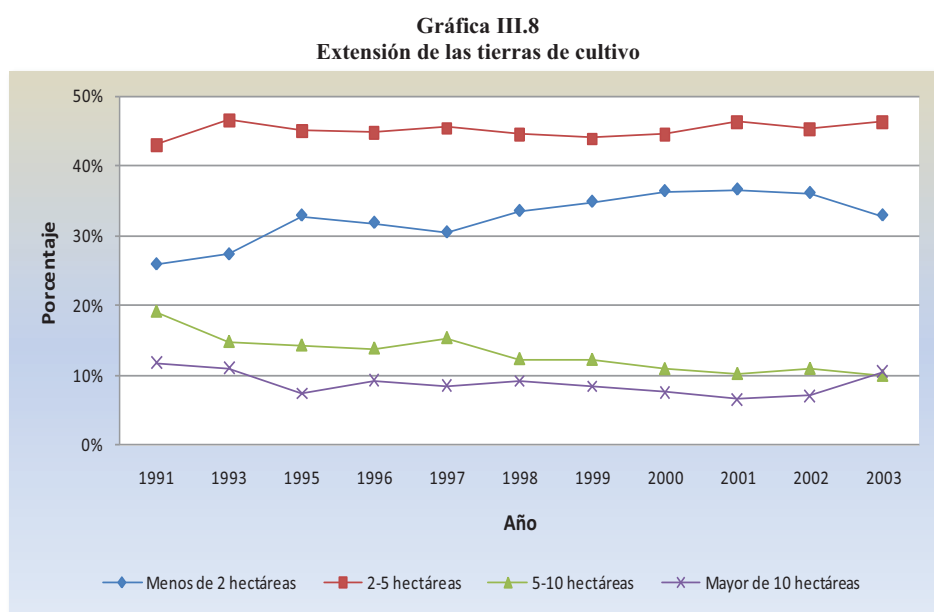
Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Módulo Agropecuario, (INEGI 1991-2003).

Un acercamiento al tamaño de tierras disponibles para el desarrollo de la actividad agrícola sugiere que a principios de los años noventa, la mayoría de los productores disponía de 2 a 5 hectáreas para cultivar su producto, situación que se conserva hasta el 2003 (Gráfica III.8), a pesar de que, la diferencia porcentual fue de 3.2, muy por debajo del 7.05% que se presentó en aquellos productores agrícolas que disponían de menos de 2 hectáreas para realizar su tareas.

Pacheco (2006) señala que una característica que se presenta hacia el final de la década de los noventa es la polarización de la estructura agraria, dominada por las grandes empresas agroexportadoras. En este sentido, empresas con más de 1 000 hectáreas representan el 0.28%. Sin embargo, cubren cerca del 44% de la superficie total. En el otro extremo el 59% de las unidades tiene menos de 5 hectáreas y cubren tan solo el 5%

de la superficie. Estos extremos muestran el destino de la producción, len el segundo caso va enfocada al autoconsumo con una ínfima parte destinada al mercado nacional o extranjero, además de la presencia de monopolios.

La tendencia descendente en zonas en donde se disponía de 5 y más hectáreas para cultivar lo puede deberse a que muchas de las áreas que anteriormente se usaban para cultivar, sufrieron un cambio hacia actividades con mayor dinámica que generan una remuneración mayor y también, como es de esperarse, el crecimiento en la población está teniendo influencia en el recorte de estas tierras anteriormente dedicadas al cultivo.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Módulo Agropecuario, (INEGI 1991-2003).

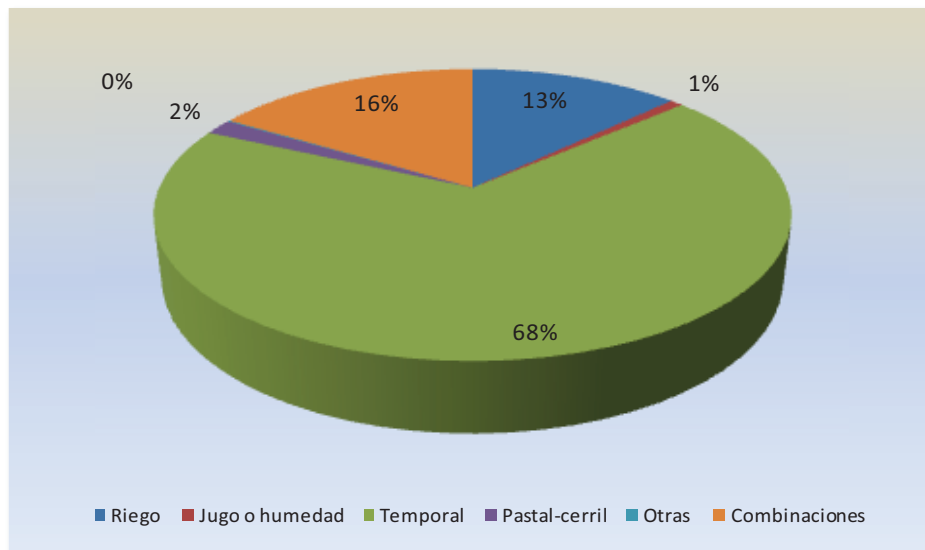
Es inobjetable que del tipo de tierra de que se dispone depende el aprovechamiento agrícola, bajo este contexto, en 1991 la mayoría de los productores agrícolas llevaban a cabo sus labores en tierras de temporal (68%), donde el agua que se utiliza es sólo en época de lluvias. En orden de importancia le seguía combinaciones de tierras (16%), riego (13%) y sólo en una minoría se encontraban la pasta-cerril (2%), jugo o humedad (0.8%), y otras tierras (0.1%).

El progreso de la agricultura a lo largo del periodo siguió utilizando casi en igual proporción los distintos tipos de tierras, por lo cual para 2003 la situación no es muy diferente, el aumento más significativo se registró en el temporal con un aumento de

alrededor de 6 puntos porcentuales por 1 punto que tuvo la tierra de jugo o humedad. En cuanto a la disminución porcentual del uso de las tierras, los sujetos que usaban combinaciones de tierras disminuyeron en 5%, mientras que en las otras tierras, aunque con pequeñas variaciones, la situación se mantuvo sin cambios considerables (Gráficas III.9 y III.10). Asimismo, que de 1991 a 2003 las tierras de riego hayan registrado un descenso de 2%, puede tener su razón debido a que a mayor infraestructura se ahorra mano de obra, lo cual no es conveniente para los trabajadores ni sus familias, de ahí la posible disminución.

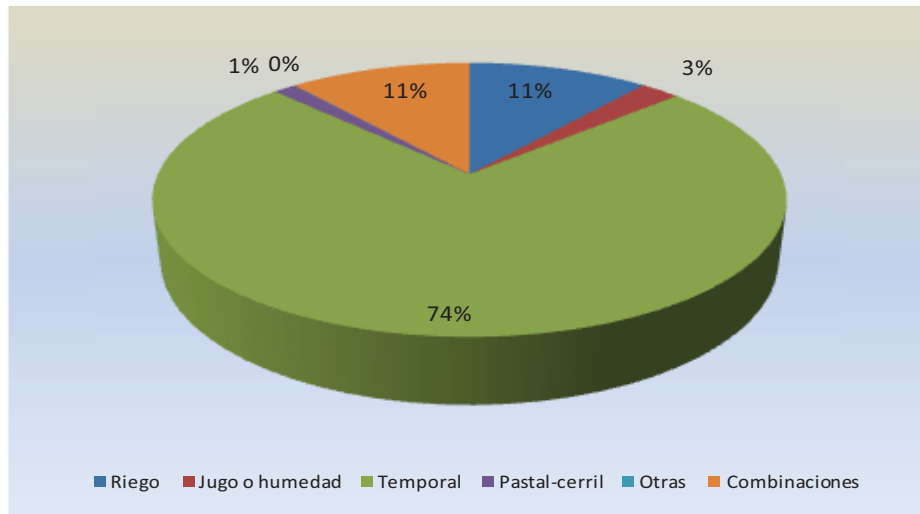
El hecho de que la mayor parte de la agricultura se lleve a cabo en relación a la cantidad de lluvia en un lugar determinado, alude a la forma tradicional de cultivar que ha prevalecido a través de los años, por otro lado, a la necesidad de infraestructura de riego que mejore y desarrolle el potencial que tienen las tierras mexicanas, ya que de no ser así y mantenerse de la forma tradicional se está muy vulnerable a que los cambios climáticos modifiquen el rendimiento óptimo de dichas tierras.

Gráfica III.9
Tipo de tierras para la producción agrícola. 1991



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Módulo Agropecuario, (INEGI 1991-2003).

Gráfica III.10
Tipo de tierras para la producción agrícola. 2003

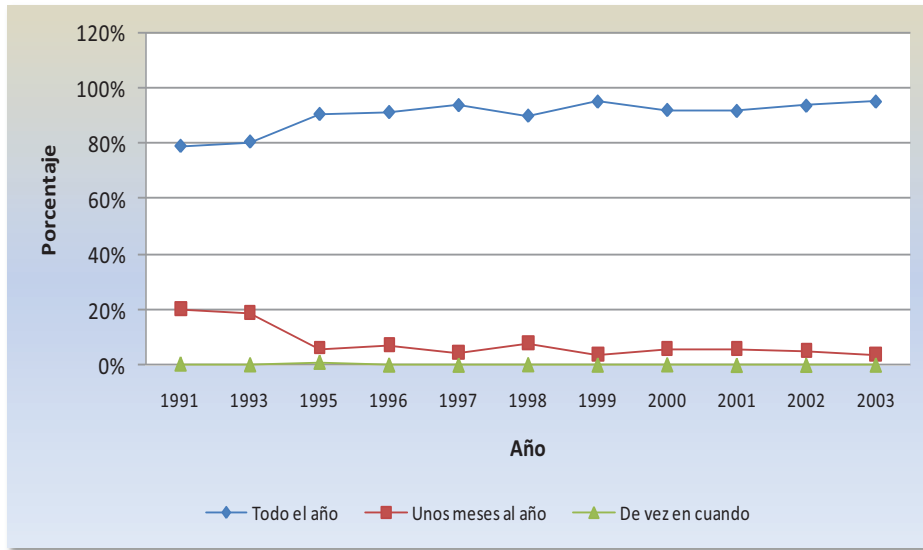


Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Módulo Agropecuario, (INEGI 1991-2003).

Tal y como se ha señalado al inicio de este capítulo, el análisis de los sujetos agropecuarios se centra en torno a los datos del Módulo Agropecuario. Y de entrada resulta claro que las personas que responden dicho apartado tienen una actividad importante, esto se confirma al ver que en promedio 88% de las personas tuvieron una actividad durante todo el año, 45% participaron algunos meses al año mientras que tan solo .02% participaron de vez en cuando.

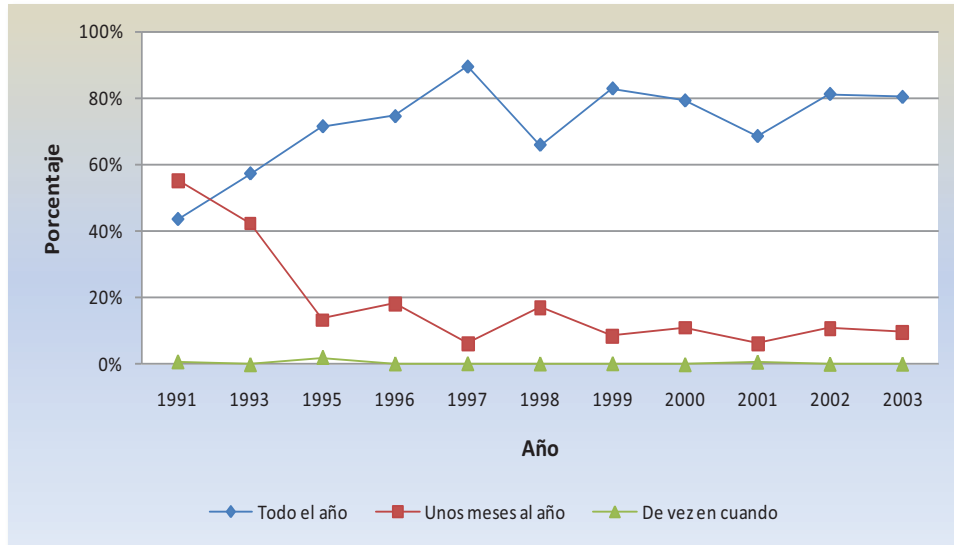
Lo realmente significativo es la intensificación de la participación femenina, ya que mientras en 1991 participaban con un 43.7%, en el 2003 fue de 80.6%, es decir duplicaron su nivel para finales de la década (Gráficas III.11 y III.12).

Gráfica III.11
Frecuencia de actividad masculina



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Módulo Agropecuario, (INEGI 1991-2003).

Gráfica III.12
Frecuencia de actividad femenina



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Módulo Agropecuario, (INEGI 1991-2003).

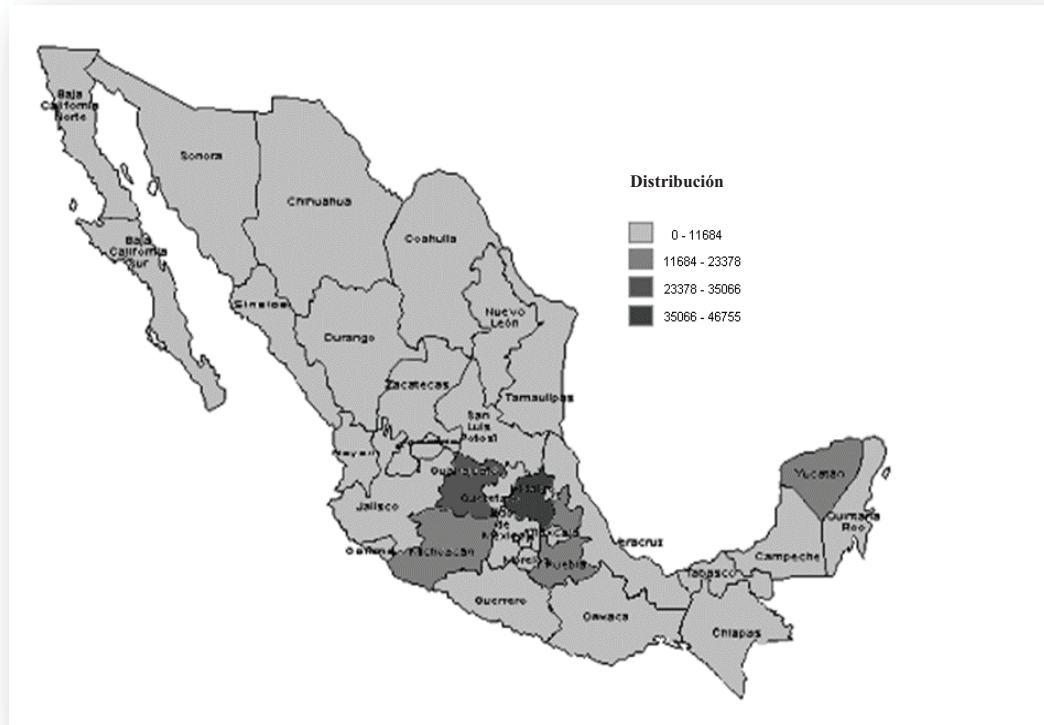
III.2.2 Productores pecuarios

La demanda de carne y de otros productos pecuarios representa una alternativa alimentaria que ha aumentado sustancialmente conforme la población humana crece y el poder adquisitivo se va modificando. En respuesta a ello la cantidad de los productores pecuarios ha aumentado considerablemente, en ocasiones en la proximidad de los centros más urbanizados con el objetivo de satisfacer las demandas de los mismos (Casco, 2000). El aumento de población se registró, esencialmente, en los estados de Hidalgo, Yucatán, Guanajuato y Michoacán, en este último se tuvo el mayor incremento, que fue de 15 mil personas (Mapas III.5 y III.6).

Mapa III.5
Productores Pecuarios en México. 1991



Mapa III.6
Productores Pecuarios en México. 2003



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Módulo Agropecuario, (INEGI 1991-2003).

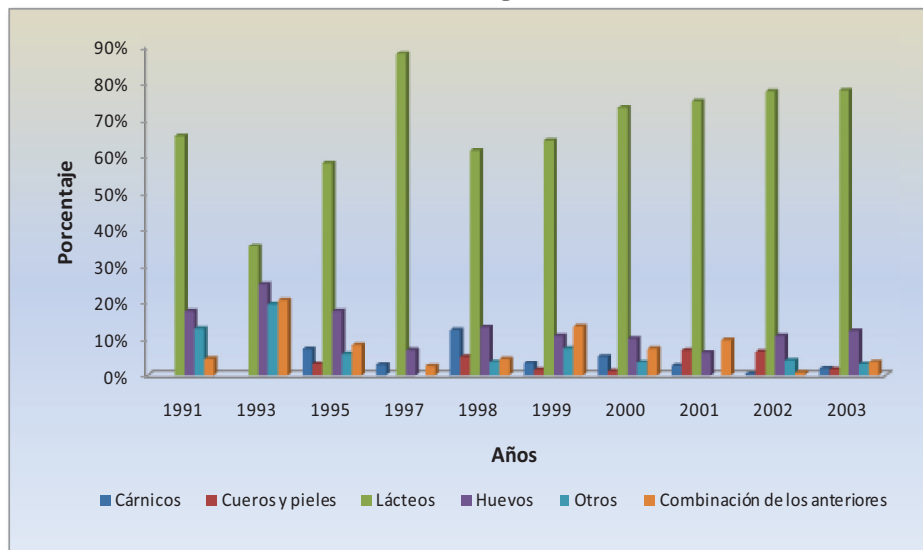
En México la participación económica en la producción pecuaria ocupa una ínfima parte en el espectro de actividades agropecuarias, en 1991 representaba tan solo el 0.01%, pero a diferencia de la actividad agrícola, su porcentaje de participación ha aumentado gradualmente hacia 2003, en donde llegó a representar el 0.03%. Pareciera ser insignificante este aumento, pero en términos numéricos, esto representa un aumento de 138 mil personas.

Casco (2000), señala que en relación a la producción de productos de origen animal, la producción de leche ha tenido un crecimiento importante durante este periodo. El desempeño de este sector fue impulsado por un proceso gradual de eliminación de los controles en los precios del consumidor de leche fluida, los cuales finalizaron en 1996.

Además a partir de 1995, se otorgan apoyos para incrementar la productividad a través de la transferencia de tecnología, mejoramiento genético, mecanización, desarrollo de praderas y reforzamiento de los servicios sanitarios y de inspección. La mayoría de los productores opera bajo el esquema de cooperativas que les permiten una integración vertical con las plantas de pasteurización, además las organizaciones han tenido una participación activa para asegurar el cumplimiento de las normas y regulaciones de etiquetado dirigidas a mejorar la información al consumidor, lo cual no siempre se ha logrado y es objeto de malestar entre los productores (Gráficas III.13 y III.14).

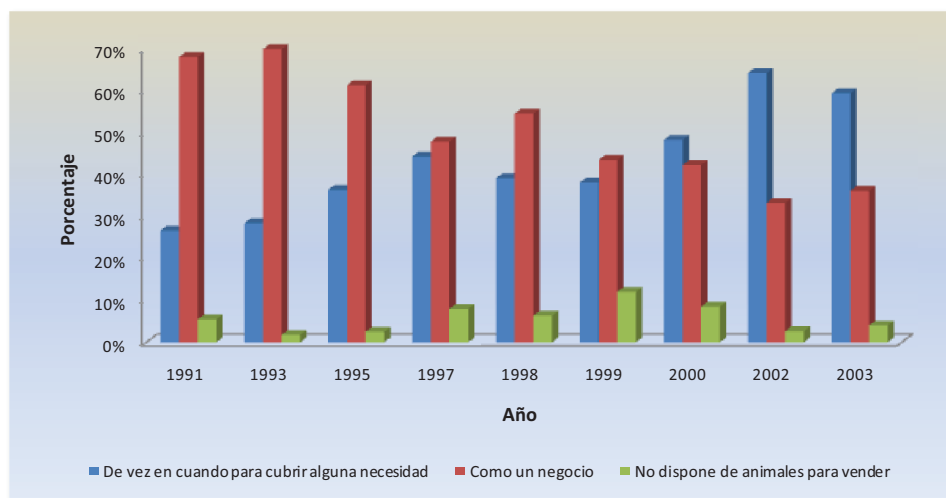
En segundo lugar de importancia se tiene al sector avícola, el cual muestra un desempeño favorable en relación a los otros productos de origen animal, ya que durante este periodo se han hecho grandes inversiones –nacionales y extranjeras- con tecnología innovadora. Las campañas sanitarias en los últimos años han erradicado enfermedades en muchas zonas del país, esto tiene su razón de ser debido a que México exporta carne de aves a mercados con altas normas sanitarias y de calidad como Hong Kong y Japón.

Gráfica III.13
Productos de origen animal



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Módulo Agropecuario, (INEGI 1991-2003).

Gráfica III.14
Destino de los productos de origen animal



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Módulo Agropecuario, (INEGI 1991-2003).

III.2.3 Trabajadores agropecuarios

Hasta este punto se ha analizado la situación de los productores, ahora el interés se centra en hacer una caracterización de los sujetos que se reportaron como trabajadores agropecuarios y cuya característica principal es que son todos aquellos individuos que venden su fuerza de trabajo, además de los que son movilizados al interior de las familias o por los productores sin que exista un acuerdo de remuneración. Con esto se busca tener un panorama general de las estructuras de producción agrícola que se siguen en México.

Como primer punto a destacar, está el hecho que durante el periodo de análisis, la mayor parte de la población agropecuaria reportaban ser trabajadores, en promedio alcanzaron el 58%, seguido de los productores agrícolas con un 40% y con una participación de 2% para los productores pecuarios.

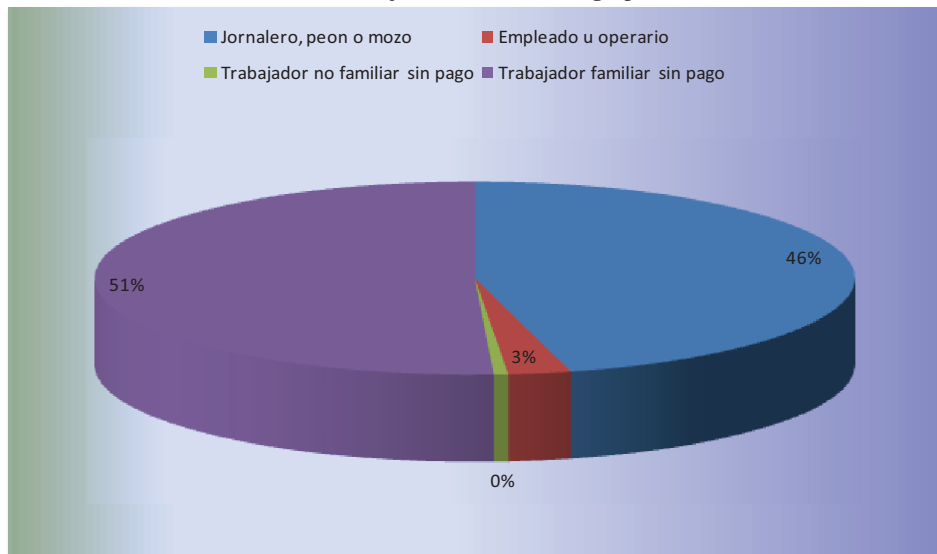
Dentro del grupo de trabajadores agropecuarios se sigue una subdivisión en la cual se encuentran los jornaleros y peones, que son los trabajadores directos remunerados, ya sean agrícolas o de actividad pecuaria (generalmente no desempeñan otra labor más que ésta). Los empleados u operarios, aquellas personas que laboran en actividades de

administración y supervisión de las empresas así como aquellos que realizan actividades que consisten principalmente en operar maquinaria necesaria para el proceso de producción y en la aplicación de técnicas o trabajos especializados; los trabajadores no familiares sin pago, son quienes prestan algún tipo de ayuda sin percepciones económicas o en especie que pudieren ser susceptible de intercambiar en el mercado y además no tienen ningún vínculo familiar con la persona a la cual prestan su fuerza de trabajo; y finalmente los trabajadores familiares sin pago, que son los que participan en actividades y sirven de apoyo para el sustento de sus familias, sin percibir a cambio alguna remuneración monetaria o en bienes (Casco, 2000).

En este sentido, se tiene que en 1991, los trabajadores familiares sin pago alguno representaban el 51%, seguido de los jornaleros o peones con un 46%, en tercer lugar se encontraban los empleados u operarios con 3% y finalmente los trabajadores no familiares sin pago con apenas un 0.6% (Gráfica III.15).

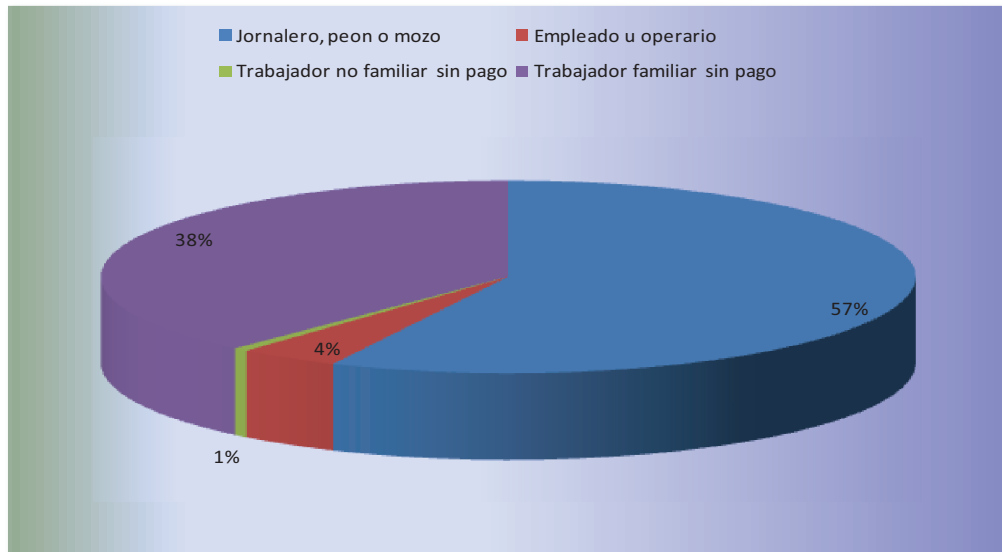
Para 2003 la situación presentó algunas modificaciones, en primer lugar, los jornaleros y peones pasaron a ser el grupo más numeroso con 57%, seguido de los trabajadores familiares sin pago con 38% además de un aumento a 4% de los empleados u operarios para finalmente terminar con un 0.6% de los trabajadores no familiares sin ningún tipo de pago (Gráficas III.16).

Gráfica III.15
Posición de los trabajadores en el sector agropecuario. 1991



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Módulo Agropecuario, (INEGI 1991-2003).

Gráfica III.16
Posición de los trabajadores en el sector agropecuario. 2003

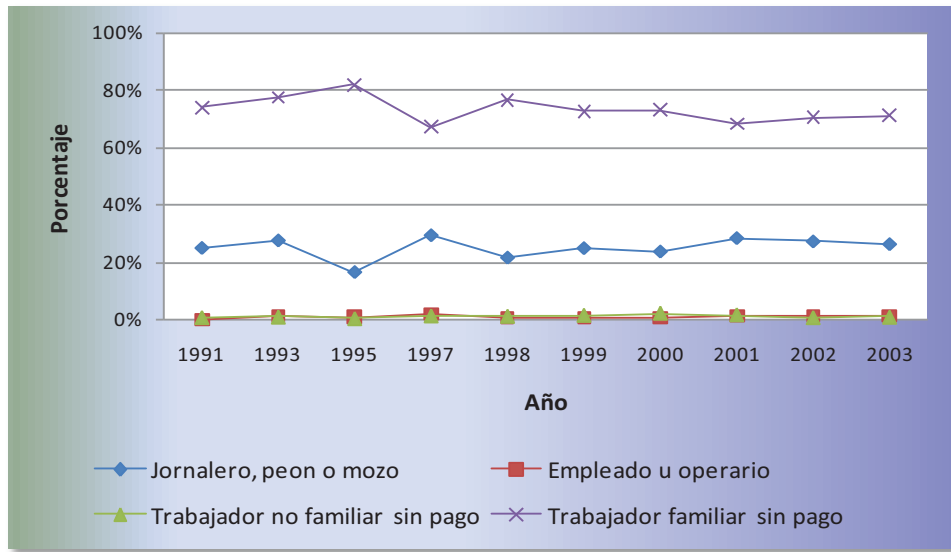


Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Módulo Agropecuario, (INEGI 1991-2003).

La evolución de la participación por sexo en cada una de las subdivisiones que conforman al grupo de trabajadores agrícolas desarrolla un papel significativo en el cambio en la estructura de los trabajadores agrícolas y pecuarios. En este sentido los hombres mantienen durante todo este tiempo una evolución similar en la cual los trabajadores familiares sin pago mantienen el primer lugar en el nivel de participación, seguido de los jornaleros y peones para terminar con una participación mínima de los empleados u operarios así como de los trabajadores no familiares sin pago.

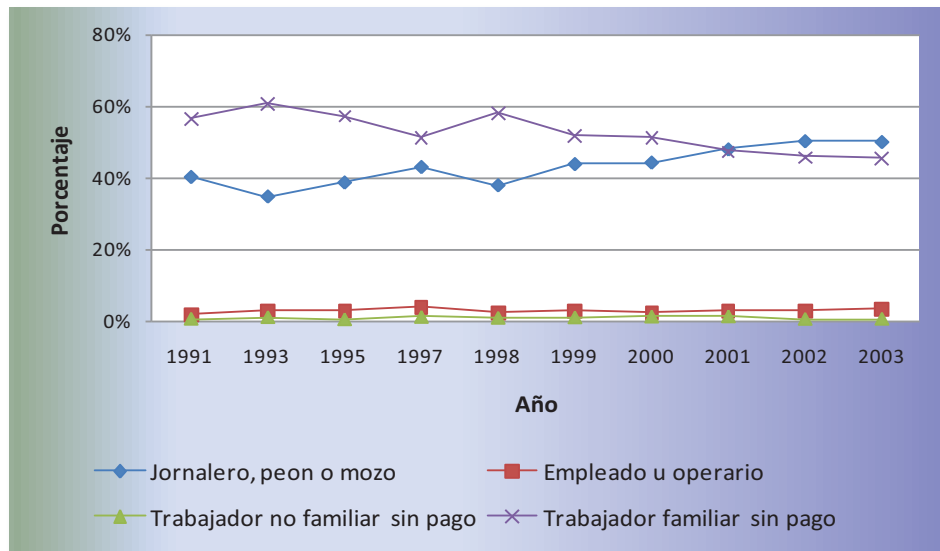
Caso opuesto para las mujeres en donde se acentúa un cambio a partir del año 2001 en el cual disminuyen las trabajadoras familiares sin pago y aumenta la colaboración de las jornaleras, terminando con una diferencia de 18 puntos porcentuales (Gráficas III.17 y III.18).

Gráfica III.17
Posición de los hombres trabajadores



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Módulo Agropecuario, (INEGI 1991-2003).

Gráfica III.18
Posición de las mujeres trabajadoras



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Módulo Agropecuario, (INEGI 1991-2003).

Es importante señalar que dentro de los grupos minoritarios, los empleados u operarios manifestaron un incremento en sus niveles de participación, y al considerar que son personas que realizan tareas específicas, quizás se puede atribuir la evolución tecnológica que manifiesta el sector pecuario.

Hasta este punto resulta claro que la constitución de la estructura de producción principal es la familia, que colabora con su fuerza de trabajo para el desarrollo de las actividades propias del campo. Y con ello se tiene una de las características más importantes del sector agropecuario en México: *la significativa participación de la familia para la producción agropecuaria.*

Se reconoce la diversidad de actividades que llevan a cabo los trabajadores y en cuanto a la vinculación agrícola, el producto que más produjeron durante todo este periodo, pese a las fluctuaciones, fue el maíz, en donde los trabajadores tuvieron una participación del 51% en promedio, si se considera que durante todo el periodo, participaron 5.4 millones de trabajadores en promedio, resulta contundente subrayar que 2.7 millones de personas participaron de algún modo en la producción de dicho producto, base de la cocina mexicana. Le siguen las hortalizas y leguminosas con un 12% promedio en el periodo de estudio, la producción de frutas con un 10%, los cultivos destinados a la industria alimenticia con un 9%, forrajes con un 2%, las oleaginosas con 4%, el trigo con 1% y por último el arroz, las flores, los cultivos para la industria textil con un porcentaje menor al 1%. Esto no sólo refleja el dominio o preferencia que tienen ciertos alimentos, particularmente en el caso del maíz, sino que además se muestra la *herencia cultural del campo mexicano y la importancia del maíz en la alimentación* (Gráficas III.19).

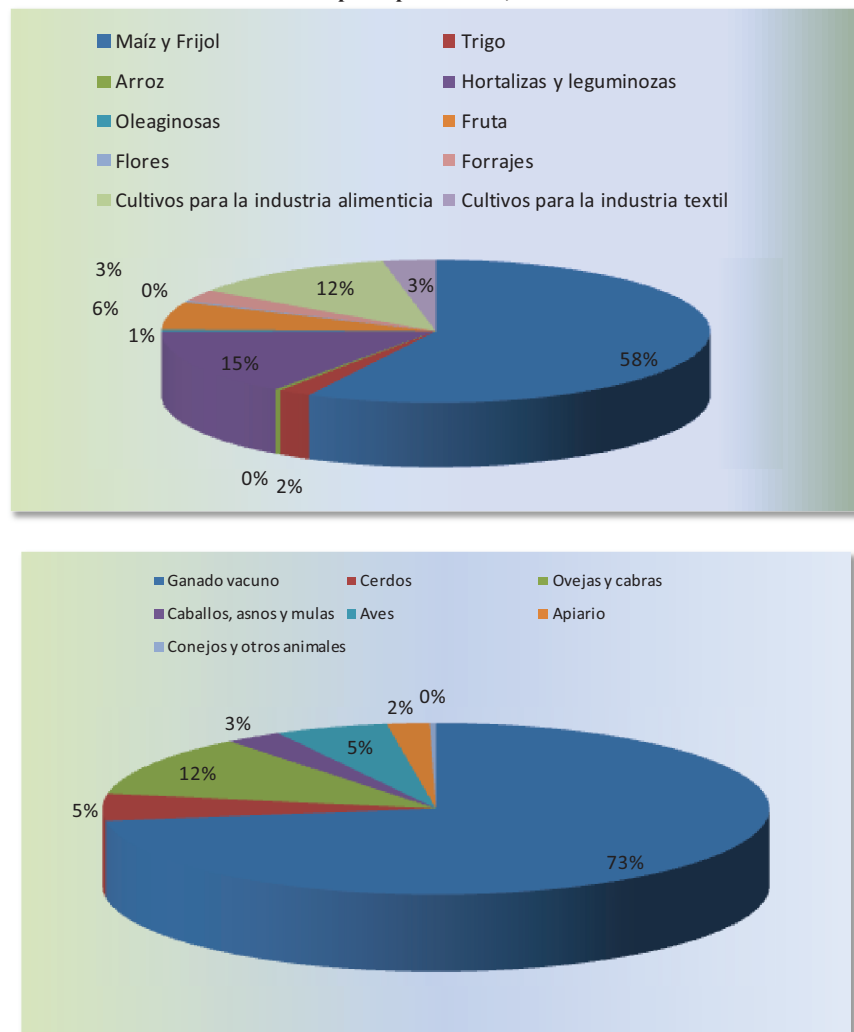
Casco (1997) señala que la producción de frutas y hortalizas cubrió únicamente el 3% de la superficie agrícola nacional, en el periodo de 1993-1999 pero empezó a tener una mayor participación en el valor total de la producción agrícola. Por otro lado dado que la producción de hortalizas también se incrementó, y dada esta intensidad, la mano de obra que fue 10 veces mayor, desempeñó un papel importante en la generación de empleo así mismo, dicho incremento provocó que México mantuviera su posición como principal proveedor de Estados Unidos para varios productos, tales como jitomate, pimientos, cebollas, brócolis, calabazas, limón, sandía, aguacate, uva, plátano, mango y toronja.

Ahora bien, en lo que a los productos pecuarios se refiere, en México, el principal mercado para los trabajadores es el aprovechamiento y cría del ganado vacuno (2.5% en

promedio durante todo el periodo), en nivel de importancia le sigue los cerdos (1%), posteriormente están las aves (0.7%), las ovejas y cabras (0.6%), por último los conejos y otros animales (menos del 0.2%). Es importante hacer mención que el peso de participación en actividades pecuarias está muy por debajo de la participación en actividades agrícolas (Gráfica III.19 y III.20).

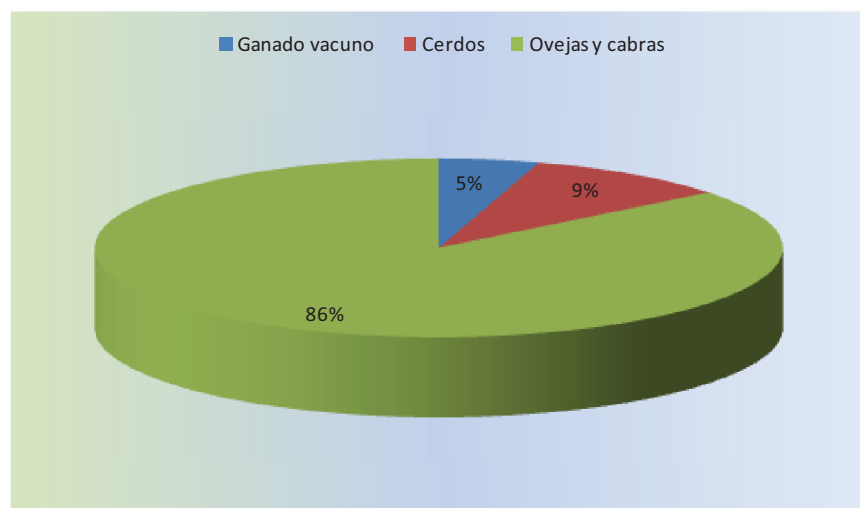
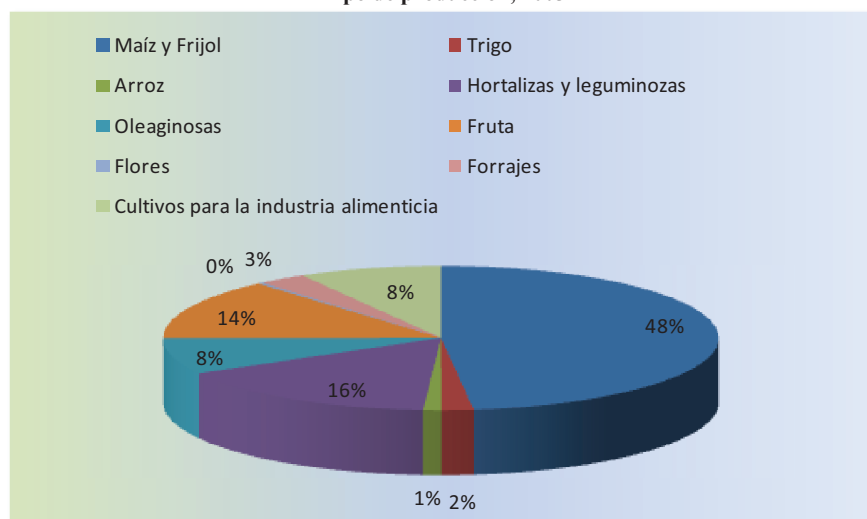
Casco (1997) señala que la producción de ganado bovino se vio muy afectada por intensas sequías surgidas en 1995 y 1996, pese a esa situación la producción de carne creció de manera constante durante 1993 y 1999 en parte a la modernización de las unidades de producción, el mejoramiento genético y la práctica de manejo de pastizales eficientes.

Gráfica III.19
Tipo de producción, 1991



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Módulo Agropecuario, (INEGI 1991-2003).

Gráfica III.20
Tipo de producción, 2003



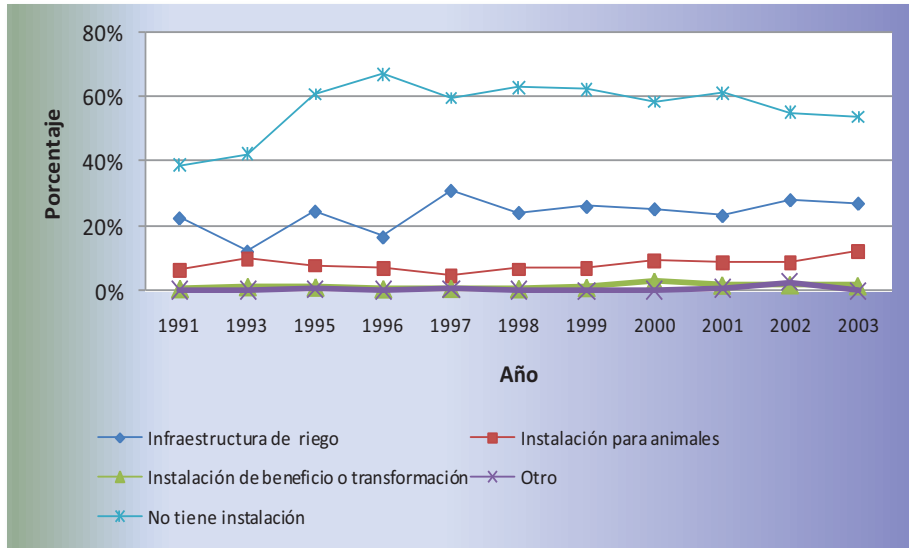
Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Módulo Agropecuario, (INEGI 1991-2003).

El nivel de infraestructura en el cual se desarrollan los trabajadores agropecuarios es otra muestra clara de la falta de desarrollo para la competitividad. Los trabajadores que llevaban a cabo sus actividades sin ninguna clase de instalación pasaron de ocupar el 23% en 1991 a 28% en 2003.

Por otra parte, la infraestructura de riego reportó un aumento de 5%, siendo el incremento mayor en las instalaciones para la cría de animales, que registró un aumento de 6% y al considerar lo mencionado por (Casco, 1997) se deduce que durante el periodo 1991-2003, el sector pecuario, que es quien presenta una mayor desarrollo tecnológico (Gráfica III.21).

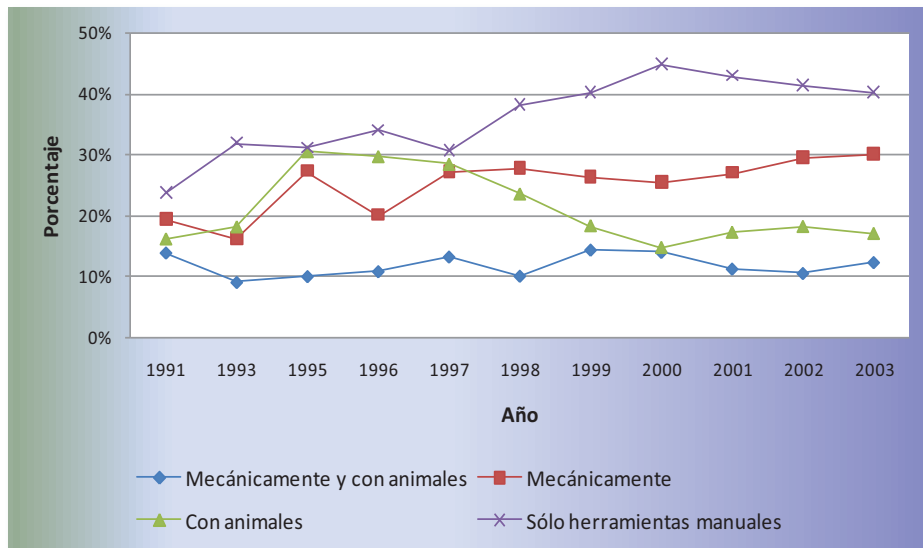
Un aspecto relevante del trabajo agropecuario es que, según los datos del Módulo Agropecuario, la mayor parte de los trabajadores llevan a cabo sus labores sólo mediante herramientas manuales, alrededor de 36% en promedio durante este periodo. Sin embargo también se presentó un aumento de 11% en los sujetos que realizan sus actividades mecánicamente (Gráfica III.22).

Gráfica III.21
Infraestructura para los trabajadores



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Módulo Agropecuario, (INEGI 1991-2003).

Gráfica III.22
Forma de realizar el trabajo



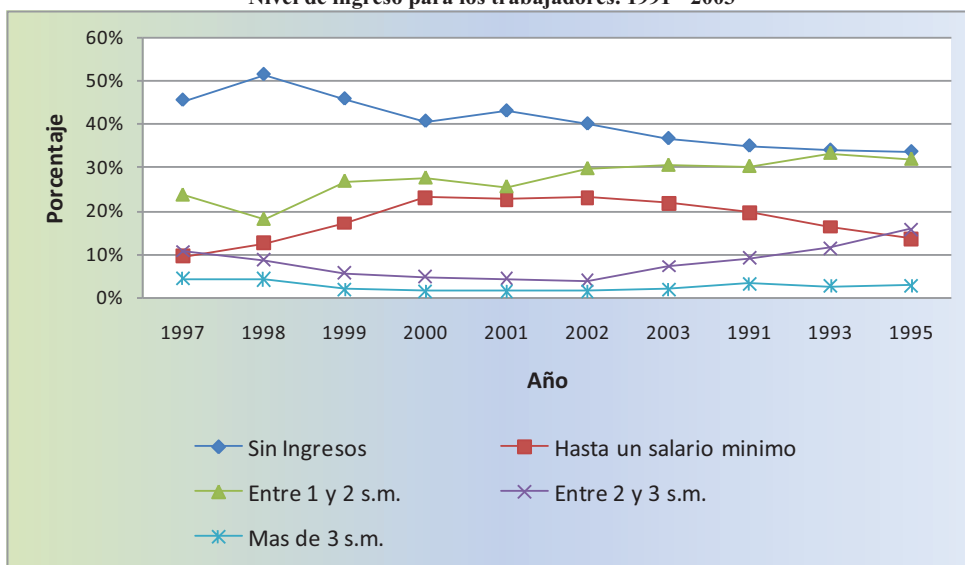
Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Módulo Agropecuario, (INEGI 1991-2003).

En lo concerniente al nivel de ingresos, la situación refleja lo señalado anteriormente en cuanto a que la mayor participación la realizan los familiares sin remuneración de ningún tipo (ver Gráfica III.23), en este sentido, los datos indican que en 1991, el 49% de los sujetos reportados como trabajadores no tenían ingresos, situación que paso a ser de 38% en 2003, pero que siguió dominando el nivel de participación. Luego, se encontraron los empleados que percibieron entre 1 y 2 salarios mínimos, posteriormente están los trabajadores que reportan hasta un salario mínimo, y después la tendencia es a disminuir en los niveles de participación mientras aumenta el salario.

En el análisis por sexo, la discrepancia está en que por un lado los varones tienen como segundo lugar de participación a aquellas personas que obtuvieron entre 1 y 2 salarios mínimos y luego a aquellas que perciben hasta un salario mínimo, mientras que para el caso de las mujeres la realidad es distinta, para ellas el segundo lugar lo ocupan las trabajadoras con hasta un salario mínimo y en tercer lugar se encuentran las que reciben entre 1 y 2 salarios mínimos y su participación es muy reducida (Gráficas III.23 y III.24).

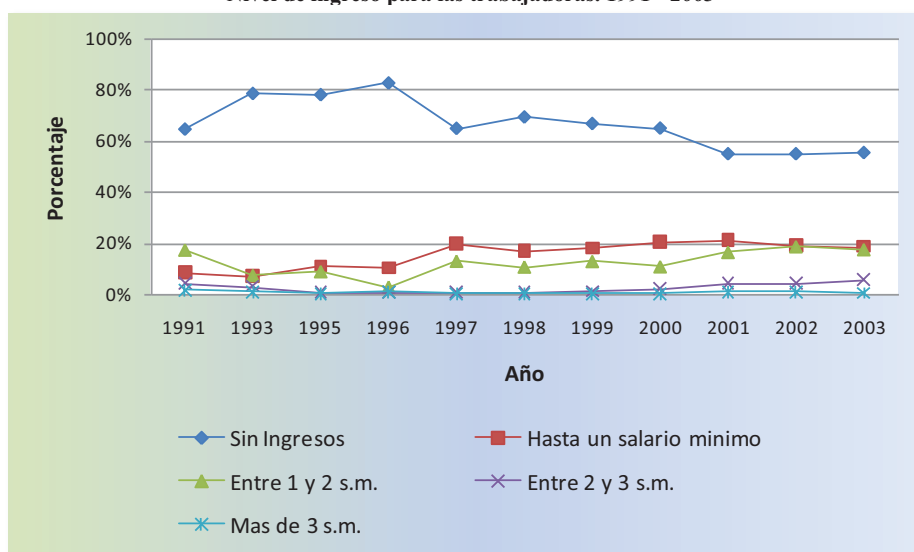
Esta condición de disparidad manifiesta una tendencia de masculinización del trabajo agropecuario, además de una falta de igualdad y reconocimiento por parte de las mujeres. También puede señalar, junto con las características que se han estado presentando que la participación de las mujeres obedece a un medio de sustento para la familia por lo cual la retribución monetaria es nula.

Gráfica III.23
Nivel de ingreso para los trabajadores. 1991 - 2003



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Módulo Agropecuario, (INEGI 1991-2003).

Gráfica III.24
Nivel de ingreso para las trabajadoras. 1991 - 2003

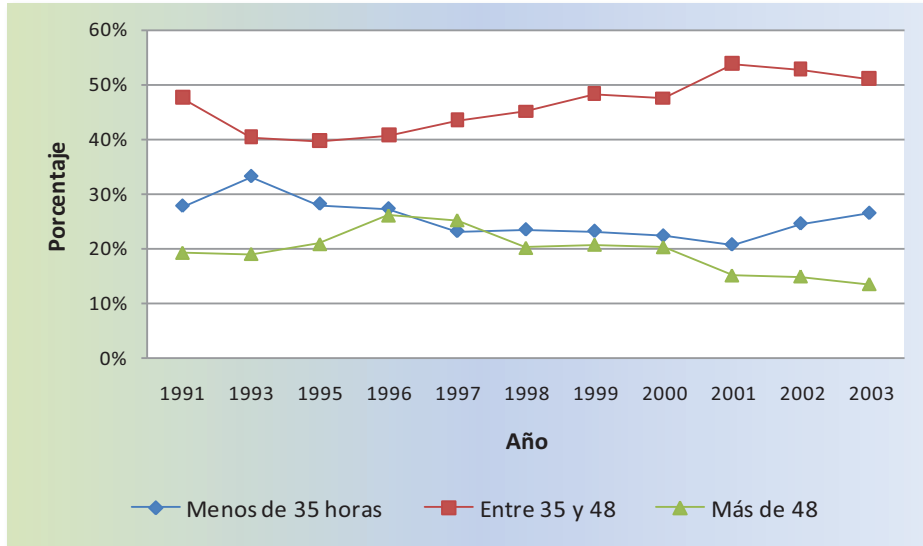


Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Módulo Agropecuario, (INEGI 1991-2003).

Respecto al tiempo de trabajo por semana, existe una marcada diferencia en la distinción por sexo, en la cual los hombres reportaron haber tenido una participación de entre 35 y 48 horas, seguido de quienes trabajaron menos de 35 horas. Caso opuesto a las mujeres, en donde se reduce su nivel de participación y con ello el mayor porcentaje se concentra en quienes trabajaron menos de 35 horas, teniendo en segundo lugar a quienes trabajaban entre 35 y 48 horas. En ambos casos en el último nivel de se

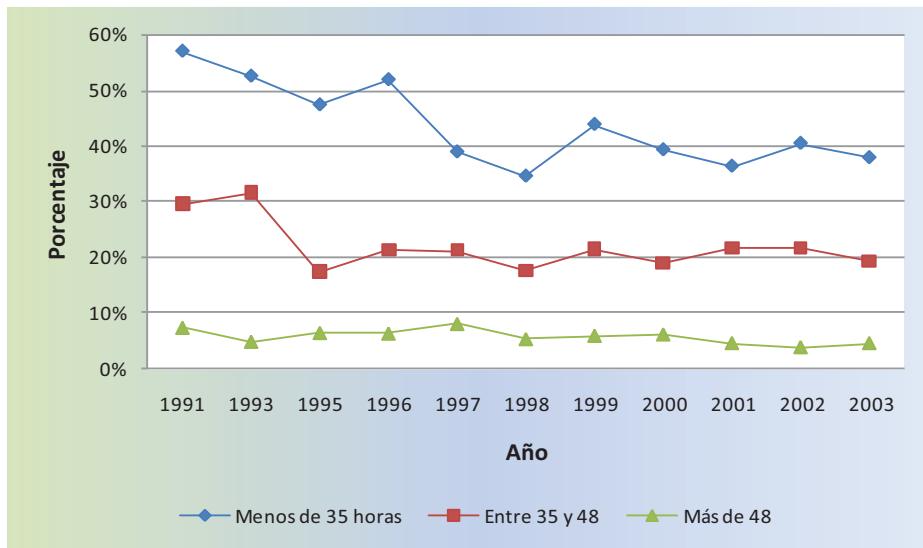
concentran las personas que reportaron haber trabajado más de 48 horas (Gráficas III.25 y III.26).

Gráfica III.25
Horas trabajadas por los hombres



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Módulo Agropecuario, (INEGI 1991-2003).

Gráfica III.26
Horas trabajadas por las mujeres



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Módulo Agropecuario, (INEGI 1991-2003).

Capítulo IV ***PÉRDIDA DE EMPLEO EN EL SECTOR AGROPECUARIO***

Una vez que se ha revisado la estructura de los sujetos agropecuarios, en este capítulo se presenta la otra cara de la moneda, es decir, la movilidad al sector no agropecuario. La disminución de trabajadores en este sector es una realidad por la que atraviesa el campo mexicano, son muchas las causas y sin duda entre las más importantes se encuentra el éxodo del campo en donde los individuos seducidos de que lo urbano es infinitamente mejor que lo rural, los ahora migrantes, tiene como meta llegar a cualquiera de dos destinos principales: Estados Unidos (el sueño americano) y la residencia en zonas urbanas dentro del territorio nacional. Lo primero, muy difícil de medir, es un asunto complejo con una prolongada tradición histórica y con raíces estructurales en ambos lados de la frontera, además, favorece la división de familias, maltrato, abusos e injusticias hacia los migrantes; lo segundo genera enormes presiones sobre los mercados de trabajo y sobre la infraestructura básica de los centros urbanos, que no siempre han podido responder en forma adecuada, perpetuando situaciones de pobreza y marginalidad en las ciudades. De esta manera, se da pie a que la rápida urbanización *vaya despoblado cada vez más el espacio rural*, además de favorecer la intervención, cada vez más constante, de la población femenina.

IV.1 Sustitución de los puestos de trabajo agropecuario

Para entender la pérdida de trabajo agropecuario se considera toda la década de los años noventa, es conveniente situarse en el entorno con el cual se desarrolla dicha década. En relación a este marco de referencia contextual, Zepeda (2002), plantea que si bien es cierto que los años ochenta se caracterizaron como la década de los grandes retrocesos en materia en empleo, salarios y bienestar, los noventa pueden ser señalados como la gran decepción. En cuanto a los puesto de trabajo se sucitan tres etapas que marcan el rumbo de esta década: el primero que llega hasta 1994 y

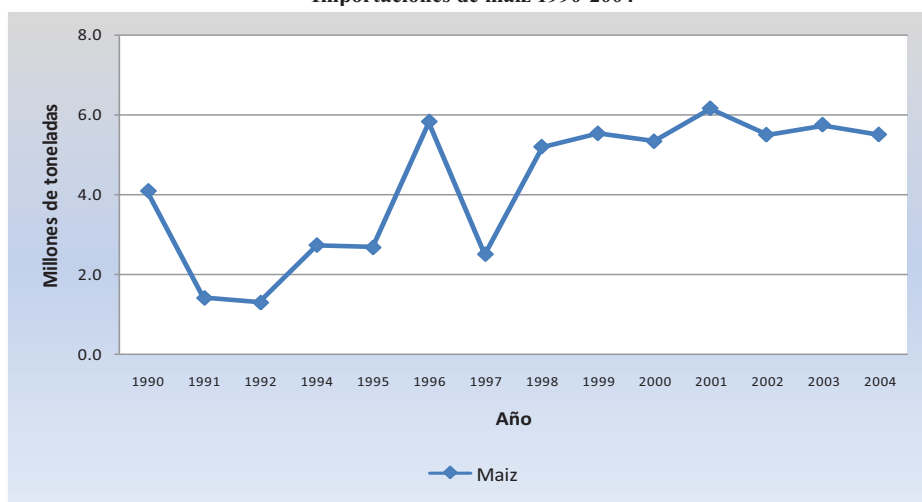
corresponde a un crecimiento lento de la economía, sin mucha mejora en la calidad del empleo y con aumentos salariales moderados en promedio, pero muy desiguales entre distintos tipo de actividades y trabajadores; el segundo acto tiene que ver con la crisis, con salarios reales que caen y condiciones del empleo que se deterioran; y finalmente el tercer periodo, donde la economía parece crecer más rápidamente, la calidad del empleo mejora y, aunque los salarios promedio no crecen mucho, la desigualdad salarial parece reducirse.

Tal y como ya se ha señalado, la migración, particularmente a Estados Unidos, constituye uno de los factores que más contribuye al abandono de las actividades del campo, y pudiese parecer absurdo que esta pérdida de empleos agropecuarios en México obedece a la demanda de mano de obra en los sectores agrícolas, industriales y de servicios principalmente, por parte de Estados Unidos; sin embargo, la realidad es que en esta situación se encuentra inmersa la diferencia salarial entre ambas economías. Es decir que muchas personas prefieren ser trabajadores agrícolas bien remunerados en el vecino país que productores agrícolas mal pagados en México.

La ironía de esta situación es que la fuerza de trabajo que aportan estos hombres, mujeres y niños a la producción agrícola estadounidense se manifiesta en un dominio cada vez mayor de los productos americanos sobre los nacionales.

Con base en los datos de la FAO, se hizo un comparativo de las importaciones en relación a las exportaciones de México a partir de 1990 y hasta 2004. Se puede observar fluctuaciones muy marcadas a lo largo del periodo, pero en general la tendencia señala que México pasó de importar 4.1 millones de toneladas a 5.5 millones de toneladas, esto se interpreta de dos formas: una pérdida de consumo a los productores nacionales y una dependencia alimenticia mayor del extranjero. Del mismo modo para el caso del ganado vacuno, que como ya se señaló es el productor pecuario más importante, la diferencia entre las exportaciones e importaciones es significativa, para 1994 al tiempo que se importaban 1.6 millones de cabezas de ganado, se exportaban tan sólo 190 mil (Gráficas IV.1 y IV.2).

Gráfica IV.1
Importaciones de maíz 1990-2004



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Módulo Agropecuario, (INEGI 1991-2003).

Gráfica IV.2
Exportaciones e importaciones de ganado vacuno 1990-2002



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Módulo Agropecuario, (INEGI 1991-2003).

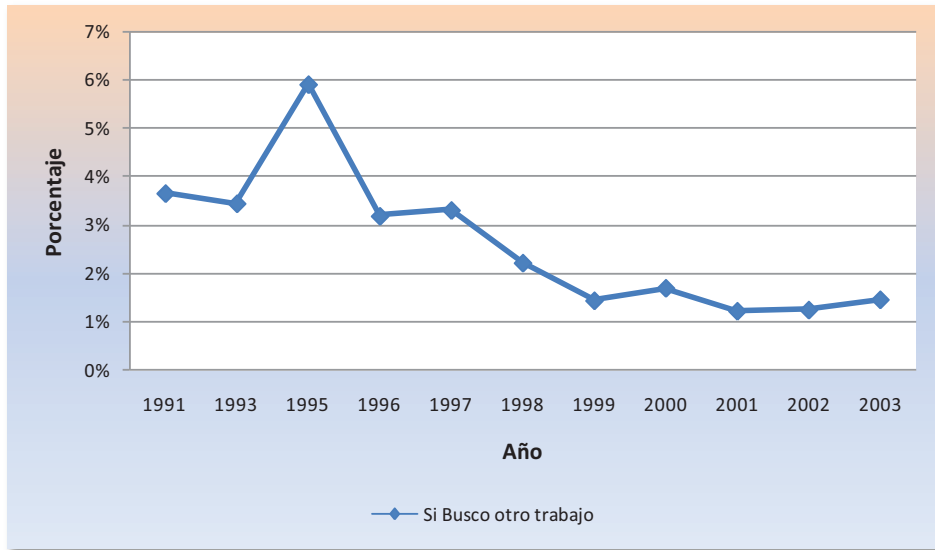
Las autoridades mexicanas conocen de la situación, pero parece ser que las estrategias están más enfocadas en propiciar acuerdos a favor de las mejoras de condiciones de los trabajadores nacionales en campos norteamericanos, evitar el abuso y buscar el respeto de sus derechos laborales, en vez de tratar de fortalecer el campo mediante incentivos que favorezcan la permanencia y desarrollo de los pequeños productores.

Entre más pasa el tiempo, más trabajadores rurales realizan actividades no agrícolas como parte de sus ocupaciones primarias, en consecuencia, el principal organismo estadístico de México, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), empezó a incluir una serie especial de preguntas en su encuesta domiciliaria en zonas menos urbanizadas justamente para producir más información sobre el comportamiento económico rural y tratar de distinguir la movilidad laboral de los sujetos agropecuarios. Esto se llevó a cabo mediante preguntas como: ¿Buscó otro trabajo en los últimos dos meses? Así mismo se buscó hacer la diferencia entre la doble actividad, por un lado de los trabajadores agropecuarios y por el otro a los productores pecuarios y/o agrícolas, cuestionándolos acerca de otras actividades distintas al campo que llevaron a cabo en los últimos 3 meses anteriores a la fecha de realización la encuesta.

Los resultados muestran que en 1991 alrededor del 4% de la población declarada como agropecuaria buscó otro tipo de empleo, para el 2003 esta cifra descendió a 1% aproximadamente. Durante el lapso de los 11 años para los cuales se tiene registro, el mayor porcentaje de búsqueda de un trabajo alternativo fue en 1995 con cerca del 6%, esta particularidad evidentemente está asociada a la crisis económica que tuvo el país precisamente en este año en donde, tal y como menciona Zepeda (2002) los salarios reales cayeron y las condiciones ocupacionales se desarticularon (Gráfica IV.3).

Posterior a este año se registra una disminución porcentual en cuanto a la búsqueda de nuevas oportunidades para emplearse, no obstante en términos generales el nivel de participación de la población ocupada en este sector primario manifiesta una reducción constante que se acentúa cada vez más con el paso de los años (ver Capítulo III). Otra situación que vale la pena rescatar es que, como se dará cuenta en el capítulo siguiente, existe una gran participación por parte de los menores de edad siendo para ellos más difícil la búsqueda de nuevas alternativas laborales, primeramente por la edad, y en segundo lugar por la falta de preparación como resultado de las precarias condiciones de vida.

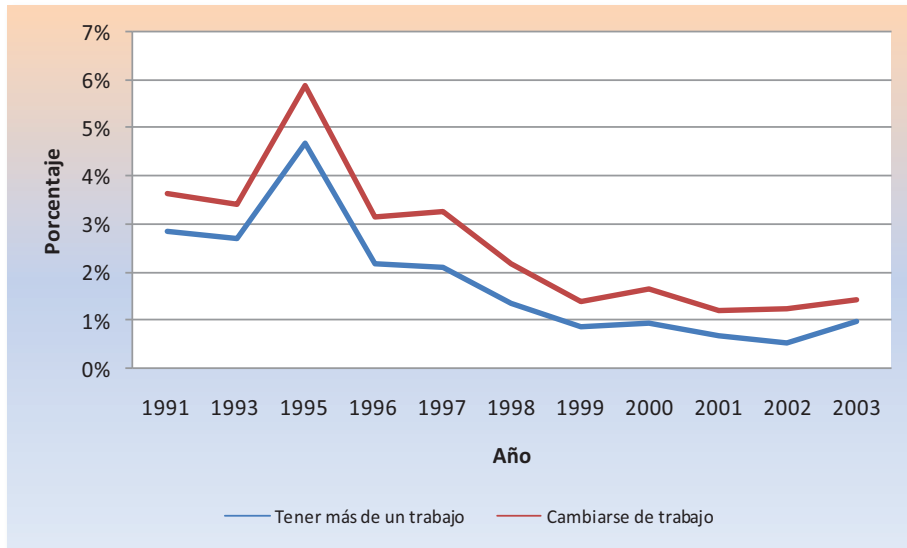
Gráfica IV.3
¿Buscó otro trabajo en los últimos dos meses? 1991 - 2003



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Módulo Agropecuario, (INEGI 1991-2003).

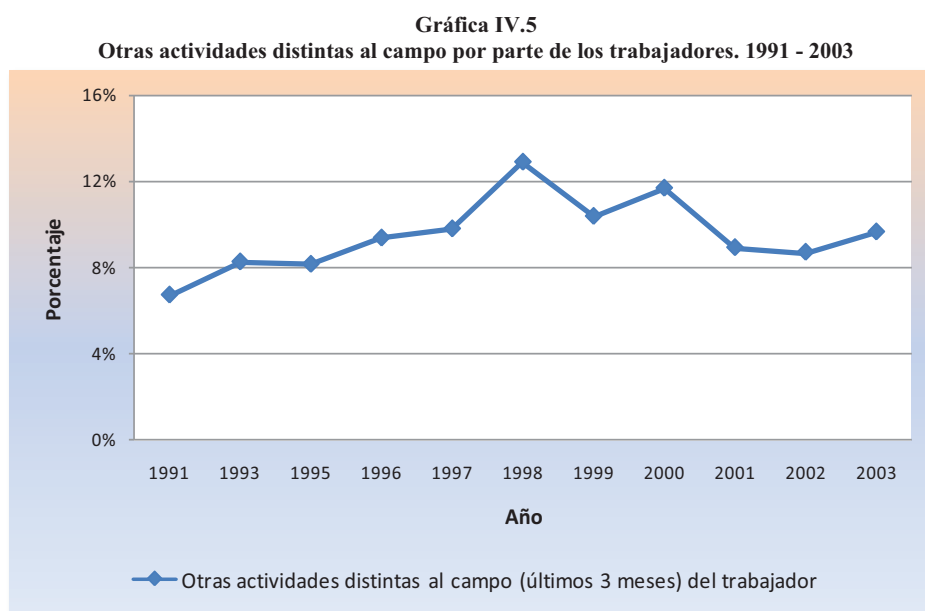
Otra pregunta que se considera en el Módulo Agropecuario y que se encuentra intrínsecamente ligada a la de búsqueda de un nuevo empleo es: ¿Cuál fue el motivo por el cual buscó otro trabajo? Y a ello, la inclinación de la respuesta es clara: Cambiarse de trabajo. Esto es un reflejo de las condiciones laborales y de menosprecio por parte de la sociedad hacia esta actividad que se manifiesta en las intenciones por cambiar de trabajo (Gráfica IV.4).

Gráfica IV.4
Razón de búsqueda de otro tipo de actividad



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Módulo Agropecuario, (INEGI 1991-2003).

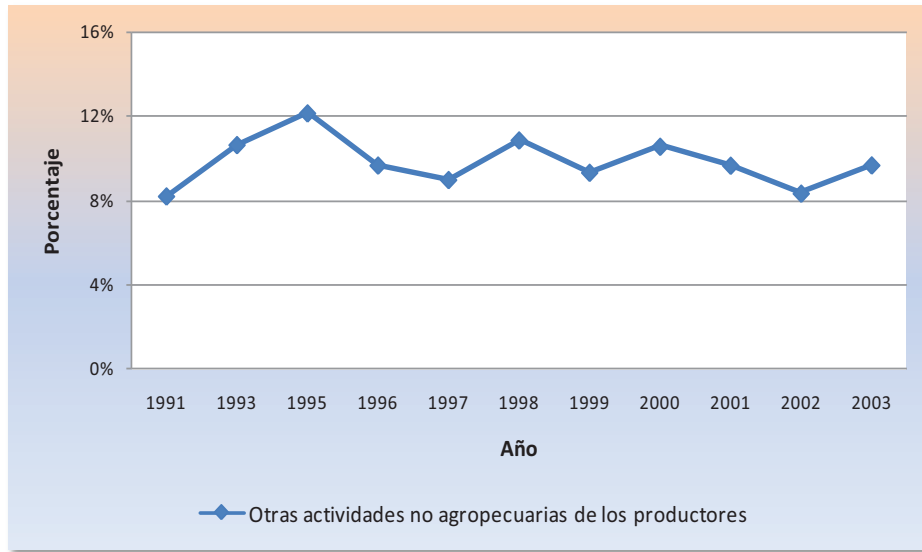
Ahora bien, en lo relacionado a la doble actividad se hace la distinción entre los trabajadores y los productores (ya sean agrícolas y pecuarios). Para los primeros, se tiene una proporción de cambio de 1.05 en promedio para el periodo 1991 - 2003, presentando el mayor crecimiento en el año de 1998 con alrededor de 13%. A partir de este año y hasta el 2002, los niveles de participación disminuyeron para finalmente incrementar su nivel en 2003. Por último la diferencia entre el primer y el último año es de aproximadamente 3%. (Gráfica IV.5).



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Módulo Agropecuario, (INEGI 1991-2003).

En el caso de los productores, ya sea agrícola o pecuario, la situación es relativamente diferente. En términos generales se reconoce un aumento en la contribución porcentual teniendo variaciones a lo largo de los 11 años del periodo. El año para el cual se tuvo el mayor porcentaje es 1995 con 12%. Y pese a las diversas fluctuaciones, en promedio se puede considerar un cambio de 1.03 en el peso porcentual, si bien es cierto que esta cifra no dista mucho del dato señalado para los trabajadores, si resulta interesante que para este grupo la variación final no fue tan marcada, ya que se pasó de tener una participación de 8.2% en 1991 a 9.7% en 2003, con lo cual la diferencia entre el primer y el último año es de alrededor de 1.5%, significativamente menor al del grupo de los trabajadores (Gráfica IV.6).

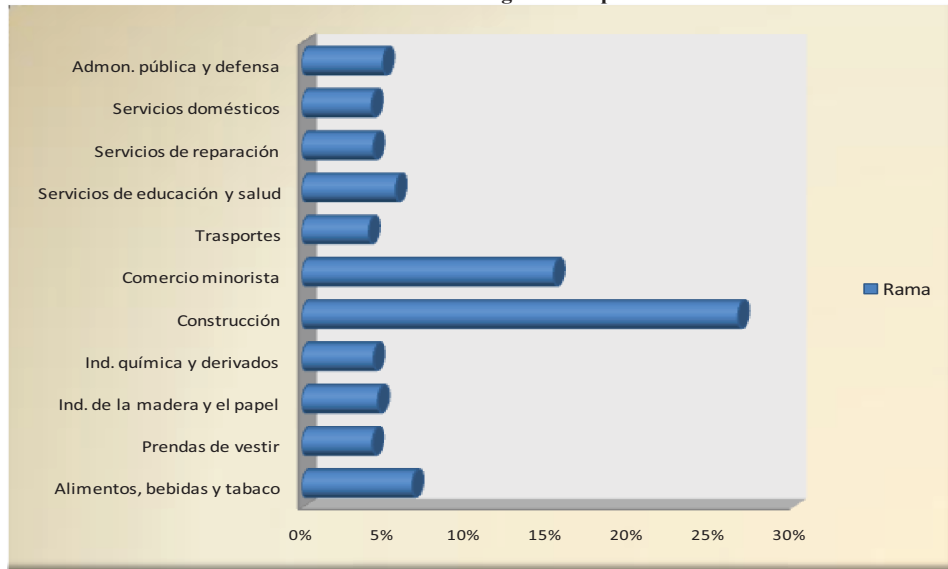
Gráfica IV.6
Otras actividades no agropecuarias por parte de los productores. 1991 - 2001



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Módulo Agropecuario, (INEGI 1991-2003).

Esta doble actividad, que no es más que una estrategia de supervivencia adoptada por parte de los trabajadores y productores que se encuentran empleados en otro sitio, con esta situación se explica cómo se ha mantenido la producción en las fincas pequeñas a pesar de la brusca disminución en el empleo agrícola que figura en toda la década de los años noventa. Y aunque es virtualmente imposible determinar hacia donde se dirigen las personas en busca de un empleo secundario, Audley (2003) sugiere que a menudo el sector informal y en algunos casos en las plantas maquiladoras son los receptores del éxodo de las personas que vienen del campo. Esta afirmación toma importancia al observar la Gráfica IV.7, elaborada con los datos correspondientes de la Encuesta Nacional de Empleo en cuanto a la participación de los sujetos agropecuarios en una segunda actividad. De donde se tiene que, la rama de la construcción es el principal receptor de los sujetos agropecuarios (27%, en 2003); el segundo lugar lo ocupa el comercio minorista (15%); posteriormente lo que se refiere a la preparación de alimentos, bebidas, etc. (7%); luego la restante minoría de otras ramas (oscilan entre 4%). Aunque existe demanda de mano de obra calificada en el ramo de la construcción, es de suponer que la parte que emigra de labores agrícolas a esta rama está dentro de la gran mayoría que no lo es. Con ello la serie de abusos e injusticias aunque con un matiz diferente sigue presente para estas personas.

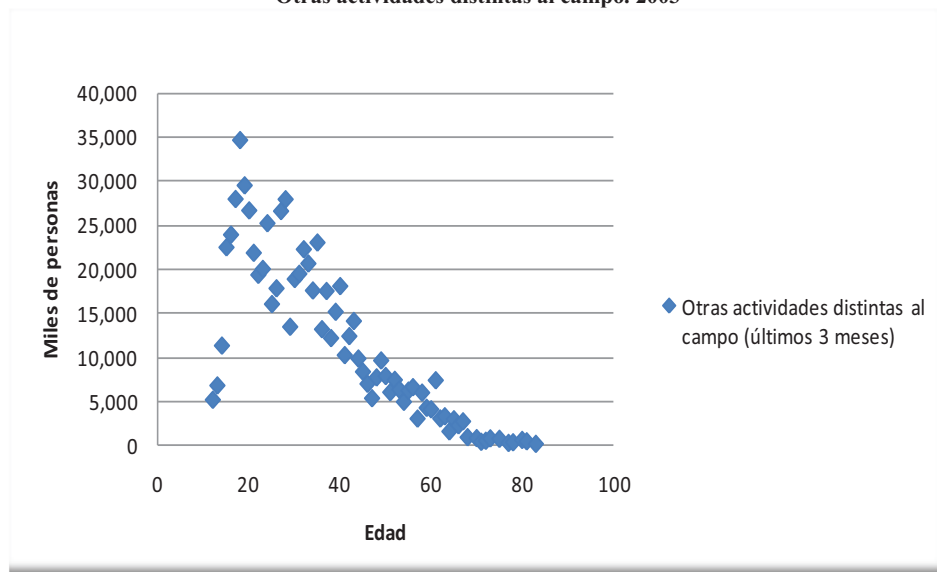
Gráfica IV.7
Rama de actividad de la segunda ocupación. 2003



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Módulo Agropecuario, (INEGI 1991-2003).

Hasta este punto resulta evidente considerar que la penosa situación de infraestructura en materia agrícola y pecuaria, de los pequeños productores, la penuria económica de las familias en zonas rurales así como la incapacidad de progreso hacia el futuro, son características inherentes al campo mexicano. Una de las circunstancias que favorece o frena la búsqueda y eventualmente al desarrollo de otra actividad que complemente o reemplace a la agropecuaria es la edad, al respecto López (1998) explica que la situación de los niños trabajadores se agrava dado que no están en posibilidades de buscar otras opciones laborales. Una peculiaridad es que al cuestionarlos acerca de sus expectativas para los próximos años, se puede palpar en ellos la idea de optar por la migración en busca de nuevas oportunidades ya sea dentro o fuera del país. Se observa que el rango de edad de entre 20 y 40 años es el que más peso tiene en cuanto a los niveles de participación de sujetos agropecuarios en otras actividades distintas al campo donde claramente a medida que aumenta la edad, menos personas desarrollan otras actividades. Al respecto López (1998) plantea que en los hogares rurales la población durante el día se encuentra muy polarizada, ya que en las casas sólo se encuentran los menores que por su edad aún no pueden acompañar a los adultos, así como personas de edad avanzada (Gráfica IV.8).

Gráfica IV.8
Otras actividades distintas al campo. 2003



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Módulo Agropecuario, (INEGI 1991-2003).

IV.2 Aumento del empleo no agrícola en zonas rurales

El empleo rural no agrícola forma parte de otra de las estrategias seguidas por la población rural en condiciones de pobreza, que son la inmensa mayoría, para ganarse el sustento. Berdegú (2001) menciona que el peso de éste y el del ingreso rural no agrícola han aumentado sostenidamente en la región de América Latina desde la década de los años setenta, además con ello se trata de moldear las maniobras para formar parte de la solución de al menos tres grandes problemas del mundo rural latinoamericano: la pobreza, la transformación del sector agropecuario y la modernización del ámbito rural.

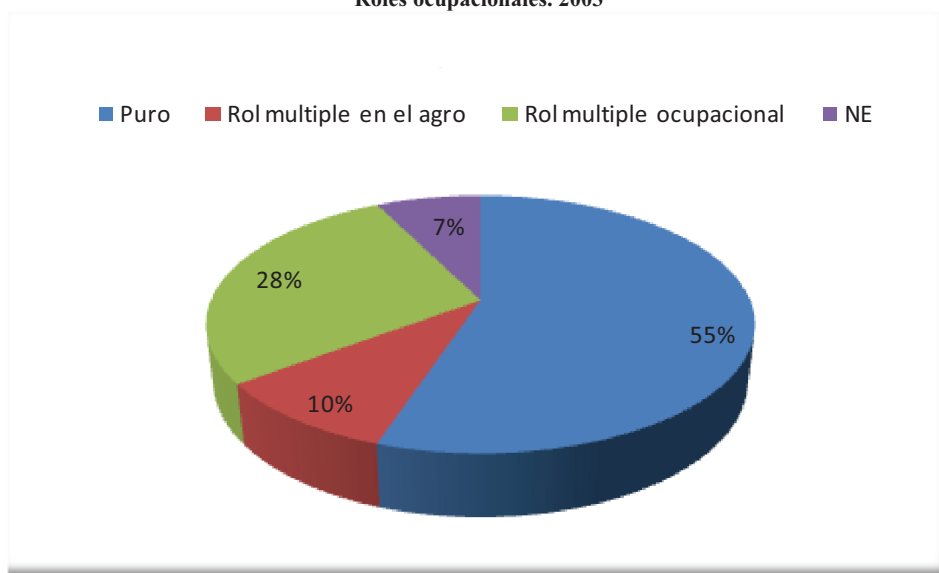
El concepto no agrícola abarca la industria y la manufactura (sector secundario) y los servicios (sector terciario) y excluye a la producción primaria de productos agroalimentarios. Actualmente cuanto más moderno y competitivo es el sector agropecuario en el medio rural, más importantes son las actividades secundarias y terciarias. Esto se puede comprender considerando que el crecimiento de la agroindustria trae consigo un conjunto de cambios, lo cuales conducen a un incremento del empleo rural no agrícola porque entre otras cosas genera un aumento del

agroprocesamiento, distribución de productos y de las actividades de abastecimiento de insumos y servicios técnicos, manifiesta cambios en los espacios de producción primaria, es decir, en las fincas, incluyendo el avance en tecnología.

Con la evolución del empleo no agrícola se ofrece una opción distinta de contribuir a la modernización del medio rural, mediante el desarrollo de la industria y los servicios. Ya que así como la electricidad y la inserción de nuevos caminos ayudan a que la calidad de vida de los habitantes rurales comience lentamente a equipararse con la residentes urbanos, así el empleo en la industria, la manufactura, el comercio, el turismo y otros servicios ofrece opciones de desarrollo laboral o profesional que para muchos resultan más atractivas que el trabajo agrícola. No obstante, un inconveniente es que dicho empleo e ingreso rural no agrícola es que está fuertemente concentrado en aquellas zonas caracterizadas por una agricultura dinámica y próspera, sin embargo en las zonas más pobres y para los hogares más pobres que no tienen otro activo que su fuerza de trabajo no calificada las opciones se reducen a participar mayoritariamente como jornaleros agrícolas.

En relación a esto, la ENE pregunta en relación a las ocupaciones que desarrolla la persona, si el rol es único o si desarrolla un rol múltiple ya sea en actividades agrícolas o no. Los datos indican que en primer lugar se encuentran aquellos individuos que desarrollan un rol único con un 55%, pero en segundo lugar, con un 28% se hallan las personas que desarrollan múltiples ocupaciones, y en tercer lugar se tiene a los sujetos que presentan múltiple actividad en el agro 10%. Tal y como se señaló, este hecho concuerda con lo establecido en el sentido de que la ocupaciones rurales no agrícolas empiezan a cobrar cada vez más importancia en estas zonas (Gráfica IV.9).

Gráfica IV.9
Roles ocupacionales. 2003



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Módulo Agropecuario, (INEGI 1991-2003).

Finalmente, en esta visión del empleo e ingreso rural no agrícola como palanca modernización de desarrollo de las sociedades rurales, puede favorecer por un lado a contar con opciones más diversas a las tradicionales y por el otro a apostar por un desarrollo urbano capaz de absorber el rezago agro – rural, además de servir como un catalizador en la pérdida de empleos agrícolas.

Capítulo V

MENORES DE EDAD EN EL SECTOR AGROPECUARIO

En esta sección se busca plasmar un poco de las voces ignoradas por la sociedad, voces que demandan ser escuchadas, voces que permanecen en el anonimato, desatendidas por la sociedad y minimizados por las estadísticas laborales. Para ello, a la par que se analizará la situación de los menores de edad inmersos en el sector agropecuario con datos la Encuesta Nacional de Empleo, se hará referencia a algunos testimonios plasmados en el estudio exploratorio titulado: El trabajo infantil: fruto amargo del capital.

La problemática del trabajo infantil es compleja y se relaciona directamente al entorno económico, social y cultural de cada país o región, por lo que las razones que orillan a los niños al trabajo son muy diversas. Algunas de las causas más evidentes que pueden predisponer el trabajo son: el nivel de ingresos familiares traducidos en pobreza, el escaso o nulo apoyo financiero para la educación, la falta de trabajo decente para los adultos, las desigualdades regionales, la exclusión social de grupos marginados.

Entre las áreas más comunes de los niños trabajadores está el trabajo agropecuario ya sea dentro o fuera de su entorno familiar. Para algunos, este tipo de trabajo puede considerarse benéfico en el sentido que, mediante un nivel razonable de participación en las labores del campo, los niños adquieren experiencia además de que son una fuente de ingreso extra o mano de obra no remunerada necesaria para la unidad familiar. Sin embargo, tal y como se muestra en el desarrollo de este capítulo, la realidad es que en la mayoría de los casos el trabajo infantil agropecuario le demanda al infante largas jornadas que les impide asistir a la escuela o atender plenamente las actividades escolares, en otros casos deja a los niños tan exhaustos que éstos carecen de la energía necesaria para asistir a la misma o no pueden estudiar con suficiente rendimiento además de frenar el desarrollo cognitivo, emocional y social del niño e impedir que disfruten de sus derechos a la recreación, el juego y el esparcimiento.

Los efectos económicos y sociales del trabajo infantil también son diversos, en el entorno laboral, el trabajo infantil compite con el trabajo adulto en aquellos sectores donde se demanda mano de obra inexperta o poco calificada; en estos segmentos del mercado laboral, se insertan preponderantemente a los niños y con ello se ejerce cada vez más presión sobre los salarios y los niveles de desempleo adulto, lo cual se interpreta como una amenaza constante del jornalero agrícola de perder su trabajo, esto a su vez es usado como método de subyugación y explotación por parte del patrón. En el ámbito familiar, las tareas consisten en ayudar en la recolección de la cosecha, el cuidado de los animales, entre otros, lo cual representa una importante contribución a la economía familiar. En este sentido, si bien es cierto que a corto plazo dicho trabajo incrementa el ingreso familiar, en el largo plazo aumenta la desigualdad en la distribución del ingreso, haciendo más grande la brecha que separa a los pobres y a los ricos, restringiendo las oportunidades para salir de la miseria. López acuña el término: “nacer y crecer en los campo agrícolas” al referirse a aquellos niños de padres jornaleros y que desde tempranas edades ya están predeterminados a las labores del campo.

Uno de los tantos problemas que enfrenta el trabajo desempeñado por los niños es que es invisible para las estadísticas que tratan de medir la ocupación, debido principalmente a que no es objeto de medición por parte de las fuentes regulares de información, también se limitan a captar las actividades económicas con lo cual se deja fuera al trabajo infantil doméstico y al establecer una edad mínima muchos niños y niñas quedan fuera de la medición, por ello, no son susceptibles de contabilizarse como parte de las estadísticas referentes a la fuerza de trabajo en el país.

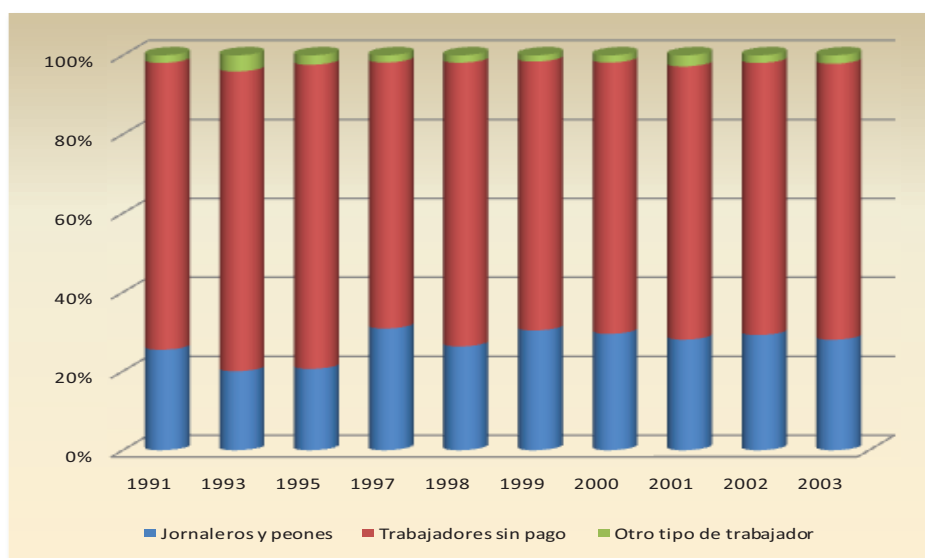
Para dar cuenta de los menores y su situación laboral en el sector agropecuario se hizo uso de los datos del Módulo Agropecuario, contenido en la Encuesta Nacional de Empleo, con la limitante que la edad a partir de la cual se tiene información acerca de los infantes es de 12 años. Durante toda la obra de López (1998) se exhiben testimonios de niños a partir de 6 años que ya realizan actividades en el campo, cuya jornada es semejante a la de los adultos. Por su parte los más pequeños, debido a la falta de guarderías o a la privatización de las mismas, se mantienen junto a sus padres mientras trabajan, sobra señalar que las condiciones son inadecuadas y los riesgos de sufrir accidentes muy altos.

V.I Tipo de actividades que desarrollan los menores

Según la Encuesta Nacional de Empleo, la infancia trabajadora en actividades agropecuarias en el rango de edad de 12 a 17 años asciende a 1.5 millones en promedio durante el periodo 1991 – 2003, siendo 1993 el año con mayor número de niños con 2.1 millones. De estos, el mayor peso de los menores se concentra en aquellos pequeños que no reciben ningún pago por su trabajo, estos representan alrededor del 71% en promedio durante todo el periodo de estudio, en segundo lugar se encuentran los jornaleros y peones con un 27% y finalmente con una mínima participación de tan solo un 2% se encuentran otro tipo de trabajadores (Gráfica V.1). Estos datos resultan obvios al considerar que, como ya se mencionó, la estructura familiar es la principal unidad productiva del país y como consecuencia los menores de edad resultan quienes aportan la fuerza de trabajo necesaria para la producción y la sobrevivencia.

López (1998), señala que la penuria económica en la que se encuentran envueltos y el hecho de que el trabajo infantil no se encuentre regulado explícitamente por las leyes mexicanas, favorece la presencia de una gran cantidad de irregularidades, pisoteando la dignidad personal de los menores y orillándolos al maltrato y la sobre explotación.

Gráfica V.1
Tipo de actividad de los menores de edad. 1991 - 2003



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Módulo Agropecuario, (INEGI 1991-2003).

En cuanto a la distribución en el territorio mexicano de los niños en labores del campo, se tiene que en 1991 el estado que presentaba, mayor número de niños y niñas en el labores del campo era Guanajuato con un estimado de 368,240 menores, como segundo lugar se encontraban los estados de Chiapas 257,990, Veracruz con 238,230; posteriormente estaba Sinaloa, Zacatecas, Michoacán, Puebla y Oaxaca con un rango de participación de entre 97,488 y 181,697. En los demás estados se reportaron niveles de intervención menores a 92068 (ver Mapa V.1).

Mapa V.1
Distribución de los trabajadores infantiles en el sector agropecuario en México. 1991



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Módulo Agropecuario, (INEGI 1991-2003).

Situándose en 2003, la disposición de los menores se reduce de manera significativa, así los únicos estados con una representación que oscila entre 92,068 y 184,135 son los estados de Sinaloa, Guanajuato, Puebla y Chiapas. Los estados restantes señalan tener una participación menor a 92,068. Debe de hacerse la precisión de que estas cifras sólo son representativas para los mayores de 12 años y menores de 18, ya que para los niños

por debajo de esa edad no se encuentran considerados en la temática de la encuesta. Tal y como señala López (1998) estos niños son los “trabajadores invisibles estadísticamente hablando”. Con lo cual estas cifras ofrecen un panorama general de la situación pero no son totalmente exactas (Mapa V.2).

Mapa V.2
Distribución de los trabajadores infantiles en el sector agropecuario en México. 2003



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Módulo Agropecuario, (INEGI 1991-2003).

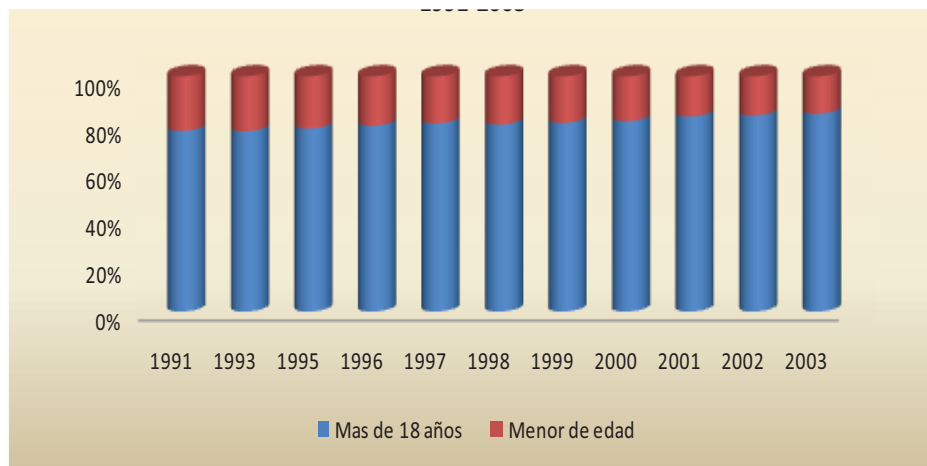
V.2 Participación de las actividades agropecuarias

El trabajo agropecuario de menores obedece a una búsqueda por incrementar el nivel de ingresos familiar y hacer uso de la mano de obra no remunerada. Sin embargo, cuando las labores agropecuarias tienen fines comerciales (en el caso de los niños jornaleros) la situación cambia, ya que aparte de la demanda de jornadas de trabajo, las condiciones no son las adecuadas para el desarrollo físico y mental de los menores. Sin embargo, López (1998) plasma la inocencia de los pequeños al señalar que la mayoría de ellos sienten que su trabajo es importante para su familia, algunas de las opiniones que recoge

por parte de los niños son: “trabajo para ayudar económicamente en la casa”, “lo que gano nos sirve para comprar comida”, “de aquí saco dinero para la casa”. Generalmente los pequeños colaboran con todo o la mayor parte de lo que ganan al presupuesto familiar.

Según datos de la ENE, el nivel de participación de los niños y las niñas relacionados al sector agropecuario ha estimado una tendencia a la baja, pasando de 23% en 1991 a 16% en 2003. Es decir, una pérdida porcentual de 7 unidades, lo cual no es contundente para determinar que la participación de los menores está disminuyendo ya que por un lado, se tiene el cambio generacional que se presenta a lo largo de todo este periodo, y por el otro la exclusión de niños con menor edad a la señalada por la encuesta. Al respecto López (1998) manifiesta que un obstáculo a considerar es que cuando la contratación de los menores se hace de manera individual, esta se lleva a cabo solamente de manera verbal sin ningún tipo de documento que la avale. En otros casos sólo se anota la mamá o el papá en la lista de trabajadores y los hijos suman el trabajo al de ellos. Por esta razón se dificulta el conteo certero de los menores en éstas actividades productivas, aún así el número que se capta es alarmante al considerar que en promedio durante todo el periodo 1991 – 2003 de cada 10 personas que reportaron ser trabajadores agropecuarios 2 resultaron ser menores de edad (Gráfica V.2).

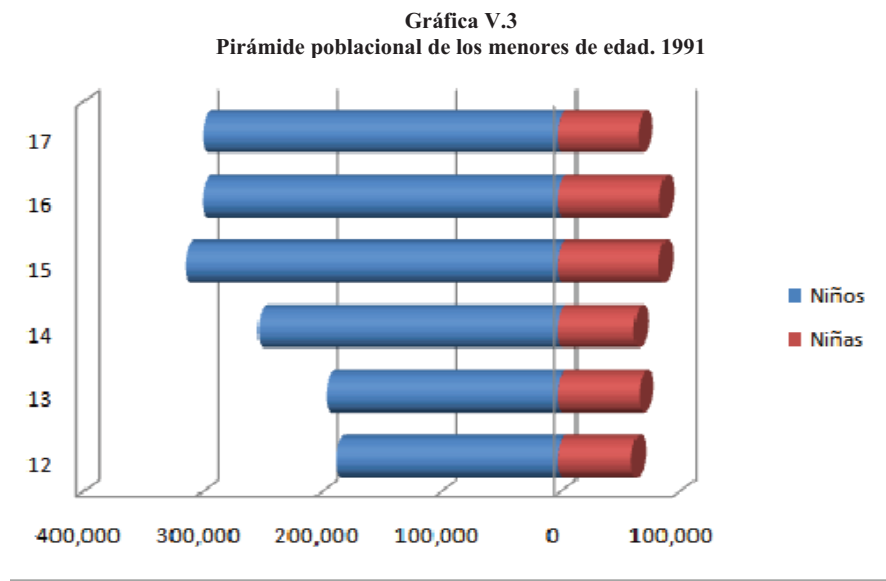
Gráfica V.2
Participación de los menores de edad en actividades agropecuarias. 1991 - 2003



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Módulo Agropecuario, (INEGI 1991-2003).

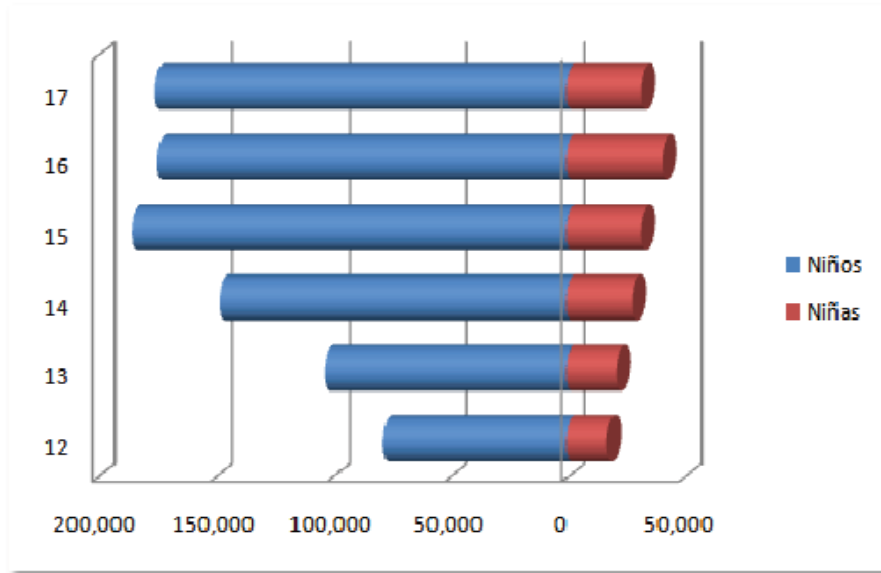
Al continuar con el análisis se puede certificar que las pirámides poblacionales señalan una clara tendencia a incrementar el número de participación infantil a medida que los menores aumentan de edad, asimismo se observa una mayor participación por parte de los niños que de las niñas (Gráfica V.3 y V.4).

No obstante, las actividades que desempeñan las niñas en el rol familiar son variadas: ayudan a los quehaceres domésticos, son responsables del cuidado de los hermanos menores, están encargadas de la recolección de basura así como al cuidado de los animales o preparación de alimentos, y aunque muchas veces dichas actividades no reciben un reconocimiento pleno, si representan una gran contribución al entorno familiar.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Módulo Agropecuario, (INEGI 1991-2003).

Gráfica V.4
Pirámide poblacional de los menores de edad. 2003



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Módulo Agropecuario, (INEGI 1991-2003).

V.3 Número de horas trabajadas por los niños y las niñas

Antes de dar paso al análisis de las condiciones bajo las cuales laboran los niños y las niñas, en relación con el tiempo trabajado, es pertinente recordar lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos al respecto: los niños menores de 14 años no deben trabajar y en el caso de los menores de 14 o 15 años, la jornada diaria no debe exceder de 6 horas diarias en trabajos ligeros y no peligrosos; cualquier otro tipo de trabajo o una jornada mayor a dicho número de horas queda estrictamente prohibido para las personas de ese rango de edad. Y aún cuando las disposiciones son claras en cuanto a la prohibición del trabajo, las leyes no implican en sentido estricto que los niños estén excluidos de las actividades económicas. Incuestionablemente en México, la incidencia del trabajo económico de los niños y niñas de 6 a 14 años de edad es una realidad a todos niveles, aún en la ciudad bastará con recorrer el metro para dar cuenta de esta penosa y triste situación.

Idealmente, el número de horas semanales que un niño debiera dedicar al trabajo supondría ser menor al de los adultos. La jornada de tiempo completo de los niños y niñas de 14 y 15 años de edad, cuyo trabajo es permitido por la ley asciende a 35 o 36

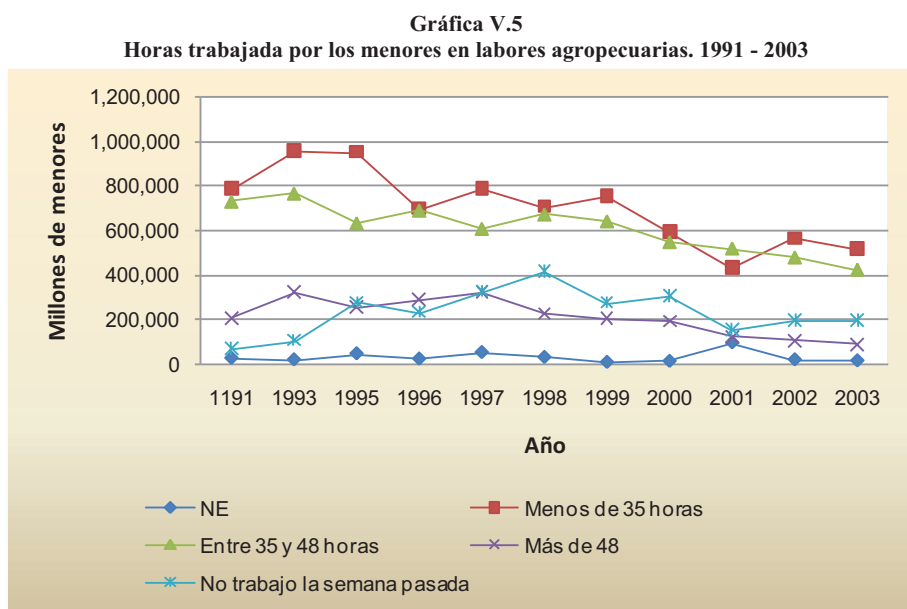
horas semanales, por su parte la jornada de los adultos es de 48 horas a la semana. No obstante, a falta de una regulación por parte de las autoridades y ante la necesidad económica el tiempo laborado por los menores se equipara al de los adultos; López (1998) advierte que en las jornadas laborales de los niños no son válidos los límites marcados por la autoridad, sino los marcados por los patrones que son quienes realmente regulan a su conveniencia el tiempo a trabajar.

El trabajar más de 48 horas a la semana representa una actividad diaria de al menos 8 horas diarias durante 6 días a la semana, lo cual, en primer lugar implica una jornada semejante a un adulto, y en segundo lugar, una permanencia en el trabajo de la mayor parte del día, y aunque el menor se encuentre inscrito en algún plantel educativo ¿Cuántos son capaces de aguantar el ritmo de trabajo y desempeñarse de buena forma en la escuela? Por esta razón los pequeños se mantienen siempre a un paso de la deserción y si a esto se suma las experiencias negativas de reprobación y rezago como consecuencia de no acudir regularmente a la escuela por el trabajo, los hace candidatos casi seguros a dejar la escuela. Para López (1998), la realidad de la falta de interés y deserción de los menores de edad se debe a que: si el niño se levanta de madrugada para ir al campo, y regresa cuando el sol se mete ¿a qué hora y con qué ganas va a hacer la tarea? Además debe considerarse que, en algunos casos, el constante ausentismo que tiene el menor debido a la migración de los padres por la búsqueda de nuevas oportunidades para trabajar. Y por si fuera poco, frases como: “el alumno con hambre ni atención pone” manifiestan el impacto que tienen los problemas de nutrición y salud que los menores deben sortear.

Los niños son las numerosas víctimas de un sistema educativo inequitativo que golpea más a quienes están en desventaja económica, social y cultural, lo que explica el bajo índice educativo en la clase trabajadora. A nivel institucional no cabe duda que en México existe una disminución del nivel académico, se ha desvalorizado el sistema educativo, así se da la existencia en el país de escuelas abandonadas y desprovistas de equipamiento y servicios, maestros mal pagados y en condiciones deplorables de trabajo, pobreza en los contenidos educativos y por si fuera poco un encarecimiento del servicio educativo que privilegia cada vez más el acceso a la educación a las clases sociales altas.

En segundo y tercer lugar tenemos a los menores que trabajan en el rango de 38 a 48 horas y los que lo hacen menos de 35 horas a la semana respectivamente, y nuevamente el problema es que la carga de trabajo absorbe las energías de los pequeños dejando así un margen de tiempo y deseo muy corto para las labores escolares.

Otra situación alarmante relativa a la asistencia escolar de la infancia trabajadora, tiene que ver con las cuestiones culturales en cuanto a que la discriminación femenina, familiar y social, propicia un mayor índice de niñas que no ingresan o que abandonan más tempranamente la escuela (Gráfica V.5).



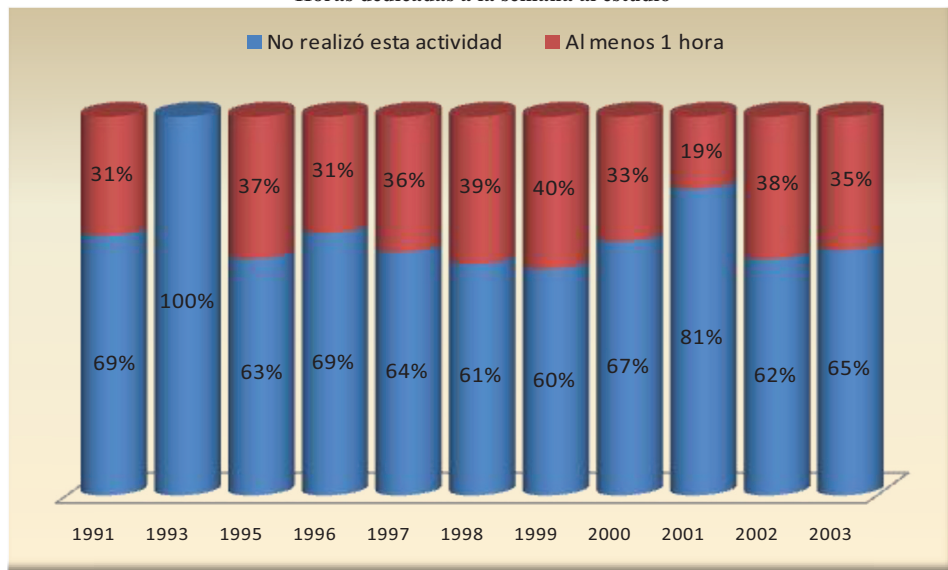
Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Módulo Agropecuario, (INEGI 1991-2003).

Utópicamente se podría considerar que un trabajo ligero que no demandara de los niños y las niñas más que un número reducido de horas y un esfuerzo físico mínimo pudiera significar un espacio para la socialización del menor, la adquisición de habilidades en algún oficio, así como un aumento de su autoestima al participar en las actividades productivas y apoyar en la economía familiar, en donde dicha actividad sería más pedagógica y formativa que la boral. No obstante, dado que no existe una forma de regulación que sea eficiente, la mayor parte de los menores que llevan a cabo cualquier tipo de trabajo agropecuario le destinan una gran cantidad de horas a la semana, afectando su formación escolar y desarrollo personal. En la Gráfica V.6 en donde en cada año del periodo comprendido entre 1991 y 2003, más del 60% de los menores no dedicó horas al estudio, y del porcentaje que reportó haber dedicado tiempo, dadas las

penurias económicas predominantes es de esperarse que el aprovechamiento no se asemeje a aquellos menores que tienen una vida más holgada (Gráfica V.6).

Con esta situación, se tiene la limitante de su integración futura en la vida productiva, ya que al dejar de estudiar, se carece de los conocimientos y de calificación cada vez mayor que demanda el mercado de trabajo. Esto los vuelve vulnerables y susceptibles a seguir en esa línea de explotación, de igual forma, se incurre en un círculo vicioso en donde la historia se repite generación tras generación.

Gráfica V.6
Horas dedicadas a la semana al estudio



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Módulo Agropecuario, (INEGI 1991-2003).

V.4 Remuneración y frecuencia de actividad en el trabajo infantil agropecuario

El trabajo que desempeñan los niños presenta la particularidad de que regularmente no es remunerado, y la parte que obtiene algún tipo de ingreso, que son los menos, generalmente es muy baja. Durante el periodo de referencia, alrededor del 68% en promedio de los niños que laboraban no percibían ningún ingreso, en segundo lugar de importancia le siguen aquellos menores que únicamente perciben hasta un salario mínimo con 14%, luego los que reciben entre entre 1 y 2 salarios con 13% y por último aquellos que perciben más de dos salarios que son 3%. Más allá de la posición que ocupan en el rango de ingresos, cabe resaltar que la diferencia de los niños que no tiene

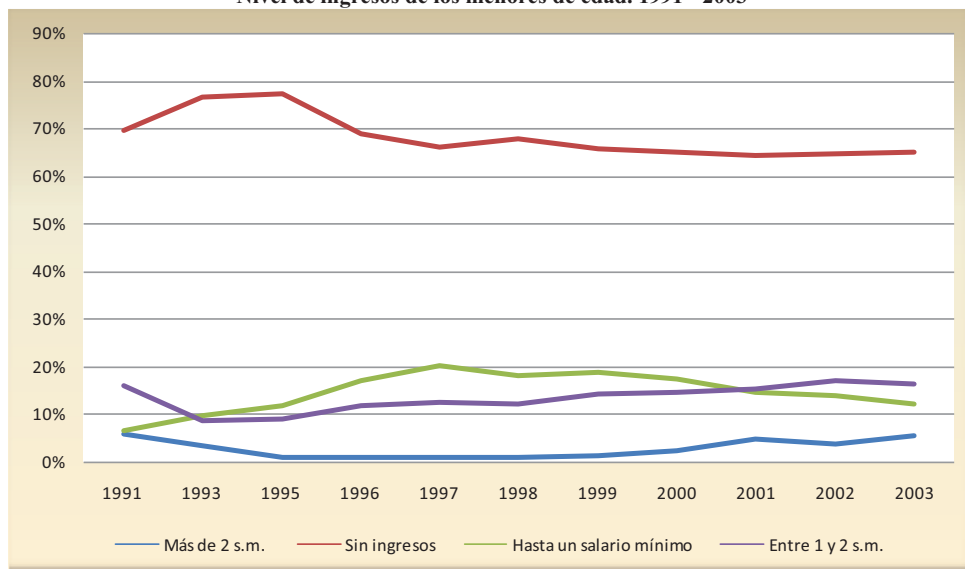
ninguna percepción en relación con aquellos que gozan de hasta un salario mínimo es de 54 puntos porcentuales (Gráfica V.7).

Estas cifras son el reflejo de las características ocupacionales de los niños, que como ya se ha señalado, presenta un esquema de participación fundamentalmente familiar, a pesar de que su frecuencia de actividad se lleva a cabo primordialmente todo el año (69% en promedio durante todo el periodo) y a pesar de ello existe una inequidad salarial en relación a los adultos (Gráfica V.7).

Que los niños reporten tener actividad durante algunos meses del año (16% en promedio) podría suponer que el trabajo se lleva a cabo en temporadas de vacaciones, sin embargo también puede ser un indicio del ritmo de actividad que tienen cuando son temporadas de cosecha en donde su intervención es requerida.

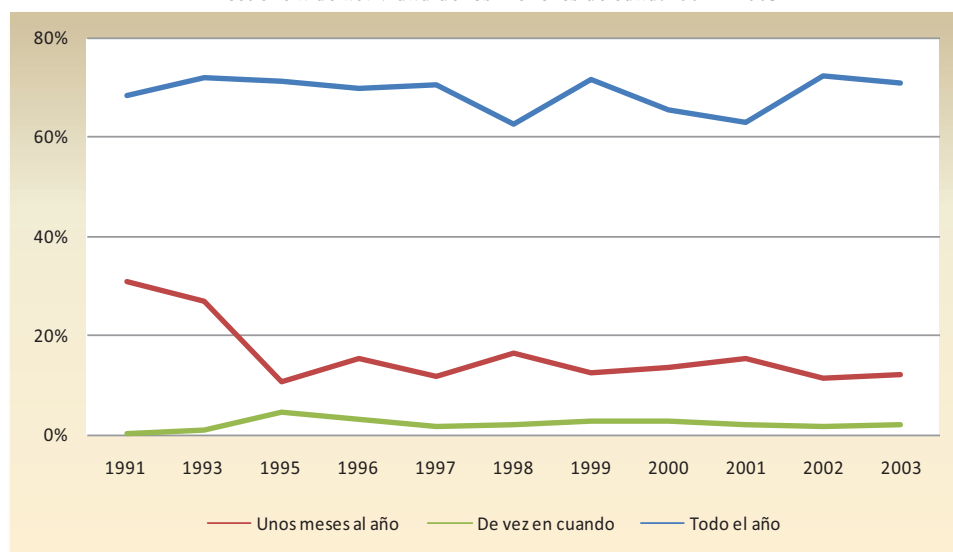
Por último se tiene a aquellos menores que laboran de vez en cuando (2%) y esto puede ser debido a su corta edad. Ya sea que los niños y las niñas se encuentren ocupados todo el año, unos meses o de vez en cuando, lo cierto es que el trabajo infantil es una realidad que debe ser atendida y erradicada (Gráfica V.8).

Gráfica V.7
Nivel de ingresos de los menores de edad. 1991 - 2003



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Módulo Agropecuario, (INEGI 1991-2003).

Gráfica V.8
Frecuencia de actividad de los menores de edad. 1991 - 2003



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Módulo Agropecuario, (INEGI 1991-2003).

V.5 Nivel de prestaciones

El nivel de seguridad es negativo para los menores en el sentido que únicamente el 2% de este grupo cuenta con alguna clase apoyo. Postura que tiene pequeñas fluctuaciones pero en general se mantiene a lo largo de los doce años, de 1991 a 2003. Esta realidad es la condensación de una serie de circunstancias adversas que marcan a este grupo, por un lado el anonimato en que trabajan, su falta de identidad jurídica como trabajadores, el nivel tan bajo de salario que tienen y tristemente no se puede dejar de lado el desconocimiento de sus derechos laborales (Gráficas V.9 y V.10).

López (1998) señala que en algunas zonas importantes de producción agrícola, médicos del Instituto Mexicano del Seguro Social encontraron agroquímicos en la sangre y en el cordón umbilical de bebés, hijos de jornaleros, señalando que una vez que se produce la toxicidad crónica por la exposición frecuente o permanente, los efectos en el organismo tardan tiempo en manifestarse y tienen que ver con cáncer, daño en el cerebro, hígado y sistema nervioso, etc. Trágicamente en los menores trabajadores no sólo recae la mayor vulnerabilidad a las enfermedades sino también la menor protección por parte del estado mexicano.

Gráfica V.9
Nivel de prestaciones para los menores de edad. 1991



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Módulo Agropecuario, (INEGI 1991-2003).

Gráfica V.10
Nivel de prestaciones para los menores de edad. 2003



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Módulo Agropecuario, (INEGI 1991-2003).

Como se ha visto el panorama a mediano y largo plazo de los niños trabajadores parece poco alentador, entonces la pregunta que surge naturalmente es: ¿qué hacen las autoridades ante esta problemática? La respuesta es sencilla y López (1998) manifiesta que ante esta situación las autoridades deciden: no oír, no ver, no actuar; de esta forma, no se reconoce el problema, y mucho menos se resuelve.

Conclusiones

A lo largo de estas páginas se pretendió dar una visión general de los lineamientos y principios que han cimentado a la estructura agropecuaria en México, también se reflexionó acerca de las condiciones en las cuales que se desarrollaron los sujetos agropecuarios durante el periodo de estudio, 1991 – 2003. De este análisis se desprenden dos características principales que sobresalen en todo este lapso, y estas son que: por un lado, el sector empieza a manifestar un cambio constante en su estructura productiva tradicional, ahora dirigida a los mercados internacionales, además de que se busca cada vez más la integración hacia una economía global; pese a ello, los problemas ancestrales de pobreza, marginación y rezago persisten.

A través de la historia del campo, las formas comunales y las campesinas no sólo han sobrevivido, sino que se han perpetuado hasta la actualidad. Un rasgo distintivo de la agricultura mexicana es que la forma de producción más común es la estructura familiar cuyos integrantes son la principal fuerza de trabajo, siendo en la mayoría de los casos nula su remuneración económica. Durante esta evolución del espacio rural agrícola se suscitaron diversos movimientos armados que pretendían, entre otras cosas, una redistribución de las tierras y una mejora a las condiciones laborales, siendo los indígenas, campesinos y trabajadores rurales quienes integraran la primera línea de batalla. Sin embargo, dichos movimientos sólo se trataron de luchas sociales por el control de los recursos productivos, variando en el contexto histórico y en donde al final siempre se trató de un proceso político donde los subordinados siguieron en la misma línea de explotación y miseria. No obstante que el rezago en el que se encontraba inmerso el sector agropecuario, a partir del primero de enero de 1994, México entra en un tratado de libre comercio, acuerdo totalmente desigual y que a partir de ese momento expuso a México a una competencia con dos de las economías más fuertes a nivel mundial, la canadiense y la norteamericana. Y los efectos no se hicieron esperar, el país, con excepción de 1995, se mantuvo con un nivel de importación mayor en relación a las exportaciones realizadas, esto además de apuntar a una crisis para los productores mexicanos, sugiere una dependencia, y por ende una vulnerabilidad alimenticia. Por otro lado, se favoreció la coexistencia de la forma de producción capitalista y la campesina, siendo esta última donde entran la mayoría de las personas que hacen del campo su actividad principal y en donde al no poder competir con su producción con las

grandes empresas, se limita al autoconsumo o a la venta en menor escala para satisfacer tan solo algunas necesidades.

Los medios con los cual se cuenta para conocer la situación del campo son las encuestas, de ahí que la Encuesta Nacional de Empleo generara un módulo dedicado al sector agropecuario, en dicho módulo se empezaba por conocer los tipos de sujetos agropecuarios, luego, se pasaba a conocer su tipo de producción, la frecuencia de actividad e ingresos, así como demás variables sociodemográficas y económicas. Para la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto en los Hogares, que fue la otra fuente de información usada para realizar el análisis, la situación es diferente ya que la información de este sector sólo se puede conocer a través de la rama de ocupación de las personas a las cuales se les aplicó el cuestionario. Si bien es cierto que a raíz de las diferencias metodológicas y de contenido, ambas muestran datos distintos en cuanto a la población agropecuaria en México, lo cierto es que en ambas se manifiesta una tendencia similar que subraya la disminución de personas en el sector primario, una estructura de producción familiar encabezada por los jefes de familia así como la participación de estos individuos en otras actividades no agrícolas, entre otras más.

A la vez que el sector primario tiene los niveles de pobreza más altos, también posee niveles de educación y salud más bajos, situación que se agudiza para las mujeres, al tiempo que se señala esta situación se debe puntualizar que la población rural agrícola masculina supera por mucho a la femenina. No obstante, a pesar de que la participación de la mujer se ha ido ampliando con el tiempo, la discriminación existe, se redefine pero aún no desaparece. Como ejemplo se tiene que en promedio los hombres tienen un nivel de educación y de ingresos más elevado que las mujeres, siendo que ambos comparten una jornada laboral similar. Por otro lado, la carencia de infraestructura y los niveles de marginación de los productores agrícolas, propicia que la mayor parte de ellos se encuentren distribuidos en zonas donde las condiciones climáticas ayuden a la producción, por lo cual la gran mayoría se encuentran repartidos a lo largo del sureste mexicano, concentrándose en los estados de Oaxaca, Chiapas y Veracruz, en donde hacen frente a la demanda de alimentos con un promedio de tierra menor a 5 hectáreas y cuyo destino principal de la producción es el autoconsumo. No así para los productores pecuarios en donde la mayoría reportó haber llevado a cabo esta actividad con fines de negocio o para cubrir alguna necesidad, además el hecho de contar con apoyos que

incrementaran la infraestructura, el mejoramiento genético, la mecanización y desarrollo de praderas así como el reforzamiento de los servicios sanitarios gestó un incremento en los niveles de participación, situación que se refleja al considerar que para 1991 tan solo los estados de Guanajuato y Puebla concentraban a la mayor parte de los productores de este tipo, mientras que para 2003 estados como Querétaro, Michoacán y Yucatán reportaron tener ya una importante concentración de productores. El grueso de los sujetos agropecuarios se concentra en aquellos que reportaron ser trabajadores, pero a diferencia de la concepción natural de lo que es un trabajador, la gran mayoría de éstos no recibían ninguna clase de ingreso, carecían de infraestructura, sus labores las realizaban con herramientas manuales, y la principal actividad que realizaron, fue la cría de ganado vacuno y el cultivo de maíz.

Con estas circunstancias en contra, no es extraño que la migración a centros urbanos fuera una de las alternativas más usadas por las personas para evadir las penurias económicas, al respecto, una opción para frenar esta situación consistiría en fomentar una economía familiar dinámica y diversificada. Para ello es necesario invertir en programas de generación de ingresos y promover nuevas oportunidades de ingreso que favorezcan la vía de salida de la pobreza. La modernización de la pequeña agricultura requiere de una fuerte inserción de los productos tradicionales en la economía moderna, sistemas de producción de pequeña escala e identificar y erradicar el rezago institucional por parte del Estado. Es importante apoyar las estrategias de agricultura familiar diversificada bajo un desarrollo regional generador de oportunidades así como un equilibrio entre el desarrollo rural y la producción en masa destinada al extranjero.

Por último, pero no menos importante, está el tema de los menores de edad que hacen del campo el modo de subsistencia. Tal y como se señaló en el desarrollo del trabajo éste es un tema complejo, que puede pasar inadvertido para la sociedad, y más aún, para las estadísticas laborales, como es el caso de la ENE, en donde se reconoce a los menores trabajadores tan sólo a partir de los 12 años. Para solucionar este problema, se debe partir de lo elemental, esto es, primeramente dotar de identidad laboral a estos pequeños, y teniendo presente que este es un problema real y tangible que se origina de las penurias económicas de los padres de familia, generar los medios para que éstos últimos tengan la posibilidad de desarrollo viable.

La modernización del campo es una tarea que requiere de la participación de toda la sociedad. El Estado deberá mantener condiciones propicias para el crecimiento de la producción, la inversión, la producción, pero sobre todo, y sin el afán de ser exhaustivo, se deberá preservar el compromiso solidario con los mexicanos en pobreza extrema que habitan en zonas rurales. Del esfuerzo y la convicción renovadora de los sectores sociales y económicos dependerá, en lo crucial, el futuro del campo mexicano.

CUADROS DEL ANEXO

A. 1 Sujetos agropecuarios activos e inactivos

Año	Condicion	Sujetos Agropecuarios	Porcentaje
1991	<i>Inactivo</i>	27,088,201	3.4%
	<i>Activo</i>	31,229,048	28.6%
	PEA	58,317,249	16.9%
1993	<i>Inactivo</i>	27,349,083	2.3%
	<i>Activo</i>	33,651,111	29.7%
	PEA	61,000,194	17.4%
1995	<i>Inactivo</i>	28,423,612	2.2%
	<i>Activo</i>	35,558,484	25.6%
	PEA	63,982,096	15.2%
1997	<i>Inactivo</i>	29,357,344	2.4%
	<i>Activo</i>	38,344,658	25.4%
	PEA	67,702,002	15.4%
1998	<i>Inactivo</i>	29,167,566	3.4%
	<i>Activo</i>	38,560,136	23.3%
	PEA	67,727,702	14.7%
1999	<i>Inactivo</i>	31,223,506	2.0%
	<i>Activo</i>	39,751,385	22.3%
	PEA	70,974,891	13.3%
2000	<i>Inactivo</i>	31,557,497	2.3%
	<i>Activo</i>	39,633,842	19.9%
	PEA	71,191,339	12.1%
2001	<i>Inactivo</i>	33,418,905	2.1%
	<i>Activo</i>	40,722,406	17.2%
	PEA	74,141,311	10.4%
2002	<i>Inactivo</i>	34,267,176	1.5%
	<i>Activo</i>	41,085,736	18.6%
	PEA	75,352,912	10.8%
2003	<i>Inactivo</i>	35,347,648	1.4%
	<i>Activo</i>	41,515,672	17.4%
	PEA	76,863,320	10.0%

Fuente: Módulo Agropecuario, Encuesta Nacional de Empleo.

A. 2 Características de los sujetos agropecuarios

Característica	Productores Agrícolas	Productores Pecuarios	Trabajadores
<i>Porcentaje de sujetos agropecuarios</i>	43%	1%	56%
			9,895,020
<i>Porcentaje de sujetos agropecuarios</i>	40%	3%	57%
			7,719,088
<i>Frecuencia de actividad</i>	<i>Todo el año</i>	<i>Todo el año</i>	<i>Todo el año</i>
<i>De quien ayudo para realizar las labores</i>	<i>Familiares sin pago.</i>	<i>Combinación de: familiares remunerados, familiares sin pago, personas sin pago.</i>	
<i>Máximo de ingresos</i>	<i>Hasta un salario mínimo.</i>	<i>Hasta un salario mínimo.</i>	<i>Sin ingresos</i>
<i>Seguridad social</i>	<i>Sin prestaciones</i>	<i>Sin prestaciones</i>	<i>Sin prestaciones</i>
<i>Destino de la producción</i>	<i>Autoconsumo principalmente y una minoría para la venta</i>	<i>Como negocio, y en los últimos años para cubrir alguna necesidad</i>	
<i>Producción principal</i>	<i>Maíz</i>	<i>Ganado vacuno, productos lácteos</i>	<i>Maíz y frijol así como ganado vacuno.</i>
<i>Estado(os) donde reporta(n) la mayor concentración en 1991</i>	<i>Veracruz, Chiapas y Oaxaca</i>	<i>Guanajuato</i>	<i>Distribuidos a lo largo de todo el territorio</i>
<i>Estado(os) donde reporta(n) la mayor concentración en 2003</i>	<i>Veracruz, Chiapas y Oaxaca</i>	<i>Hidalgo y Guanajuato</i>	<i>Distribuidos a lo largo de todo el territorio</i>

Fuente: Módulo Agropecuario, Encuesta Nacional de Empleo.

A. 3 Estructura por edad de los sujetos agropecuarios, ENE

	1991	1993	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
12 - 19	25.91%	25.89%	24.46%	23.58%	22.40%	22.97%	21.86%	21.33%	19.14%	18.85%	18.22%
20 - 29	19.08%	17.78%	19.67%	20.86%	20.47%	20.15%	19.94%	20.18%	17.93%	17.16%	17.15%
30 - 39	16.25%	17.38%	16.75%	17.41%	17.53%	17.54%	18.48%	18.03%	17.38%	18.02%	18.22%
40 - 49	15.12%	14.35%	14.39%	14.55%	13.95%	14.76%	14.95%	15.46%	16.67%	16.62%	16.61%
50 - 59	12.58%	12.20%	12.07%	11.38%	12.69%	11.50%	11.91%	11.89%	13.12%	12.91%	13.69%
60 - 69	7.19%	7.73%	8.01%	8.10%	8.23%	8.37%	8.40%	8.59%	9.96%	10.81%	10.54%
70 - 79	2.64%	3.71%	3.53%	3.32%	4.05%	3.95%	3.71%	3.83%	4.67%	4.45%	4.52%
80 y mas	1.24%	0.96%	1.11%	0.80%	0.70%	0.76%	0.74%	0.70%	1.14%	1.16%	1.04%
Poblacion de 12 y mas	100.00% 9,845,020	100.00% 10,611,768	100.00% 9,717,247	100.00% 9,160,828	100.00% 10,427,954	100.00% 9,951,332	100.00% 9,465,174	100.00% 8,617,649	100.00% 7,690,575	100.00% 8,150,380	100.00% 7,719,088
12 - 19	24.51%	25.97%	24.02%	23.52%	21.64%	23.07%	21.93%	20.86%	19.17%	18.76%	18.16%
20 - 29	19.77%	17.67%	20.33%	20.63%	20.88%	20.19%	19.78%	19.90%	17.64%	16.94%	16.91%
30 - 39	15.65%	17.28%	16.21%	17.12%	16.65%	16.59%	17.72%	17.39%	16.77%	17.23%	17.65%
40 - 49	15.66%	13.89%	14.08%	14.37%	13.69%	14.41%	14.77%	15.17%	16.10%	16.54%	16.50%
50 - 59	12.43%	12.20%	12.34%	11.34%	12.74%	11.56%	12.10%	12.41%	13.60%	13.27%	13.68%
60 - 69	7.71%	8.02%	8.05%	8.61%	8.97%	8.87%	8.85%	9.27%	10.53%	11.26%	10.99%
70 - 79	2.82%	3.94%	3.74%	3.52%	4.57%	4.41%	4.02%	4.21%	5.02%	4.76%	5.01%
80 y mas	1.45%	1.04%	1.23%	0.89%	0.86%	0.89%	0.83%	0.79%	1.17%	1.24%	1.10%
Hombres	100.00% 8,173,458	100.00% 9,053,497	100.00% 8,019,402	100.00% 7,481,875	100.00% 8,262,410	100.00% 7,856,344	100.00% 7,711,903	100.00% 6,942,363	100.00% 6,322,770	100.00% 6,789,218	100.00% 6,502,376
12 - 19	32.72%	25.43%	26.58%	23.87%	25.30%	22.59%	21.56%	23.29%	18.98%	19.31%	18.57%
20 - 29	15.70%	18.40%	16.57%	21.86%	18.87%	20.01%	20.67%	21.31%	19.29%	18.27%	18.43%
30 - 39	19.16%	18.00%	19.31%	18.69%	20.88%	21.10%	21.82%	20.70%	20.20%	21.99%	21.24%
40 - 49	12.47%	17.03%	15.86%	15.37%	14.93%	16.08%	15.76%	16.65%	19.30%	17.04%	17.21%
50 - 59	13.36%	12.18%	10.79%	11.54%	12.49%	11.26%	11.09%	9.74%	10.91%	11.13%	13.78%
60 - 69	4.65%	6.10%	7.83%	5.86%	5.41%	6.47%	6.40%	5.74%	7.31%	8.57%	8.15%
70 - 79	1.75%	2.38%	2.56%	2.43%	2.04%	2.23%	2.37%	2.22%	3.05%	2.94%	1.89%
80 y mas	0.19%	0.48%	0.51%	0.38%	0.07%	0.26%	0.34%	0.35%	0.96%	0.77%	0.73%
Mujeres	100.00% 1,671,562	100.00% 1,558,271	100.00% 1,697,845	100.00% 1,678,953	100.00% 2,165,544	100.00% 2,094,988	100.00% 1,753,271	100.00% 1,675,286	100.00% 1,367,805	100.00% 1,361,162	100.00% 1,216,712

Fuente: Módulo Agropecuario, Encuesta Nacional de Empleo.

A. 4 Estructura por edad de los sujetos agropecuarios, ENIGH

	1992	1994	1996	2000	2002	2004
12 - 19	20.83%	19.13%	22.47%	19.54%	15.75%	15.42%
20 - 29	21.54%	20.83%	18.85%	16.32%	17.32%	19.26%
30 - 39	17.52%	17.65%	16.99%	17.23%	16.98%	17.77%
40 - 49	15.32%	14.70%	14.71%	16.23%	16.09%	15.94%
50 - 59	11.34%	13.12%	11.72%	14.27%	14.01%	13.55%
60 - 69	8.92%	9.26%	9.69%	9.10%	11.49%	11.28%
70 - 79	2.88%	3.98%	4.64%	6.21%	6.65%	5.70%
80 y mas	1.64%	1.34%	0.93%	1.11%	1.71%	1.07%
Poblacion de 12 y mas	100.00% 6,299,685	100.00% 7,603,576	100.00% 7,501,042	100.00% 7,187,112	100.00% 7,078,820	100.00% 5,887,184
12 - 19	21.45%	20.46%	23.10%	20.49%	17.53%	15.79%
20 - 29	21.77%	21.77%	19.66%	17.00%	17.05%	19.20%
30 - 39	17.01%	15.91%	15.31%	15.70%	16.47%	17.08%
40 - 49	14.92%	14.28%	14.23%	15.55%	15.34%	15.78%
50 - 59	11.58%	12.91%	12.17%	14.39%	13.45%	13.41%
60 - 69	8.59%	9.27%	9.85%	9.23%	11.59%	11.75%
70 - 79	2.91%	4.06%	4.68%	6.48%	6.93%	5.86%
80 y mas	1.77%	1.33%	1.01%	1.17%	1.64%	1.12%
Hombres	100.00% 5,504,104	100.00% 6,138,200	100.00% 5,799,681	100.00% 5,909,639	100.00% 5,653,442	100.00% 4,925,994
12 - 19	16.51%	13.59%	20.31%	15.18%	8.69%	13.54%
20 - 29	19.96%	16.86%	16.10%	13.16%	18.39%	19.61%
30 - 39	21.05%	24.92%	22.73%	24.32%	19.01%	21.32%
40 - 49	18.10%	16.46%	16.35%	19.38%	19.05%	16.75%
50 - 59	9.73%	13.98%	10.19%	13.71%	16.23%	14.24%
60 - 69	11.16%	9.21%	9.13%	8.46%	11.12%	8.84%
70 - 79	2.70%	3.63%	4.50%	4.93%	5.56%	4.88%
80 y mas	0.78%	1.36%	0.69%	0.86%	1.97%	0.82%
Mujeres	100.00% 795,581	100.00% 1,465,376	100.00% 1,701,361	100.00% 1,277,473	100.00% 1,425,378	100.00% 961,190

Fuente: Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto en los Hogares.

A. 5 Nivel de instrucción de los sujetos agropecuarios, ENE

	1991	1993	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Sin instrucción	24.90%	24.40%	24.48%	21.42%	20.47%	20.70%	20.85%	20.68%	20.89%	21.54%	19.58%
Primaria	59.48%	61.62%	58.74%	60.09%	58.07%	58.47%	59.51%	58.35%	57.72%	56.73%	57.71%
Secundaria	12.37%	11.37%	14.12%	14.52%	17.30%	16.23%	15.77%	16.42%	16.71%	17.06%	17.92%
Bachillerato	2.15%	2.13%	1.78%	2.79%	2.80%	3.22%	2.90%	3.35%	3.47%	3.52%	3.44%
Superior	1.08%	0.38%	0.82%	1.17%	1.36%	1.27%	0.94%	1.06%	1.20%	1.14%	1.20%
NE u otro	0.02%	0.09%	0.06%	0.01%	0.00%	0.10%	0.03%	0.14%	0.01%	0.00%	0.15%
Poblacion de 12 y mas	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
	9,845,020	10,611,768	9,717,247	9,160,828	10,427,954	9,951,332	9,465,174	8,617,649	7,690,575	8,150,380	7,719,088
Sin instrucción	23.31%	22.64%	21.85%	19.76%	18.88%	19.14%	19.22%	19.14%	19.99%	20.28%	18.59%
Primaria	59.85%	62.39%	59.79%	60.30%	57.08%	58.48%	59.77%	58.29%	57.43%	56.80%	57.86%
Secundaria	13.23%	11.94%	15.26%	15.45%	19.24%	17.12%	16.68%	17.49%	17.48%	17.76%	18.45%
Bachillerato	2.31%	2.48%	2.02%	3.13%	3.23%	3.71%	3.22%	3.69%	3.73%	3.87%	3.68%
Superior	1.28%	0.45%	1.00%	1.35%	1.57%	1.45%	1.09%	1.26%	1.36%	1.29%	1.30%
NE u otro	0.02%	0.11%	0.07%	0.00%	0.00%	0.10%	0.02%	0.14%	0.01%	0.00%	0.12%
Hombres	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
	8,173,458	9,053,497	8,019,402	7,481,875	8,262,410	7,856,344	7,711,903	6,942,363	6,322,770	6,789,218	6,502,376
Sin instrucción	32.69%	34.62%	36.86%	28.79%	26.54%	26.57%	28.04%	27.09%	25.06%	27.83%	24.91%
Primaria	57.68%	57.17%	53.75%	59.13%	61.83%	58.47%	58.38%	58.63%	59.07%	56.41%	56.87%
Secundaria	8.12%	8.08%	8.73%	10.37%	9.93%	12.91%	11.79%	12.01%	13.14%	13.57%	15.08%
Bachillerato	1.40%	0.13%	0.66%	1.29%	1.17%	1.38%	1.49%	1.90%	2.28%	1.78%	2.18%
Superior	0.11%	0.00%	0.00%	0.38%	0.53%	0.57%	0.27%	0.23%	0.45%	0.41%	0.68%
NE u otro	0.00%	0.00%	0.00%	0.03%	0.00%	0.10%	0.03%	0.14%	0.00%	0.00%	0.28%
Mujeres	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
	1,671,562	1,558,271	1,697,845	1,678,953	2,165,544	2,094,988	1,753,271	1,675,286	1,367,805	1,361,162	1,216,712

Fuente: Módulo Agropecuario, Encuesta Nacional de Empleo.

A. 6 Nivel de instrucción de los sujetos agropecuarios, ENIGH

	1992	1994	1996	2000	2002	2004
Sin instrucción	24.60%	27.96%	23.27%	22.42%	26.33%	19.08%
Primaria	62.68%	58.89%	62.26%	59.46%	54.99%	55.88%
Secundaria	10.42%	10.55%	11.60%	14.88%	14.35%	19.25%
Bachillerato	1.68%	1.85%	2.23%	1.89%	3.21%	3.44%
Superior	0.62%	0.75%	0.65%	1.36%	1.10%	1.48%
NE u otro	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.02%	0.87%
Poblacion de 12 y mas	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
	6,299,684	7,603,574	7,501,045	7,187,112	7,078,820	5,887,184
Sin instrucción	23.18%	25.20%	20.04%	20.77%	24.16%	17.77%
Primaria	63.42%	59.92%	63.99%	60.30%	54.76%	56.71%
Secundaria	11.00%	11.75%	12.50%	15.51%	16.10%	19.60%
Bachillerato	1.78%	2.24%	2.75%	2.05%	3.60%	3.57%
Superior	0.63%	0.90%	0.72%	1.36%	1.35%	1.45%
NE u otro	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.03%	0.90%
Hombres	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
	5,504,103	6,138,198	5,799,682	5,909,639	5,653,442	4,925,994
Sin instrucción	34.39%	39.52%	34.28%	30.05%	34.91%	25.81%
Primaria	57.60%	54.58%	56.37%	55.57%	55.94%	51.62%
Secundaria	6.45%	5.54%	8.51%	11.92%	7.42%	17.46%
Bachillerato	0.97%	0.21%	0.44%	1.13%	1.64%	2.78%
Superior	0.59%	0.15%	0.40%	1.33%	0.09%	1.62%
NE u otro	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.71%
Mujeres	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
	795,581	1,465,376	1,701,363	1,277,473	1,425,378	961,190

Fuente: Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto en los Hogares.

A. 7 Parentesco de los sujetos agropecuarios, ENE

	1991	1993	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Jefe de hogar	50.00%	49.53%	50.85%	50.30%	50.18%	48.35%	51.25%	51.17%	54.41%	54.38%	55.55%
Conyugue	7.26%	6.27%	9.08%	9.22%	10.67%	11.34%	10.05%	9.80%	9.74%	9.08%	8.59%
Hijos (as)	37.05%	38.37%	35.77%	35.44%	34.12%	34.72%	33.38%	34.08%	30.77%	31.30%	30.95%
Otros parientes	5.69%	5.83%	4.30%	5.04%	5.03%	5.59%	5.32%	4.95%	5.08%	5.24%	4.92%
Poblacion de 12 y mas	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
	9,845,020	10,611,768	9,717,247	9,160,828	10,427,954	9,951,332	9,465,174	8,617,649	7,690,575	8,150,380	7,719,088
Jefe de hogar	57.84%	55.60%	59.24%	58.99%	60.11%	58.35%	60.34%	60.54%	62.35%	62.64%	62.96%
Conyugue	0.25%	0.17%	0.21%	0.23%	0.39%	0.34%	0.46%	0.36%	1.51%	0.90%	1.06%
Hijos (as)	36.72%	38.99%	36.66%	36.44%	35.03%	36.34%	34.67%	34.74%	31.63%	31.50%	31.39%
Otros parientes	5.18%	5.24%	3.89%	4.34%	4.47%	4.97%	4.52%	4.36%	4.52%	4.96%	4.59%
Hombres	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
	8,173,458	9,053,497	8,019,402	7,481,875	8,262,410	7,856,344	7,711,903	6,942,363	6,322,770	6,789,218	6,502,376
Jefe de hogar	11.67%	14.26%	11.24%	11.59%	12.30%	10.88%	11.25%	12.35%	17.74%	13.19%	15.91%
Conyugue	41.51%	41.73%	50.94%	49.27%	49.90%	52.57%	52.22%	48.91%	47.79%	49.88%	48.84%
Hijos (as)	38.64%	34.75%	31.56%	30.99%	30.66%	28.63%	27.72%	31.35%	26.77%	30.29%	28.60%
Otros parientes	8.17%	9.26%	6.26%	8.14%	7.14%	7.92%	8.81%	7.39%	7.70%	6.65%	6.65%
Mujeres	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
	1,671,562	1,558,271	1,697,845	1,678,953	2,165,544	2,094,988	1,753,271	1,675,286	1,367,805	1,361,162	1,216,712

Fuente: Módulo Agropecuario, Encuesta Nacional de Empleo.

A. 8 Parentesco de los sujetos agropecuarios, ENIGH

	1992	1994	1996	2000	2002	2004
Jefe de hogar	55.83%	51.06%	48.60%	52.16%	54.79%	57.40%
Conyugue	6.82%	11.64%	12.20%	10.86%	12.87%	7.37%
Hijos (as)	32.93%	32.30%	33.34%	32.84%	28.29%	28.79%
Otros parientes	4.42%	5.00%	5.86%	4.14%	4.05%	6.44%
Poblacion de 12 y mas	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
	6,299,685	7,603,576	7,501,044	7,187,112	7,078,820	5,887,184
Jefe de hogar	61.62%	59.83%	59.06%	60.12%	64.31%	63.90%
Conyugue	0.15%	0.04%	0.08%	0.47%	0.39%	0.61%
Hijos (as)	34.45%	35.49%	35.59%	35.28%	31.43%	30.00%
Otros parientes	3.78%	4.63%	5.28%	4.13%	3.88%	5.50%
Hombres	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
	5,504,104	6,138,200	5,799,682	5,909,639	5,653,442	4,925,994
Jefe de hogar	15.76%	14.30%	12.96%	15.35%	17.02%	24.12%
Conyugue	52.98%	60.23%	53.52%	58.95%	62.38%	42.00%
Hijos (as)	22.42%	18.93%	25.66%	21.53%	15.87%	22.60%
Otros parientes	8.85%	6.54%	7.86%	4.16%	4.73%	11.28%
Mujeres	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
	795,581	1,465,376	1,701,362	1,277,473	1,425,378	961,190

Fuente: Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto en los Hogares.

A. 9 Sujetos agropecuarios en México 1991-2003

	1991	1993	1995	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Total										
Total	9,845,020	10,611,768	9,717,247	10,485,901	9,951,332	9,465,174	8,617,649	7,690,575	8,150,188	7,719,088
Productores agrícolas	4,224,507	4,632,425	3,888,529	3,865,335	3,727,943	3,603,323	3,213,621	3,108,674	3,138,964	3,071,593
Propietarios	29.43%	26.07%	29.04%	39.93%	33.23%	31.96%	32.41%	35.34%	36.01%	31.79%
Ejidatarios o comuneros	49.20%	53.24%	53.43%	41.91%	49.16%	49.88%	51.08%	48.04%	49.83%	53.43%
Ocupantes	11.63%	11.09%	10.17%	7.92%	7.75%	9.30%	8.40%	7.08%	5.65%	6.14%
Aparceros y arrendatarios	9.74%	9.61%	7.36%	10.24%	9.86%	8.85%	8.11%	9.55%	8.51%	8.64%
Trabajores	5,526,967	5,861,200	5,642,897	6,457,304	6,005,002	5,708,186	5,224,949	4,386,595	4,760,943	4,415,895
Jornaleros y peones	36.72%	30.25%	38.93%	43.26%	38.15%	44.08%	44.50%	48.18%	50.47%	50.25%
Empleados y operarios	5.73%	5.11%	3.00%	4.00%	2.38%	2.87%	2.67%	2.86%	2.93%	3.42%
Trabajadores sin pago	57.54%	62.20%	58.07%	52.74%	59.47%	53.05%	52.83%	48.96%	46.60%	46.33%
Otro		2.44%								
Productores Pecuarios	93,546	118,143	185,821	163,262	218,387	153,665	179,079	195,306	250,281	231,600
Hombres										
Total	8,173,458	9,053,497	8,019,402	8,315,559	7,856,344	7,711,903	6,942,363	6,322,770	6,789,058	6,502,376
Productores agrícolas	4,028,373	4,416,972	3,711,358	3,677,675	3,558,336	3,449,468	3,071,019	2,911,587	2,990,361	2,939,946
Propietarios	28.09%	25.19%	28.55%	39.63%	32.63%	31.47%	32.09%	35.02%	35.73%	31.36%
Ejidatarios o comuneros	50.26%	53.74%	53.79%	42.25%	49.69%	50.28%	51.33%	48.61%	50.10%	53.70%
Ocupantes	11.63%	11.36%	10.20%	7.59%	7.66%	9.32%	8.20%	6.79%	5.54%	6.02%
Aparceros y arrendatarios	10.01%	9.70%	7.47%	10.53%	10.02%	8.93%	8.38%	9.58%	8.63%	8.91%
Trabajores	4,083,974	4,565,743	4,182,942	4,550,605	4,166,452	4,145,164	3,732,873	3,282,625	3,650,584	3,434,029
Jornaleros y peones	41.05%	33.61%	46.82%	48.98%	45.47%	51.29%	52.80%	54.77%	57.50%	57.07%
Empleados y operarios	7.54%	6.11%	3.72%	4.89%	3.25%	3.70%	3.45%	3.36%	3.46%	4.03%
Trabajadores sin pago	51.41%	57.51%	49.46%	46.13%	51.28%	45.01%	43.76%	41.87%	39.04%	38.91%
Otro		2.76%								
Productores Pecuarios	61,111	70,782	125,102	87,279	131,556	117,271	138,471	128,558	148,113	128,401
Mujeres										
Total	1,671,562	1,558,271	1,697,845	2,170,342	2,094,988	1,753,271	1,675,286	1,367,805	1,361,130	1,216,712
Productores agrícolas	196,134	215,453	177,171	187,660	169,607	153,855	142,602	197,087	148,603	131,647
Propietarios	56.86%	44.13%	39.37%	45.70%	45.95%	43.04%	39.35%	39.97%	41.55%	41.33%
Ejidatarios o comuneros	27.24%	42.86%	45.87%	35.38%	38.18%	40.96%	45.56%	39.70%	44.44%	47.33%
Ocupantes	11.70%	5.36%	9.61%	14.44%	9.52%	8.99%	12.66%	11.31%	7.88%	8.64%
Aparceros y arrendatarios	4.19%	7.65%	5.15%	4.48%	6.35%	7.01%	2.44%	9.02%	6.13%	2.70%
Trabajores	1,442,993	1,295,457	1,459,955	1,906,699	1,838,550	1,563,022	1,492,076	1,103,970	1,110,359	981,866
Jornaleros y peones	24.49%	18.41%	16.33%	29.62%	21.55%	24.96%	23.74%	28.59%	27.39%	26.40%
Empleados y operarios	0.62%	1.58%	0.94%	1.88%	0.42%	0.67%	0.72%	1.35%	1.18%	1.30%
Trabajadores sin pago	74.89%	78.74%	82.73%	68.49%	78.03%	74.37%	75.54%	70.06%	71.43%	72.30%
Otro		1.28%								
Productores Pecuarios	32,435	47,361	60,719	75,983	86,831	36,394	40,608	66,748	102,168	103,199

Fuente: Módulo Agropecuario, Encuesta Nacional de Empleo.

A. 10 Producción agrícola destinada al autoconsumo

Año	Cantidad	Maiz	Frijol	Trigo y arroz	Hortalizas	Frutas	Otros alimentos
1991	Menos de una tonelada	44.7%	56.7%	27.3%	65.3%	88.3%	88.2%
	De 1 tonelada a 9.9 toneladas	53.3%	42.5%	55.7%	22.9%	11.7%	11.8%
	De 10 hasta 49.9 toneladas	2.0%	0.8%	17.0%	11.8%	0.0%	0.0%
	Total de toneladas	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
		3,239,023	133,772	9,690	14,208	4,109	20,699
1993	Menos de una tonelada	41.2%	54.8%	35.3%	95.6%	72.1%	100.0%
	De 1 tonelada a 9.9 toneladas	56.8%	43.3%	64.7%	4.4%	27.9%	0.0%
	De 10 hasta 49.9 toneladas	1.7%	1.9%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
	De 50 toneladas hasta 97 toneladas	0.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
	Total de toneladas	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
	3,726,458	93,632	3,285	20,621	16,245	10,835	
1995	Pérdida total	1.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
	Menos de una tonelada	51.4%	79.8%	15.4%	97.3%	78.1%	78.6%
	De 1 tonelada a 9.9 toneladas	45.8%	19.9%	84.6%	2.7%	21.9%	21.4%
	De 10 hasta 49.9 toneladas	1.3%	0.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
	De 50 toneladas hasta 97 toneladas	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
	NE	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Total de toneladas	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
	2,912,569	89,629	6,254	7,269	11,126	7,827	
1996	Pérdida total	2.7%	4.2%	11.1%	0.9%	1.0%	12.9%
	Menos de una tonelada	45.8%	61.0%	43.8%	61.1%	79.7%	40.6%
	De 1 tonelada a 9.9 toneladas	50.6%	34.7%	41.6%	37.2%	19.2%	44.6%
	De 10 hasta 49.9 toneladas	0.9%	0.0%	3.6%	0.7%	0.0%	1.8%
	98 y más toneladas	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Total de toneladas	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
	2,619,189	82,576	5,789	16,122	7,754	17,432	
1997	Pérdida total	1.4%	0.6%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
	Menos de una tonelada	41.1%	55.5%	9.4%	36.3%	47.2%	40.3%
	De 1 tonelada a 9.9 toneladas	56.2%	38.9%	48.5%	63.7%	52.8%	54.4%
	De 10 hasta 49.9 toneladas	1.1%	4.4%	29.8%	0.0%	0.0%	5.3%
	De 50 toneladas hasta 97 toneladas	0.1%	0.6%	12.3%	0.0%	0.0%	0.0%
	sin respuesta	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Total de toneladas	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
	2,669,391	120,374	10,946	7,768	13,571	17,934	
1998	Pérdida total	5.1%	7.6%	0.0%	4.2%	12.9%	3.8%
	Menos de una tonelada	47.2%	56.7%	55.6%	71.7%	53.4%	49.6%
	De 1 tonelada a 9.9 toneladas	46.8%	34.9%	41.6%	24.1%	33.7%	46.6%
	De 10 hasta 49.9 toneladas	0.9%	0.3%	2.9%	0.0%	0.0%	0.0%
	De 50 toneladas hasta 97 toneladas	0.0%	0.5%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
	98 y más toneladas	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
sin respuesta	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	
Total de toneladas	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
	2,830,286	77,493	4,103	14,430	17,532	17,234	
1999	Pérdida total	2.4%	1.7%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
	Menos de una tonelada	53.7%	52.5%	47.7%	73.8%	79.0%	79.0%
	De 1 tonelada a 9.9 toneladas	43.1%	45.0%	52.3%	26.2%	21.0%	21.0%
	De 10 hasta 49.9 toneladas	0.6%	0.8%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
	De 50 toneladas hasta 97 toneladas	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
	NE	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Total de toneladas	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
	2,628,589	93,474	3,774		6,112	15,232	
2000	Pérdida total	4.7%	7.7%	0.0%	6.7%	0.0%	0.0%
	Menos de una tonelada	52.3%	65.9%	54.3%	73.0%	65.7%	75.5%
	De 1 tonelada a 9.9 toneladas	42.3%	26.1%	45.7%	20.3%	34.3%	24.5%
	De 10 hasta 49.9 toneladas	0.5%	0.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
	De 50 toneladas hasta 97 toneladas	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
	NE	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Total de toneladas	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
	2,318,811	72,987	1,500	13,474	7,298	14,571	
2001	Pérdida total	1.6%	2.5%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
	Menos de una tonelada	47.3%	66.3%	93.9%	58.9%	33.5%	78.0%
	De 1 tonelada a 9.9 toneladas	50.0%	30.9%	6.1%	38.2%	62.0%	22.0%
	De 10 hasta 49.9 toneladas	0.9%	0.3%	0.0%	2.8%	4.5%	0.0%
	De 50 toneladas hasta 97 toneladas	0.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
	NE	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Total de toneladas	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
	2,303,166	49,757	491	10,402	6,099	16,729	
2002	Pérdida total	1.2%	5.7%	30.6%	0.0%	0.0%	4.1%
	Menos de una tonelada	49.4%	65.0%	0.0%	67.0%	52.3%	76.1%
	De 1 tonelada a 9.9 toneladas	47.6%	27.0%	69.4%	28.3%	38.8%	17.0%
	De 10 hasta 49.9 toneladas	1.5%	2.2%	0.0%	4.7%	6.9%	2.9%
	De 50 toneladas hasta 97 toneladas	0.2%	0.0%	0.0%	0.0%	2.0%	0.0%
	98 y más toneladas	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
NE	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	
Total de toneladas	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
	2,257,131	54,140	1,074	7,012	10,444	24,637	
2003	Pérdida total	3.0%	2.0%	13.4%	3.1%	12.8%	4.7%
	Menos de una tonelada	43.1%	63.6%	51.5%	64.2%	74.1%	57.9%
	De 1 tonelada a 9.9 toneladas	51.5%	32.4%	35.1%	32.3%	5.0%	36.6%
	De 10 hasta 49.9 toneladas	2.4%	1.7%	0.0%	0.3%	8.0%	0.0%
	De 50 toneladas hasta 97 toneladas	0.1%	0.3%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%
	98 y más toneladas	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.8%
Total de toneladas	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
	2,270,151	62,763	1,885	16,895	10,156	23,011	

Fuente: Módulo Agropecuario, Encuesta Nacional de Empleo.

A. 11 Producción agrícola destinada a la venta

		Maíz y frijol	Trigo y arroz	Hortalizas y legumbres	Frutas	Forrajes	Flores	Industria alimentaria	Industria Textil	Otros alimentos
1991	Menos de una tonelada	30.6%	58.1%	34.5%	58.7%	31.4%	42.1%	46.5%	71.1%	88.4%
	De 1 tonelada a 9.9 toneladas	66.1%	41.9%	64.4%	39.4%	63.5%	15.9%	52.1%	28.9%	11.6%
	De 10 hasta 49.9 toneladas	3.2%	0.0%	1.2%	1.9%	5.1%	42.1%	1.4%	0.0%	0.0%
	Total de toneladas	356,716 100.0%	50,285 100.0%	176,096 100.0%	216,047 100.0%	130,427 100.0%	3,877 100.0%	612,640 100.0%	53,226 100.0%	8,313 100.0%
1993	Menos de una tonelada	25.8%	35.2%	43.6%	52.8%	36.7%		37.2%	100.0%	19.3%
	De 1 tonelada a 9.9 toneladas	71.1%	62.1%	54.4%	47.2%	54.9%		61.8%	0.0%	72.4%
	De 10 hasta 49.9 toneladas	3.1%	2.8%	1.9%	0.0%	8.4%		0.1%	0.0%	8.3%
	De 50 toneladas hasta 97 toneladas	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%		0.0%	0.0%	0.0%
Total de toneladas	326,051 100.0%	42,865 100.0%	179,679 100.0%	188,887 100.0%	81,780 100.0%		625,755 100.0%	3,670 100.0%	62,447 100.0%	
1995	Pérdida total	1.0%	0.0%	0.0%	2.3%	2.0%	11.2%	0.0%	0.0%	1.0%
	Menos de una tonelada	35.9%	33.6%	54.9%	36.0%	44.2%	34.2%	47.3%	100.0%	42.8%
	De 1 tonelada a 9.9 toneladas	61.8%	66.4%	45.1%	60.8%	51.1%	54.6%	52.0%	0.0%	55.2%
	De 10 hasta 49.9 toneladas	1.3%	0.0%	0.0%	0.9%	1.4%	0.0%	0.7%	0.0%	0.8%
	NE	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	1.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%
Total de toneladas	307,771 100.0%	23,288 100.0%	125,661 100.0%	94,580 100.0%	116,202 100.0%	21,373 100.0%	326,401 100.0%	443 100.0%	1,015,719 100.0%	
1996	Pérdida total	2.2%	3.2%	3.3%	7.0%	1.7%	0.0%	0.7%	0.0%	4.6%
	Menos de una tonelada	35.5%	27.1%	43.4%	43.0%	27.8%	37.7%	57.5%	63.6%	40.3%
	De 1 tonelada a 9.9 toneladas	60.6%	67.3%	50.8%	47.8%	68.3%	62.3%	41.5%	36.4%	53.1%
	De 10 hasta 49.9 toneladas	1.5%	2.3%	2.5%	2.2%	2.2%	0.0%	0.2%	0.0%	2.0%
	98 y más toneladas	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Total de toneladas	392,578 100.0%	22,553 100.0%	83,892 100.0%	66,460 100.0%	117,229 100.0%	19,547 100.0%	307,470 100.0%	1,136 100.0%	5,416 100.0%	
1997	Pérdida total	0.9%	0.0%	0.0%	0.0%	2.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
	Menos de una tonelada	30.1%	14.4%	51.7%	39.3%	21.7%	24.6%	54.7%	0.0%	0.0%
	De 1 tonelada a 9.9 toneladas	66.5%	78.5%	45.3%	60.7%	72.6%	75.4%	45.3%	100.0%	0.0%
	De 10 hasta 49.9 toneladas	2.1%	0.0%	2.9%	0.0%	2.4%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
	De 50 toneladas hasta 97 toneladas	0.4%	7.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
	sin respuesta	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	1.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Total de toneladas	475,628 100.0%	19,192 100.0%	91,442 100.0%	78,337 100.0%	131,741 100.0%	6,002 100.0%	238,166 100.0%		4,483 100.0%	
1998	Pérdida total	2.2%	2.0%	2.9%	5.2%	7.9%	0.0%	2.5%	26.9%	1.9%
	Menos de una tonelada	42.1%	56.4%	42.0%	40.7%	36.1%	60.4%	48.1%	61.3%	69.5%
	De 1 tonelada a 9.9 toneladas	54.6%	41.6%	52.9%	53.7%	55.1%	39.6%	48.7%	11.8%	28.6%
	De 10 hasta 49.9 toneladas	1.0%	0.0%	2.2%	0.4%	0.9%	0.0%	0.8%	0.0%	0.0%
	De 50 toneladas hasta 97 toneladas	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
	sin respuesta	0.0%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Total de toneladas	417,744 100.0%	14,412 100.0%	65,630 100.0%	85,846 100.0%	116,569 100.0%	4,715 100.0%	374,906 100.0%	1,273 100.0%	14,906 100.0%	
1999	Pérdida total	0.10%	0.0%	0.6%	6.1%	4.6%		3.0%	0.0%	0.0%
	Menos de una tonelada	42.66%	33.0%	46.8%	47.4%	28.0%		70.5%	62.2%	0.0%
	De 1 tonelada a 9.9 toneladas	56.53%	66.0%	50.5%	45.5%	64.2%		26.1%	37.8%	0.0%
	De 10 hasta 49.9 toneladas	0.48%	1.0%	2.1%	0.0%	3.1%		0.4%	0.0%	0.0%
	De 50 toneladas hasta 97 toneladas	0.24%	0.0%	0.0%	1.0%	0.0%		0.0%	0.0%	0.0%
	NE	0.00%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%		0.0%	0.0%	0.0%
Total de toneladas	483,880 100.0%	25,680 100.0%	91,821 100.0%	79,568 100.0%	80,122 100.0%		393,735 100.0%	5,189 100.0%		
2000	Pérdida total	1.60%	1.4%	6.9%	0.9%	13.0%		2.5%	0.0%	0.0%
	Menos de una tonelada	45.61%	20.0%	50.1%	57.3%	39.1%		65.5%	30.2%	20.5%
	De 1 tonelada a 9.9 toneladas	51.74%	78.6%	42.6%	41.8%	44.6%		31.9%	69.8%	79.5%
	De 10 hasta 49.9 toneladas	1.06%	0.0%	0.3%	0.0%	2.3%		0.1%	0.0%	0.0%
	De 50 toneladas hasta 97 toneladas	0.00%	0.0%	0.0%	0.0%	0.2%		0.0%	0.0%	0.0%
	NE	0.00%	0.0%	0.0%	0.0%	0.9%		0.0%	0.0%	0.0%
Total de toneladas	326,839 100.0%	13,350 100.0%	86,077 100.0%	84,214 100.0%	112,552 100.0%		355,432 100.0%	3,985 100.0%	2,332 100.0%	
2001	Pérdida total	1.37%	0.0%	0.6%	1.2%	4.2%		0.6%	0.0%	0.0%
	Menos de una tonelada	38.05%	20.2%	40.8%	43.7%	40.8%		61.7%	92.4%	64.1%
	De 1 tonelada a 9.9 toneladas	59.32%	79.8%	55.4%	51.8%	53.7%		36.8%	7.6%	35.9%
	De 10 hasta 49.9 toneladas	0.91%	0.0%	3.2%	3.3%	0.9%		0.7%	0.0%	0.0%
	De 50 toneladas hasta 97 toneladas	0.26%	0.0%	0.0%	0.0%	0.4%		0.2%	0.0%	0.0%
	NE	0.09%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%		0.0%	0.0%	0.0%
Total de toneladas	346,167 100.0%	4,190 100.0%	68,339 100.0%	60,014 100.0%	75,937 100.0%		297,545 100.0%	1,813 100.0%	3,399 100.0%	
2002	Pérdida total	0.46%	2.4%	3.0%	0.9%	1.2%		0.4%	0.0%	0.0%
	Menos de una tonelada	52.58%	21.3%	48.3%	48.6%	39.9%		61.0%	75.7%	0.0%
	De 1 tonelada a 9.9 toneladas	45.09%	69.6%	46.5%	46.4%	56.1%		37.4%	24.3%	100.0%
	De 10 hasta 49.9 toneladas	1.76%	6.7%	1.7%	4.1%	2.8%		0.9%	0.0%	0.0%
	De 50 toneladas hasta 97 toneladas	0.11%	0.0%	0.6%	0.0%	0.0%		0.3%	0.0%	0.0%
	Total de toneladas	364,376 100.0%	15,697 100.0%	69,051 100.0%	55,463 100.0%	53,599 100.0%		320,968 100.0%	6,134 100.0%	719 100.0%
2003	Pérdida total	2.86%	0.0%	3.5%	7.7%	8.3%		0.7%	2.2%	0.0%
	Menos de una tonelada	41.39%	15.0%	50.2%	44.4%	47.4%		51.3%	70.5%	0.0%
	De 1 tonelada a 9.9 toneladas	53.65%	83.2%	43.9%	41.7%	42.6%		47.8%	27.2%	100.0%
	De 10 hasta 49.9 toneladas	1.89%	1.8%	2.4%	6.2%	0.7%		0.2%	0.0%	0.0%
	De 50 toneladas hasta 97 toneladas	0.20%	0.0%	0.0%	0.0%	0.5%		0.0%	0.0%	0.0%
	98 y más toneladas	0.00%	0.0%	0.0%	0.0%	0.4%		0.0%	0.0%	0.0%
Total de toneladas	348,143 100.0%	9,965 100.0%	79,229 100.0%	52,192 100.0%	44,131 100.0%		293,788 100.0%	15,578 100.0%	468 100.0%	

Fuente: Módulo Agropecuario, Encuesta Nacional de Empleo.

A. 12 Extensión de tierras en el sector agrícola

	1991	1993	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Menos de 2 hectáreas	25.94%	27.37%	32.97%	31.92%	30.54%	33.62%	34.95%	36.48%	36.71%	36.21%	32.99%
2-5 hectáreas	43.07%	46.65%	45.18%	44.82%	45.52%	44.60%	44.00%	44.68%	46.35%	45.44%	46.29%
5-10 hectáreas	19.21%	14.87%	14.37%	13.93%	15.42%	12.41%	12.31%	10.97%	10.28%	11.01%	10.02%
Mayor de 10 hectáreas	11.78%	11.10%	7.48%	9.32%	8.52%	9.21%	8.47%	7.56%	6.62%	7.19%	10.58%
NE	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.16%	0.28%	0.31%	0.05%	0.15%	0.12%
Total de hectáreas	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
	4,158,394	4,609,314	3,779,929	3,514,257	3,790,777	3,702,606	3,582,539	3,196,915	3,108,674	3,138,964	3,071,593

Fuente: Módulo Agropecuario, Encuesta Nacional de Empleo.

A. 13 Tipo de tierras para la producción agrícola

	1991	1993	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Riego	12.73%	14.11%	12.38%	8.08%	10.97%	10.89%	11.32%	11.37%	11.76%	12.15%	11.03%
Jugo o humedad	0.80%	6.07%	2.85%	3.37%	3.45%	4.20%	3.13%	3.37%	3.60%	4.21%	2.41%
Temporal	68.39%	66.67%	73.18%	70.10%	69.51%	71.42%	73.04%	72.81%	74.45%	72.47%	74.06%
Pastal-cerril	1.72%	1.08%	1.08%	0.72%	1.14%	1.49%	1.69%	1.37%	1.15%	1.68%	1.37%
Otras	0.13%	0.04%	0.01%	0.09%	0.06%			0.01%	0.02%	0.02%	0.04%
Riego y humedad	0.29%	0.20%	0.20%	0.07%	0.40%	0.32%	0.15%	0.11%	0.13%	0.18%	0.16%
Riego y temporal	5.57%	5.76%	4.74%	5.55%	7.56%	6.18%	4.79%	5.15%	4.49%	4.69%	4.48%
Riego y pastal-cerril	1.12%	0.21%	0.27%	0.28%	0.81%	0.31%	0.38%	0.33%	0.43%	0.24%	0.36%
Riego y otras				0.15%	0.01%	0.01%		0.00%	0.00%		
Humedad y temporal	1.29%	1.94%	0.53%	1.38%	0.96%	0.65%	1.33%	0.79%	0.82%	0.96%	1.72%
Humedad y pastal-cerril	0.26%	0.45%	0.38%	0.53%	0.50%	0.45%	0.35%	0.39%	0.21%	0.05%	0.13%
Humedad y otras		0.14%						0.01%			
Temporal y pastal-cerril	6.61%	2.88%	3.98%	8.16%	3.90%	3.71%	3.28%	3.76%	2.77%	2.98%	3.83%
Temporal y otras	0.30%	0.02%	0.04%	0.13%	0.04%	0.02%	0.01%	0.05%	0.01%	0.14%	0.02%
Pastal-cerril y otras	0.14%			0.04%	0.06%	0.00%		0.00%	0.01%	0.00%	
Riego, humedad y temporal		0.02%	0.03%	0.08%		0.04%	0.01%	0.03%	0.02%	0.02%	
Riego, humedad y pastal			0.02%			0.02%		0.01%			0.02%
Riego, temporal y pastal	0.39%	0.07%	0.18%	1.02%	0.32%	0.22%	0.27%	0.27%	0.10%	0.21%	0.32%
Riego, temporal y otras		0.14%					0.01%				
Humedad, temporal y pastal	0.14%	0.02%	0.11%	0.09%	0.27%	0.04%	0.24%	0.16%		0.00%	0.04%
Humedad, temporal y otras									0.01%		
Temporal, pastal y otras	0.14%	0.11%						0.03%			
Riego, humedad, temporal y pastal			0.01%	0.16%		0.02%					
Humedad, temporal, pastal y otras		0.08%									
Todas					0.04%	0.01%			0.02%		0.01%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	4,224,507	3,839,561	3,727,943	4,632,425	3,888,529	3,559,017	3,603,323	3,213,621	3,108,674	3,138,704	3,071,593

Fuente: Módulo Agropecuario, Encuesta Nacional de Empleo.

A. 14 Destino de la producción agrícola

	1991	1993	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Autoconsumo	34.89%	42.12%	42.21%	42.08%	39.68%	43.17%	39.31%	39.28%	43.20%	41.35%	43.03%
Mercado	13.11%	13.85%	15.50%	18.63%	21.88%	17.26%	18.63%	21.27%	19.94%	22.04%	20.02%
Autoconsumo y vende parte de producción	11.05%	9.60%	13.58%	8.06%	8.54%	8.07%	6.98%	6.80%	6.98%	5.79%	7.32%
Autoconsumo y mercado	31.19%	26.50%	20.82%	22.69%	20.32%	24.22%	27.31%	26.17%	24.46%	24.81%	25.32%
Mercado, autoconsumo y vende parte de esta producción	8.71%	7.02%	6.90%	7.17%	8.11%	6.11%	5.72%	5.21%	3.70%	3.65%	2.52%
Insuficientemente especificado	1.05%	0.91%	0.99%	1.37%	1.47%	1.18%	2.04%	1.28%	1.71%	2.36%	1.79%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	4,224,507	4,632,425	3,888,529	3,559,017	3,839,561	3,727,943	3,603,323	3,213,621	3,108,674	3,138,964	3,071,593
Autoconsumo	34.65%	41.49%	41.76%	41.65%	39.12%	42.64%	39.05%	38.98%	42.94%	41.20%	43.00%
Mercado	13.22%	13.51%	15.77%	18.71%	22.21%	17.49%	18.54%	21.07%	19.73%	21.90%	19.90%
Autoconsumo y vende parte de producción	11.02%	9.93%	13.58%	7.95%	8.43%	8.00%	6.81%	6.90%	7.10%	5.90%	7.29%
Autoconsumo y mercado	31.56%	26.89%	20.91%	23.01%	20.61%	24.49%	27.74%	26.45%	24.85%	24.91%	25.42%
Mercado, autoconsumo y vende parte de esta producción	8.68%	7.33%	7.09%	7.30%	8.10%	6.25%	5.87%	5.30%	3.62%	3.64%	2.59%
Insuficientemente especificado	0.86%	0.87%	0.89%	1.37%	1.53%	1.13%	2.00%	1.30%	1.76%	2.45%	1.79%
Hombres	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	4,028,373	4,416,972	3,711,358	3,401,530	3,653,084	3,558,336	3,449,468	3,071,019	2,911,587	2,990,361	2,939,946
Autoconsumo	39.78%	55.04%	51.61%	51.45%	50.84%	54.35%	45.24%	45.75%	47.12%	44.33%	43.59%
Mercado	10.84%	20.84%	9.65%	16.77%	15.24%	12.38%	20.70%	25.43%	23.11%	24.85%	22.59%
Autoconsumo y vende parte de producción	11.63%	2.95%	13.74%	10.36%	10.53%	9.43%	10.98%	4.52%	5.27%	3.58%	7.94%
Autoconsumo y mercado	23.62%	18.51%	18.78%	15.81%	14.72%	18.53%	17.62%	20.06%	18.69%	22.95%	23.10%
Mercado, autoconsumo y vende parte de esta producción	9.24%	0.78%	3.01%	4.44%	8.25%	3.13%	2.44%	3.32%	4.89%	3.63%	0.94%
Insuficientemente especificado	4.89%	1.88%	3.22%	1.18%	0.42%	2.18%	3.02%	0.92%	0.92%	0.47%	1.84%
Mujeres	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	196,134	215,453	177,171	157,487	186,477	169,607	153,855	142,602	197,087	148,603	131,647

Fuente: Módulo Agropecuario, Encuesta Nacional de Empleo.

A. 15 Frecuencia de actividad agrícola

	1991	1993	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Todo el año	77.73%	79.85%	89.99%	90.82%	93.85%	89.16%	94.83%	91.76%	90.49%	93.27%	94.72%
Unos meses al año	21.76%	19.88%	6.33%	7.83%	4.66%	8.15%	3.81%	5.76%	5.97%	5.35%	3.94%
De vez en cuando	0.47%	0.20%	1.09%	0.12%	0.08%	0.23%	0.11%	0.19%	0.05%	0.04%	0.10%
NE	0.03%	0.07%	2.59%	1.23%	1.41%	2.46%	1.26%	2.30%	3.49%	1.34%	1.24%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	4,150,198	4,586,121	3,888,529	3,559,017	3,839,561	3,727,943	3,603,323	3,213,621	3,108,674	3,138,964	3,071,593
Todo el año	79.32%	80.88%	90.86%	91.56%	94.06%	90.26%	95.34%	92.32%	91.96%	93.85%	95.35%
Unos meses al año	20.19%	18.84%	5.99%	7.35%	4.57%	7.72%	3.59%	5.51%	5.95%	5.08%	3.67%
De vez en cuando	0.46%	0.21%	1.05%	0.12%	0.07%	0.23%	0.10%	0.20%	0.01%	0.04%	0.10%
NE	0.04%	0.08%	2.11%	0.97%	1.30%	1.80%	0.96%	1.97%	2.09%	1.04%	0.88%
Hombres	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	3,964,709	4,384,737	3,711,358	3,401,530	3,653,084	3,558,336	3,449,468	3,071,019	2,911,587	2,990,361	2,939,946
Todo el año	43.72%	57.51%	71.76%	74.81%	89.79%	66.17%	83.19%	79.57%	68.81%	81.53%	80.64%
Unos meses al año	55.47%	42.49%	13.49%	18.27%	6.30%	17.25%	8.70%	11.12%	6.27%	10.79%	9.90%
De vez en cuando	0.81%	0.00%	2.05%	0.23%	0.28%	0.22%	0.28%	0.00%	0.71%	0.13%	0.16%
NE	0.00%	0.00%	12.70%	6.69%	3.62%	16.36%	7.82%	9.31%	24.21%	7.56%	9.30%
Mujeres	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	185,489	201,384	177,171	157,487	186,477	169,607	153,855	142,602	197,087	148,603	131,647

Fuente: Módulo Agropecuario, Encuesta Nacional de Empleo.

A. 16 Participantes en las actividades agrícolas

	1991	1993	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Personas a las que ayudo despues sin cobrar	10.77%	7.76%	7.16%	5.08%	4.92%	5.68%	6.49%	8.26%	5.34%	5.89%	6.90%
Fam. Con retribucion parcial en dinero o producto	3.87%	2.48%	2.23%	2.13%	2.58%	2.82%	1.90%	2.18%	1.58%	1.99%	1.45%
Persona sin pago	1.38%	0.71%	0.69%	0.75%	0.49%	0.67%	0.77%	0.31%	0.76%	0.81%	1.28%
Familiar sin pago	40.62%	47.64%	49.73%	46.58%	45.61%	46.93%	44.62%	42.83%	44.87%	44.54%	41.32%
Combinacion de las anteriores	6.98%	6.91%	4.46%	3.69%	4.14%	5.62%	5.01%	4.23%	1.83%	2.06%	2.50%
Ninguna	36.29%	34.50%	35.72%	41.76%	42.25%	38.27%	41.20%	42.19%	45.61%	44.71%	46.55%
NE	0.08%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	4,224,507	4,632,425	3,888,529	3,559,017	3,839,561	3,727,943	3,603,323	3,213,621	3,108,674	3,138,964	3,071,593
Personas a las que ayudo despues sin cobrar	10.67%	7.93%	7.21%	5.14%	4.98%	5.84%	6.41%	8.33%	5.54%	5.97%	6.99%
Fam. Con retribucion parcial en dinero o producto	3.80%	2.25%	2.27%	2.13%	2.60%	2.84%	1.92%	2.14%	1.59%	1.94%	1.47%
Persona sin pago	1.45%	0.70%	0.63%	0.72%	0.48%	0.67%	0.73%	0.32%	0.72%	0.82%	1.28%
Familiar sin pago	40.15%	47.16%	48.86%	45.91%	44.88%	46.29%	44.23%	42.31%	44.39%	44.26%	40.90%
Combinacion de las anteriores	7.14%	7.12%	4.43%	3.71%	4.09%	5.74%	5.06%	4.16%	1.83%	2.05%	2.53%
Ninguna	36.71%	34.84%	36.60%	42.39%	42.97%	38.62%	41.64%	42.75%	45.93%	44.97%	46.83%
NE	0.09%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	4,028,373	4,416,972	3,711,358	3,401,530	3,653,084	3,558,336	3,449,468	3,071,019	2,911,587	2,990,361	2,939,946
Personas a las que ayudo despues sin cobrar	12.98%	4.29%	6.26%	3.82%	3.68%	2.42%	8.32%	6.83%	2.36%	4.21%	5.03%
Fam. Con retribucion parcial en dinero o producto	5.25%	7.28%	1.47%	2.14%	2.27%	2.35%	1.49%	3.07%	1.56%	3.15%	0.82%
Persona sin pago	0.00%	0.96%	1.96%	1.42%	0.81%	0.70%	1.71%	0.00%	1.36%	0.65%	1.27%
Familiar sin pago	50.27%	57.40%	68.06%	61.17%	60.01%	60.39%	53.40%	54.11%	52.02%	50.21%	50.78%
Combinacion de las anteriores	3.71%	2.52%	5.03%	3.28%	5.07%	3.22%	3.75%	5.76%	1.93%	2.18%	1.74%
Ninguna	27.79%	27.54%	17.22%	28.17%	28.16%	30.92%	31.32%	30.23%	40.78%	39.60%	40.35%
NE	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	196,134	215,453	177,171	157,487	186,477	169,607	153,855	142,602	197,087	148,603	131,647

Fuente: Módulo Agropecuario, Encuesta Nacional de Empleo.

A. 17 Nivel de ingresos en las actividades agrícolas

	1991	1993	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Hasta un salario mínimo	25.80%	29.49%	38.36%	50.66%	55.32%	56.47%	58.69%	58.89%	66.57%	69.37%	67.73%
Entre 1 y 2 s. m.	35.04%	26.38%	16.98%	16.18%	18.10%	16.02%	16.30%	14.77%	14.29%	11.38%	13.30%
Entre 2 y 3 s. m.	18.03%	21.21%	6.55%	6.85%	6.14%	6.60%	6.31%	6.59%	5.50%	6.56%	7.02%
Entre 3 y 5 s. m.	9.40%	9.22%	4.11%	3.31%	4.55%	4.64%	3.90%	4.16%	4.29%	4.00%	4.95%
Entre 5 y 10 s. m.	3.46%	4.43%	1.92%	2.41%	3.18%	2.02%	2.22%	2.11%	2.25%	2.65%	1.94%
Mas de 10 s. m.	0.74%	0.91%	0.91%	0.97%	1.01%	0.90%	0.74%	0.69%	1.00%	1.06%	0.94%
NE	6.86%	8.37%	10.87%	19.40%	11.30%	12.84%	11.74%	12.40%	5.34%	4.84%	4.01%
Sin ingresos	0.66%	20.30%	0.23%	0.40%	0.50%	0.11%	0.38%	0.76%	0.14%	0.10%	0.10%
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	1,159,081	1,304,698	3,711,358	3,400,512	3,653,084	3,557,637	3,449,174	3,071,019	2,878,567	2,987,151	2,937,694
Hasta un salario mínimo	25.18%	27.75%	38.14%	50.22%	54.33%	55.61%	58.34%	58.28%	65.84%	68.75%	67.04%
Entre 1 y 2 s. m.	35.52%	26.79%	17.42%	16.26%	18.51%	16.47%	16.69%	14.97%	14.56%	11.59%	13.58%
Entre 2 y 3 s. m.	18.22%	21.96%	6.80%	7.02%	6.36%	6.77%	6.43%	6.74%	5.63%	6.74%	7.28%
Entre 3 y 5 s. m.	9.13%	9.55%	4.15%	3.46%	4.67%	4.78%	3.92%	4.26%	4.46%	4.09%	5.05%
Entre 5 y 10 s. m.	3.53%	4.59%	2.01%	2.43%	3.20%	2.06%	2.22%	2.20%	2.31%	2.75%	1.99%
Mas de 10 s. m.	0.75%	0.94%	0.88%	1.00%	1.07%	0.94%	0.77%	0.72%	1.03%	1.09%	0.89%
NE	6.99%	8.42%	10.70%	19.39%	11.49%	12.92%	11.52%	12.43%	5.47%	4.90%	4.11%
Sin ingresos	0.68%	19.89%	0.23%	0.37%	0.46%	0.12%	0.40%	0.71%	0.09%	0.06%	0.06%
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	1,181,184	1,350,912	3,888,529	3,557,999	3,839,561	3,727,244	3,603,029	3,212,778	3,036,215	3,133,927	3,066,680
Hasta un salario mínimo	58.18%	78.50%	42.95%	60.21%	74.67%	74.54%	66.42%	71.94%	79.89%	81.87%	83.29%
Entre 1 y 2 s. m.	9.79%	14.72%	7.81%	14.38%	10.13%	6.72%	7.63%	10.33%	9.27%	7.10%	6.99%
Entre 2 y 3 s. m.	8.38%	0.00%	1.29%	3.15%	1.92%	2.85%	3.47%	3.51%	3.17%	2.90%	1.05%
Entre 3 y 5 s. m.	23.66%	0.00%	3.13%	0.11%	2.18%	1.69%	3.57%	2.14%	1.20%	2.22%	2.70%
Entre 5 y 10 s. m.	0.00%	0.00%	0.00%	1.90%	2.75%	1.26%	2.14%	0.17%	1.10%	0.68%	0.95%
Mas de 10 s. m.	0.00%	0.00%	1.44%	0.30%	0.00%	0.20%	0.05%	0.00%	0.57%	0.31%	2.20%
NE	0.00%	6.78%	14.41%	19.67%	7.43%	11.25%	16.72%	11.79%	3.06%	3.69%	1.79%
Sin ingresos	0.00%	28.97%	0.29%	0.91%	1.49%	0.00%	0.11%	1.73%	1.22%	1.03%	1.03%
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	22,103	46,214	177,171	157,487	186,477	169,607	153,855	141,759	157,648	146,776	128,986

Fuente: Módulo Agropecuario, Encuesta Nacional de Empleo.

A. 18 Prestaciones de los productores agrícolas

	1991	1993	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Sin prestaciones	91.02%	93.15%	92.15%	93.96%	94.94%	93.49%	96.41%	95.62%	92.84%	95.65%	95.65%
Seguridad Social	3.45%	3.45%	2.19%	1.66%	0.42%	0.93%	0.46%	1.05%	1.14%	0.78%	0.78%
Seguridad social y otras	3.11%	1.89%	2.67%	2.55%	3.15%	2.81%	2.59%	2.59%	2.29%	1.84%	1.84%
Sin Seg. Social pero si otras	0.57%	0.49%	0.43%	0.69%	0.36%	0.69%	0.51%	0.73%	0.37%	0.45%	0.45%
NE	1.84%	1.02%	2.57%	1.13%	1.13%	2.07%	0.03%	3.35%	1.27%	1.27%	1.27%
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Total	4,214,119	4,619,078	3,877,716	3,554,811	3,828,613	3,712,791	3,560,186	3,210,126	3,105,401	3,137,061	3,137,061
Sin prestaciones	91.13%	93.44%	92.42%	94.09%	94.84%	94.03%	96.34%	95.64%	94.18%	95.91%	95.91%
Seguridad Social	3.58%	3.41%	2.29%	1.69%	0.44%	0.91%	0.48%	1.01%	1.13%	0.75%	0.75%
Seguridad social y otras	3.03%	1.98%	2.79%	2.63%	3.31%	2.88%	2.64%	2.68%	2.35%	1.92%	1.92%
Sin Seg. Social pero si otras	0.60%	0.42%	0.41%	0.70%	0.37%	0.71%	0.52%	0.67%	0.40%	0.47%	0.47%
NE	1.67%	0.75%	2.08%	0.89%	1.04%	1.47%	0.03%	1.94%	0.96%	0.96%	0.96%
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Hombres	4,020,148	4,405,367	3,700,545	3,397,789	3,643,610	3,545,550	3,418,368	3,067,524	2,908,314	2,988,458	2,988,458
Sin prestaciones	88.82%	87.14%	86.58%	91.13%	96.99%	81.99%	98.22%	95.34%	73.06%	90.42%	90.42%
Seguridad Social	0.83%	4.34%	0.00%	1.15%	0.00%	1.45%	0.00%	1.86%	1.26%	1.52%	1.52%
Seguridad social y otras	4.87%	0.00%	0.00%	0.79%	0.15%	1.32%	1.37%	0.77%	1.46%	0.34%	0.34%
Sin Seg. Social pero si otras	0.00%	1.94%	0.71%	0.66%	0.00%	0.46%	0.42%	2.02%	0.00%	0.16%	0.16%
NE	5.49%	6.58%	12.70%	6.28%	2.86%	14.78%	0.00%	24.21%	7.56%	7.56%	7.56%
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Mujeres	193,971	213,711	177,171	157,022	185,003	167,241	141,818	142,602	197,087	148,603	148,603

Fuente: Módulo Agropecuario, Encuesta Nacional de Empleo.

A. 19 Venta de animales y productos de origen animal

	1991	1993	1995	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Si vendió animales	53.68%	59.34%	62.19%	73.77%	62.05%	58.88%	61.93%	62.10%	59.66%	59.88%
No vendió	40.87%	38.88%	32.76%	24.92%	37.88%	34.51%	36.32%	33.15%	40.20%	39.34%
NE	5.46%	1.77%	5.05%	1.31%	0.07%	6.60%	1.75%	4.75%	0.15%	0.78%
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
	93546	118143	185,821	163,262	218,387	153,665	179,079	195,306	250,281	231,600
Cárnicos			7.24%	2.86%	12.27%	3.27%	5.12%	2.56%	0.40%	1.79%
Cueros y pieles			3.05%		5.07%	1.44%	1.06%	6.83%	6.46%	1.59%
Lácteos	65.25%	35.20%	57.97%	87.73%	61.39%	64.03%	73.05%	74.79%	77.51%	77.81%
Huevos	17.51%	24.92%	17.54%	6.90%	13.06%	10.73%	9.98%	6.24%	10.73%	12.06%
Otros	12.65%	19.41%	5.88%		3.65%	7.29%	3.51%		4.15%	3.10%
Cárnicos y lácteos	0.47%				0.31%		0.54%			
Cárnicos y otros										
Cárnicos y huevos							0.57%		0.07%	
Cárnicos huevos y otros	2.36%									
Cárnicos, lácteos y otros.						0.99%	1.22%			0.24%
Cueros y pieles y lácteos					0.49%					
Cárnicos, cueros y pieles										0.08%
lácteos y huevos	1.75%	20.48%			2.44%	0.47%	1.98%			0.36%
Lácteos y otros			3.14%						0.07%	0.41%
Lácteos, huevos y otros										
NE			5.17%	2.51%	1.31%	11.79%	2.96%	9.59%	0.59%	2.58%
Total de productos animales	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	27,002	70094	72,820	48,291	90,525	73,792	93,775	72,653	62,872	61,211
No vendió productos de origen animal.	66,544	48049	113,001	114,971	127,862	79,873	85,304	122,653	187,409	170,389
TOTAL	93,546	118143	185,821	163,262	218,387	153,665	179,079	195,306	250,281	231,600

Fuente: Módulo Agropecuario, Encuesta Nacional de Empleo.

A. 20 Motivo de la venta de animales

	1991	1993	1995	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
De vez en cuando para cubrir alguna necesidad	26.6%	28.4%	36.3%	44.2%	39.1%	38.1%	48.2%	96.7%	64.1%	59.3%
Como un negocio	68.0%	69.8%	61.2%	47.8%	54.5%	43.4%	42.2%		33.2%	36.1%
No dispone de animales para vender	5.5%	1.8%	2.5%	8.0%	6.4%	12.0%	8.5%		2.6%	4.0%
NE					0.1%	6.5%	1.1%	3.3%	0.1%	0.6%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	93,546	118143	185,821	163,262	218,387	153,665	179,079	195,306	250,281	231,600
De vez en cuando para cubrir alguna necesidad	29.8%	38.7%	34.2%	42.0%	36.3%	33.4%	46.7%	98.3%	54.3%	45.1%
Como un negocio	61.8%	58.7%	63.3%	43.1%	55.0%	47.2%	44.1%		42.1%	48.5%
No dispone de animales para vender	8.4%	2.6%	2.5%	14.9%	8.7%	12.5%	9.1%		3.5%	5.9%
NE					0.0%	6.9%	0.1%	1.7%	0.1%	0.5%
Hombres	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	61,111	70782	125,102	87,279	131,556	117,271	138,471	128,558	148,113	128,401
De vez en cuando para cubrir alguna necesidad	20.5%	12.9%	40.6%	46.7%	43.4%	53.2%	53.5%	93.7%	78.3%	77.0%
Como un negocio	79.5%	86.5%	56.9%	53.3%	53.6%	31.3%	35.8%		20.3%	20.6%
No dispone de animales para vender	0.0%	0.6%	2.5%	0.0%	2.8%	10.5%	6.2%		1.4%	1.8%
NE					0.2%	5.0%	4.5%	6.3%	0.0%	0.7%
Mujeres	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	32,435	47361	60,719	75,983	86,831	36,394	40,608	66,748	102,168	103,199

Fuente: Módulo Agropecuario, Encuesta Nacional de Empleo.

A. 21 Frecuencia de actividad pecuaria

	1991	1993	1995	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Todo el año	91.68%	95.32%	91.56%	96.67%	96.71%	96.51%	96.26%	90.53%	94.54%	96.48%
Unos meses	6.96%	3.97%	4.15%	1.91%	2.80%	0.77%	1.87%	1.21%	1.08%	2.28%
De vez en cuando	1.36%	0.71%	2.80%		0.09%			0.22%		0.15%
NE			1.49%	1.41%	0.40%	2.72%	1.87%	8.04%	4.38%	1.08%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	93,546	118,143	185,821	163,262	218,387	153,665	179,079	195,306	250,281	231,600
Todo el año	91.30%	95.61%	97.31%	99.09%	96.62%	96.65%	96.00%	96.84%	96.06%	96.72%
Unos meses	8.70%	4.39%	2.40%	0.91%	3.38%	0.34%	2.31%	0.70%	0.58%	2.97%
De vez en cuando	0.00%	0.00%	0.18%		0.00%			0.00%		0.00%
NE			0.11%	0.00%	0.00%	3.01%	1.69%	2.46%	3.36%	0.31%
Hombres	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	61,111	70,782	125,102	87,279	131,556	117,271	138,471	128,558	148,113	128,401
Todo el año	92.40%	94.88%	79.71%	93.89%	96.86%	96.06%	97.15%	78.37%	92.34%	96.18%
Unos meses	3.69%	3.34%	7.75%	3.07%	1.91%	2.16%	0.38%	2.19%	1.80%	1.43%
De vez en cuando	3.91%	1.78%	8.20%		0.22%			0.64%		0.34%
NE			4.35%	3.04%	1.02%	1.78%	2.47%	18.79%	5.87%	2.05%
Mujeres	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	32,435	47,361	60,719	75,983	86,831	36,394	40,608	66,748	102,168	103,199

Fuente: Módulo Agropecuario, Encuesta Nacional de Empleo.

A. 22 Participantes de las actividades pecuarias

	1991	1993	1995	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	
Combinacion de las anteriores		0.14%	0.33%	0.70%	0.51%	1.21%	0.58%	3.16%	4.74%	4.11%	1.23%
Fam. Con retribucion parcial en dinero o producto		5.10%		2.92%	0.14%	3.01%	1.38%	3.57%	3.04%	2.12%	5.06%
Persona sin pago		0.43%	2.16%			0.26%	1.45%		0.71%	1.47%	0.57%
Familiar sin pago		29.86%	39.06%	34.63%	31.68%	38.66%	32.36%	34.87%	44.77%	57.03%	65.55%
Combinacion de las anteriores		64.47%	58.46%	61.74%	67.68%	56.85%	63.84%	58.33%	97.66%	10.30%	107.85%
Ninguna							0.40%	0.07%	1.00%	0.60%	0.11%
Total		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	152%	76%	180%
		93,546	118,143	185,821	163,262	218,387	153,665	179,079	195,306	250,281	231,600
Combinacion de las anteriores		0.21%	0.54%	1.04%	0.95%	1.69%	0.43%	2.21%	4.74%	3.55%	1.03%
Fam. Con retribucion parcial en dinero o producto		4.20%		4.34%	0.00%	4.17%	1.80%	3.80%	2.61%	1.83%	3.58%
Persona sin pago		0.66%	3.60%			0.00%	1.90%		0.61%	1.47%	0.07%
Familiar sin pago		29.53%	48.39%	26.86%	28.08%	33.58%	34.11%	35.71%	29.92%	37.08%	36.53%
Combinacion de las anteriores		65.40%	47.47%	67.75%	70.97%	60.57%	61.25%	58.19%	61.12%	55.59%	58.68%
Ninguna							0.52%	0.09%	1.00%	0.47%	0.11%
Hombres		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		61,111	70,782	125,102	87,279	131,556	117,271	138,471	128,558	148,113	128,401
Combinacion de las anteriores		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.50%	1.08%	6.40%	0.00%	0.56%	0.20%
Fam. Con retribucion parcial en dinero o producto		6.80%	0.00%	0.00%	0.29%	1.25%	0.00%	2.78%	0.43%	0.29%	1.47%
Persona sin pago		0.00%	0.00%			0.66%	0.00%		0.10%	0.00%	0.50%
Familiar sin pago		30.49%	25.12%	50.64%	35.81%	46.37%	26.70%	32.00%	14.85%	19.95%	29.03%
Combinacion de las anteriores		62.72%	74.88%	49.36%	63.90%	51.22%	72.22%	58.82%	36.54%	48.06%	49.17%
Ninguna							0.00%	0.00%	0.00%	0.13%	0.00%
Mujeres		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	52%	69%	80%
		32,435	47,361	60,719	75,983	86,831	36,394	40,608	66,748	102,168	103,199

Fuente: Módulo Agropecuario, Encuesta Nacional de Empleo.

A. 23 Nivel de ingresos en las actividades pecuarias

	1991	1993	1995	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Hasta un salario minimo	25.96%	7.56%	30.52%	49.04%	46.30%	38.33%	36.06%	43.76%	58.99%	59.21%
Entre 1 y 2 s. m.	19.17%	9.03%	19.58%	22.68%	20.79%	20.28%	16.77%	17.88%	14.64%	10.75%
Entre 2 y 3 s. m.	0.74%	35.63%	6.28%	6.40%	8.82%	10.79%	13.13%	9.52%	6.79%	6.35%
Entre 3 y 5 s. m.	11.68%	27.02%	10.01%	1.71%	3.99%	7.38%	9.79%	8.63%	6.59%	8.23%
Entre 5 y 10 s. m.	3.63%	7.40%	4.42%	3.88%	2.24%	4.78%	3.19%	6.21%	4.63%	5.40%
Mas de 10 s. m.	9.00%	8.60%	3.13%	2.59%	2.12%	2.77%	3.67%	1.92%	0.98%	4.56%
NE	29.81%	4.77%	18.37%	13.70%	13.86%	14.39%	16.34%	10.73%	6.55%	5.22%
Sin ingresos			7.69%	1.89%	1.89%	1.28%	1.05%	1.35%	0.83%	0.27%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	17,248	32,073	185,821	163,262	218,387	153,665	179,079	181,633	245,258	230,590
Hasta un salario minimo	21.66%	0.00%	20.48%	17.61%	30.03%	28.94%	24.62%	28.95%	41.31%	37.69%
Entre 1 y 2 s. m.	14.36%	13.87%	18.85%	34.75%	28.41%	23.34%	19.15%	21.52%	19.34%	14.77%
Entre 2 y 3 s. m.	0.90%	42.03%	9.33%	9.29%	11.70%	13.89%	16.08%	13.41%	10.79%	9.56%
Entre 3 y 5 s. m.	11.38%	12.21%	13.04%	3.19%	6.14%	9.67%	11.86%	12.17%	10.09%	13.77%
Entre 5 y 10 s. m.	4.42%	11.36%	6.56%	7.27%	3.39%	6.27%	4.12%	7.58%	7.66%	8.12%
Mas de 10 s. m.	10.97%	13.20%	4.65%	4.84%	3.52%	3.63%	4.74%	2.13%	1.63%	7.37%
NE	36.31%	7.32%	22.04%	23.06%	15.47%	13.36%	18.12%	13.75%	8.32%	8.46%
Sin ingresos			5.05%	1.33%	0.89%	1.30%	0.89%	1.30%	0.49%	0.27%
Hombres	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	14,161	20,880	125,102	87,279	131,556	117,271	138,471	125,976	147,316	128,125
Hasta un salario minimo	45.68%	21.66%	51.22%	85.15%	70.93%	68.57%	75.06%	77.29%	85.58%	86.13%
Entre 1 y 2 s. m.	41.24%	0.00%	21.08%	8.82%	9.24%	10.41%	8.64%	9.63%	7.57%	5.72%
Entre 2 y 3 s. m.	0.00%	23.69%	0.00%	3.10%	4.45%	0.80%	3.09%	0.71%	0.78%	2.35%
Entre 3 y 5 s. m.	13.09%	54.65%	3.77%	0.00%	0.73%	0.00%	2.72%	0.64%	1.33%	1.31%
Entre 5 y 10 s. m.	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.50%	0.00%	0.00%	3.09%	0.08%	2.00%
Mas de 10 s. m.	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.44%	0.00%	1.05%
NE	0.00%	0.00%	10.81%	2.94%	11.41%	17.69%	10.29%	3.90%	3.89%	1.18%
Sin ingresos			13.13%		2.74%	2.53%	0.20%	3.30%	0.77%	0.27%
Mujeres	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	3,087	11,193	60,719	75,983	86,831	36,394	40,608	55,657	97,942	102,465

Fuente: Módulo Agropecuario, Encuesta Nacional de Empleo.

A. 24 Prestaciones de los productores pecuarios

	1991	1993	1995	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Sin prestaciones	95.68%	91.18%	91.64%	93.95%	92.73%	92.51%	0.28%	87.29%	90.85%	95.64%
Seguridad Social	1.32%	0.74%	1.25%	0.36%	0.36%	1.07%	0.08%			
Seguridad social y otras	2.99%	6.44%	3.82%	3.75%	5.62%	6.13%	5.42%	3.70%	4.15%	2.96%
Sin Seg. Social pero si otras		1.64%	1.80%	1.94%	0.99%	0.29%	0.09%	1.01%	0.63%	0.32%
NE			1.49%	0.36%	0.29%		94.12%	8.00%	4.38%	1.08%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	93,546	118,143	185,821	163,262	218,135	149,488	177,770	195,306	250,281	231,600
Sin prestaciones	94.05%	85.27%	92.37%	91.23%	89.26%	91.06%	0.36%	91.55%	88.58%	94.91%
Seguridad Social	2.03%	1.24%	1.85%	0.60%	0.60%	1.40%	0.11%			
Seguridad social y otras	3.92%	10.75%	5.67%	7.01%	8.49%	7.41%	6.29%	4.53%	7.01%	4.22%
Sin Seg. Social pero si otras		2.74%	0.00%	1.76%	1.65%	0.12%	0.00%	1.53%	1.06%	0.57%
NE			0.11%	0.00%	0.00%		93.24%	2.39%	3.36%	0.31%
Hombres	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	61,111	70,782	125,102	87,279	131,556	113,741	137,162	128,558	148,113	128,401
Sin prestaciones	98.75%	100.00%	90.14%	97.08%	98.00%	97.14%	0.00%	79.10%	94.13%	96.54%
Seguridad Social	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
Seguridad social y otras	1.25%	0.00%	0.00%	0.00%	1.27%	2.05%	2.49%	2.11%	0.00%	1.41%
Sin Seg. Social pero si otras		0.00%	5.51%	2.15%	0.00%	0.81%	0.38%	0.00%	0.00%	0.00%
NE			4.35%	0.78%	0.73%		97.13%	18.79%	5.87%	2.05%
Mujeres	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	32,435	47,361	60,719	75,983	86,579	35,747	40,608	66,748	102,168	103,199

Fuente: Módulo Agropecuario, Encuesta Nacional de Empleo.

A. 25 Posición de los trabajadores agropecuarios

	1991	1993	1995	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Jornalero, peon o mozo	45.9%	41.6%	46.8%	49.0%	45.5%	51.3%	52.8%	54.8%	57.5%	57.1%
Empleado u operario	2.7%	3.2%	3.7%	4.9%	3.2%	3.7%	3.4%	3.4%	3.5%	4.0%
Trabajador no familiar sin pago	0.6%	1.2%	0.5%	1.1%	0.8%	0.9%	0.9%	1.2%	0.6%	0.6%
Trabajador familiar sin pago	50.8%	56.3%	48.9%	45.0%	50.5%	44.1%	42.8%	40.6%	38.5%	38.3%
Total	100.0%	102.4%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
	4,083,974	4,565,743	4,182,942	4,550,605	4,166,452	4,145,164	3,732,873	3,282,625	3,650,744	3,434,029
Jornalero, peon o mozo	25.0%	27.7%	16.3%	29.6%	21.6%	25.0%	23.7%	28.6%	27.4%	26.4%
Empleado u operario	0.1%	1.1%	0.9%	1.9%	0.4%	0.7%	0.7%	1.4%	1.2%	1.3%
Trabajador no familiar sin pago	0.8%	0.9%	0.4%	1.3%	1.2%	1.5%	2.2%	1.7%	0.7%	0.9%
Trabajador familiar sin pago	74.1%	77.8%	82.3%	67.2%	76.8%	72.9%	73.3%	68.4%	70.7%	71.4%
Hombre	100.0%	107.6%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
	1,442,993	1,295,457	1,459,955	1,906,699	1,838,550	1,563,022	1,492,076	1,103,970	1,110,391	981,866
Jornalero, peon o mozo	40.5%	35.0%	38.9%	43.3%	38.1%	44.1%	44.5%	48.2%	50.5%	50.2%
Empleado u operario	2.0%	2.8%	3.0%	4.0%	2.4%	2.9%	2.7%	2.9%	2.9%	3.4%
Trabajador no familiar sin pago	0.6%	1.1%	0.5%	1.2%	0.9%	1.1%	1.3%	1.3%	0.6%	0.7%
Trabajador familiar sin pago	56.9%	61.1%	57.6%	51.6%	58.6%	52.0%	51.6%	47.6%	46.0%	45.7%
Mujer	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
	5,526,967	5,861,200	5,642,897	6,457,304	6,005,002	5,708,186	5,224,949	4,386,595	4,761,135	4,415,895

Fuente: Módulo Agropecuario, Encuesta Nacional de Empleo.

A. 26 Productos producidos por los trabajadores

	1991	1993	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Maíz y Frijol	47.73%	47.85%	60.34%	69.67%	55.04%	57.35%	52.87%	46.39%	51.63%	43.41%	45.78%
Trigo	1.61%	1.30%	1.53%	1.25%	0.98%	0.90%	1.60%	0.40%	1.01%	1.36%	1.76%
Aroz	0.28%	0.36%	0.24%	0.10%	0.98%	0.53%	1.12%	0.82%	1.13%	0.83%	1.00%
Hortalizas y leguminosas	12.43%	9.57%	8.94%	2.12%	12.25%	10.44%	12.69%	12.78%	13.01%	13.75%	15.03%
Oleaginosas	0.39%	0.02%	0.03%	0.21%	0.27%	0.58%	6.61%	6.89%	7.48%	10.38%	7.75%
Fruta	5.20%	6.87%	5.67%	3.10%	7.41%	6.74%	11.96%	19.47%	10.87%	16.33%	12.92%
Flores	0.29%	0.09%	0.40%	2.45%	0.77%	1.09%	0.76%	0.27%	0.54%	0.38%	0.30%
Forrajes	2.16%	1.24%	1.88%	1.84%	2.66%	2.22%	2.20%	2.25%	2.86%	2.46%	2.65%
Cultivos para la industria alimenticia	10.17%	10.55%	10.45%	5.78%	12.33%	10.63%	7.32%	7.32%	7.11%	7.59%	7.94%
Cultivos para la industria textil	2.59%	0.41%	0.64%	0.19%	0.67%	0.41%					
Bosques, recursos maderables		0.07%					0.08%	0.05%	0.11%	0.10%	0.12%
Recolección de vegetales y/o sus partes							0.60%	0.95%	1.06%	1.43%	2.24%
Vegetales utilizados como materia prima	0.20%		0.06%			0.04%	0.70%	0.60%	0.81%	0.81%	0.82%
Magüeyes, pulque y nopales	0.17%		0.04%	0.03%	0.28%	0.11%	0.57%	0.95%	0.86%	0.54%	0.77%
Ganado vacuno	5.51%		5.95%	6.12%	4.52%	6.18%	0.31%	0.52%	0.10%	0.01%	0.04%
Cerdos	0.39%	7.13%	0.66%	0.46%	0.63%	1.06%	0.03%	0.03%	0.04%	0.06%	0.08%
Ovejas y cabras	0.88%	0.67%	1.14%	1.04%	0.53%	0.78%	0.35%	0.27%	0.67%	0.39%	0.74%
Caballos, asnos y mulas	0.21%	0.43%	0.17%	0.04%	0.15%	0.06%					
Aves	0.42%		1.38%	0.49%	0.30%	0.71%					
Apiario	0.16%	0.37%	0.06%	0.04%	0.01%	0.01%					
Conejos y otros animales	0.02%			0.01%	0.10%	0.00%	0.00%				
Otros	0.11%			0.01%	0.00%	0.10%					
Sin respuesta	9.09%	13.07%	0.41%	5.06%	0.04%	0.06%	0.19%	0.02%	0.71%	0.17%	0.06%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	5,526,967	5,861,200	5,642,897	3,498,140	6,457,304	6,005,002	5,708,186	5,224,949	4,386,595	4,761,135	4,415,895

Fuente: Módulo Agropecuario, Encuesta Nacional de Empleo.

A. 27 Infraestructura para los trabajadores

	1991	1993	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Infraestructura de riego	22.53%	12.30%	24.61%	16.69%	31.00%	24.21%	26.07%	25.33%	23.28%	28.13%	27.07%
Instalación para animales	6.59%	9.99%	7.96%	7.09%	4.73%	6.93%	7.07%	9.52%	8.75%	8.79%	12.55%
Instalación de beneficio o transformación	0.70%	1.32%	1.20%	0.62%	0.79%	0.67%	1.05%	3.02%	1.84%	1.95%	1.61%
Otro	0.32%	0.34%	0.61%	0.31%	0.68%	0.36%	0.28%	0.40%	0.87%	2.90%	0.20%
No tiene instalación	38.91%	42.54%	60.95%	67.33%	59.99%	63.17%	62.44%	58.77%	61.26%	55.30%	53.90%
Sin respuesta	26.51%	24.60%	0.73%	5.07%	0.26%	0.09%	0.22%	0.03%	0.42%	0.10%	0.01%
Combinaciones	4.44%	8.91%	3.95%	2.88%	2.56%	4.56%	2.87%	2.93%	3.59%	2.84%	4.66%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	5,526,967	5,861,200	5,642,897	3,498,140	6,457,304	6,005,002	5,708,186	5,224,949	4,386,595	4,761,135	4,415,895

Fuente: Módulo Agropecuario, Encuesta Nacional de Empleo.

A. 28 ¿De qué se auxilian los trabajadores para cultivar?

	1991	1993	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Mecánicamente y con animales	14.01%	9.13%	10.10%	10.92%	13.34%	10.17%	14.48%	14.11%	11.35%	10.62%	12.42%
Mecánicamente	19.55%	16.26%	27.40%	20.15%	27.21%	27.87%	26.31%	25.61%	27.06%	29.48%	30.15%
Con animales	16.15%	18.14%	30.59%	29.76%	28.49%	23.59%	18.34%	14.74%	17.25%	18.21%	17.05%
Sólo herramientas manuales	23.71%	31.98%	31.19%	34.10%	30.71%	38.23%	40.20%	44.98%	43.03%	41.39%	40.29%
NE	26.58%	24.48%	0.73%	5.07%	0.26%	0.14%	0.67%	0.57%	1.32%	0.30%	0.08%
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
	5,526,967	5,861,200	5,642,897	3,498,140	6,457,304	6,005,002	5,708,186	5,224,949	4,386,595	4,761,135	4,415,895

Fuente: Módulo Agropecuario, Encuesta Nacional de Empleo.

A. 29 Horas trabajadas a la semana

	1991	1993	1995	1996	197	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Menos de 35 horas	33.6%	37.0%	33.3%	35.7%	28.0%	27.0%	29.0%	27.3%	24.8%	28.4%	29.2%
Entre 35 y 48	44.2%	38.9%	34.0%	34.3%	37.1%	36.8%	41.1%	39.5%	45.9%	45.6%	44.1%
Más de 48	17.0%	16.4%	17.2%	19.5%	20.2%	15.7%	16.7%	16.3%	12.5%	12.4%	11.5%
no trabajo	4.2%	6.5%	13.3%	9.5%	13.0%	19.2%		16.2%	11.0%	12.6%	14.3%
NE	1.1%	1.3%	2.2%	0.9%	1.7%	1.4%	13.2%	0.7%	5.8%	1.0%	1.0%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
	4,620,352	5,252,423	5,642,897	3,498,140	6,457,304	6,005,002	5,708,186	5,224,949	4,386,595	4,761,135	4,415,895
Menos de 35 horas	27.9%	33.3%	28.3%	27.4%	23.3%	23.6%	23.3%	22.5%	20.9%	24.7%	26.6%
Entre 35 y 48	47.7%	40.5%	39.8%	41.0%	43.7%	45.2%	48.4%	47.6%	54.0%	52.9%	51.1%
Más de 48	19.3%	19.1%	20.9%	26.2%	25.3%	20.2%	20.8%	20.3%	15.1%	14.9%	13.5%
no trabajo	3.9%	5.7%	9.3%	4.8%	6.5%	9.8%		8.9%	7.0%	6.4%	8.0%
NE	1.2%	1.4%	1.6%	0.6%	1.2%	1.2%	0.4%	0.7%	3.1%	1.0%	0.7%
Hombre	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	92.9%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
	3,723,383	4,262,853	4,182,942	2,316,001	4,550,605	4,166,452	4,145,164	3,732,873	3,282,625	3,650,744	3,434,029
Menos de 35 horas	57.1%	52.6%	47.5%	52.0%	39.0%	34.7%	44.0%	39.4%	36.5%	40.6%	38.0%
Entre 35 y 48	29.7%	31.7%	17.5%	21.4%	21.3%	17.6%	21.5%	19.1%	21.7%	21.7%	19.4%
Más de 48	7.4%	4.9%	6.5%	6.4%	8.1%	5.4%	6.0%	6.2%	4.7%	3.9%	4.7%
no trabajo	5.4%	10.2%	24.8%	18.7%	28.5%	40.5%		34.6%	23.1%	32.7%	36.1%
NE	0.4%	0.6%	3.8%	1.6%	3.1%	1.8%	0.3%	0.7%	14.0%	1.1%	1.9%
Mujer	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	71.8%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
	896,969	989,570	1,459,955	1,182,139	1,906,699	1,838,550	1,563,022	1,492,076	1,103,970	1,110,391	981,866

Fuente: Módulo Agropecuario, Encuesta Nacional de Empleo.

A. 30 Nivel de ingreso de los trabajadores

	1991	1993	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Sin Ingresos	49.4%	56.7%	54.3%	76.9%	48.0%	51.3%	47.6%	45.0%	39.4%	38.4%	37.9%
Hasta un salario mínimo	9.5%	11.7%	15.6%	6.9%	22.0%	21.0%	21.7%	21.3%	20.0%	16.9%	14.6%
Entre 1 y 2 s.m.	22.7%	16.3%	22.4%	8.2%	23.5%	21.2%	25.3%	25.1%	27.6%	30.6%	29.5%
Entre 2 y 3 s.m.	9.5%	7.7%	4.4%	3.6%	3.7%	3.2%	3.1%	5.8%	8.1%	10.0%	14.0%
Entre 3 y 5 s.m.	2.6%	2.8%	1.3%	1.4%	1.2%	1.2%	1.2%	1.3%	2.3%	2.0%	2.1%
Entre 5 y 10 s.m.	1.4%	1.0%	0.3%	0.7%	0.2%	0.3%	0.3%	0.3%	0.6%	0.5%	0.4%
Más de 10 s.m.	0.3%	0.3%	0.2%	0.1%	0.2%	0.1%	0.1%	0.1%	0.2%	0.1%	0.2%
NE	4.7%	3.5%	1.5%	2.1%	1.2%	1.7%	0.8%	1.1%	1.8%	1.5%	1.3%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	4,554,005	5,193,700	5,642,897	3,242,026	6,457,304	6,005,002	5,708,186	5,224,949	4,012,979	4,487,014	4,134,500
Sin Ingresos	45.7%	51.5%	46.0%	74.3%	40.9%	43.2%	40.2%	36.9%	35.2%	34.2%	33.9%
Hasta un salario mínimo	9.6%	12.7%	17.2%	5.4%	23.0%	22.6%	23.1%	21.6%	19.6%	16.3%	13.6%
Entre 1 y 2 s.m.	23.9%	18.3%	27.0%	10.5%	27.8%	25.8%	29.9%	30.7%	30.4%	33.4%	32.1%
Entre 2 y 3 s.m.	10.8%	8.8%	5.6%	5.0%	4.8%	4.3%	3.8%	7.2%	9.2%	11.4%	15.9%
Entre 3 y 5 s.m.	2.9%	3.3%	1.6%	1.8%	1.6%	1.6%	1.5%	1.7%	2.7%	2.3%	2.4%
Entre 5 y 10 s.m.	1.6%	1.2%	0.3%	0.8%	0.3%	0.4%	0.4%	0.4%	0.6%	0.5%	0.5%
Más de 10 s.m.	0.4%	0.3%	0.3%	0.2%	0.2%	0.1%	0.1%	0.2%	0.3%	0.2%	0.3%
NE	5.2%	3.9%	1.9%	2.1%	1.4%	2.0%	1.0%	1.3%	1.9%	1.6%	1.3%
Hombre	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	3,666,914	4,211,127	4,182,942	2,253,126	4,550,605	4,166,452	4,145,164	3,732,873	3,168,478	3,594,234	3,379,651
Sin Ingresos	64.8%	78.8%	78.3%	82.8%	65.1%	69.6%	67.0%	65.2%	55.2%	55.2%	55.7%
Hasta un salario mínimo	8.9%	7.2%	11.2%	10.5%	19.7%	17.3%	18.2%	20.4%	21.4%	19.1%	18.9%
Entre 1 y 2 s.m.	17.7%	7.6%	9.2%	3.0%	13.3%	11.0%	13.2%	11.1%	16.8%	19.0%	17.9%
Entre 2 y 3 s.m.	4.0%	3.1%	0.8%	0.6%	0.9%	0.8%	1.1%	2.2%	4.2%	4.3%	5.8%
Entre 3 y 5 s.m.	1.4%	0.8%	0.2%	0.6%	0.3%	0.4%	0.3%	0.4%	0.7%	0.9%	0.5%
Entre 5 y 10 s.m.	0.5%	0.4%	0.0%	0.4%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.5%	0.3%	0.1%
Más de 10 s.m.	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%
NE	2.6%	2.0%	0.4%	2.0%	0.8%	1.0%	0.1%	0.5%	1.2%	1.0%	1.2%
Mujer	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	887,091	982,573	1,459,955	988,900	1,906,699	1,838,550	1,563,022	1,492,076	844,501	892,780	754,849

Fuente: Módulo Agropecuario, Encuesta Nacional de Empleo.

Bibliografía

Audley, John J. (2003), “Empleo, salarios e ingreso del grupo familiar”, John J. Audley, Demetrios G. Papademetriou, Sandra Polaski, Scott Vaughan, La promesa y realidad del TLCAN, Carnegie Endowment for International Peace, USA.

Berdegú, Julio A, Reardon, Thomas y Germán Escobar (2000), “La creciente importancia del empleo y el ingreso rurales no agrícolas”, Rubén G. Echeverría (comp.), Desarrollo de las economías rurales, Washington, DC.

Cortés, Fernando (1990), “Medición de la Pobreza”, José B. Morelos, Roberto Ham Chande y Alfonso Sandoval Arriaga (coords.), Demos Carta demográfica sobre México, IISUNAM, México.

Damian, Araceli (2007), “Problemas de comparabilidad de las ENIGH y la medición de la pobreza en México”, Jaciel Montoya Arce (coord.), Papeles de Población, Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población, México.

Fujigaki, Esperanza (2004), La agricultura, siglos XVI al XX, México, Universidad Nacional Autónoma de México y Océano. [Colección Historia Económica de México, Enrique Semo (coord.)].

Guevara Sanguines, Alejandro (1991), La pobreza de los productores rurales en México. Análisis teórico y aplicación de un modelo de regresión logística, México 1991.

INEGI (2004), El trabajo Infantil en México 1995-2002, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México 2004.

López Limón, Mercedes Gema (1998). El trabajo infantil: fruto amargo del capital. Impresora San Andrés. Mexicali, Baja California, México. Junio 1998. Investigación realizada en la Universidad Autónoma de Baja California. Investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales UABC.

Pacheco, Edith (2006), “El trabajo agropecuario en México: 1991-2003”, De la Garza, Enrique y Carlos Salas (coords.), La situación del trabajo en México, 2006, UAM/IET/Solidarity Cente/Plaza y Valdés.

Pedrero, Mercedes, Teresa Rendón y Antonieta Barrón (1997), “Segregación Ocupacional por género en México”, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, México.

Puyana, Alicia y José Romero (2008), “El sector agropecuario mexicano: un decenio con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Efectos económicos y sociales”, Alicia Puyana y José Romero (coords.), El sector agropecuario y el Tratado de libre Comercio de América del Norte Efectos económicos y sociales, El Colegio de México, A. C., México.

Puyana, Alicia y José Romero (2008), Diez años con el TLCAN. Las experiencias del sector agropecuario mexicano, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Académica de México, con el Colegio de México, México 2004.

Rosenzweig, Andrés, Florencio Treviño Rodríguez y Héctor Peña Jiménez (2000), “Aspectos Socio-demográficos en el medio rural”, Andrés Rosenzweig Pichardo y Andrés Caso Flores (coords.), La política sectorial agropecuaria en México: 1990-2000, Oficina del IICA en México, México, DF.

Rubio, Blanca (2004), “El sector agropecuario mexicano en los años noventa: subordinación desestructurante y nueva fase productiva”, Blanca Rubio (coord.), *El sector agropecuario mexicano frente al nuevo milenio*, México, UNAM y Plaza y Valdés Editores.

Téllez Kuenzler, Luis (1994), La modernización del sector agropecuario y forestal, Fondo de Cultura Económica, S. A. de C. V, México.

Yúnez-Naude, Antonio y J. Edward Taylor (1996), “Las poblaciones del tercer mundo y la política económica para el desarrollo rural”, Felipe Torres, María del Carmen del Valle y Eulalia Peña (coords.), El reordenamiento agrícola en los países pobres, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México.

Zepeda, Eduardo (2002), “Empleo y salarios”, José B. Morelos, Roberto Ham Chande y Alfonso Sandoval Arriaga (coords.), Demos Carta demográfica sobre México, IISUNAM, México.